



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Secretaría de Gestión y
Desarrollo Urbano**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2025**



Periodo Registrado
Enero – Diciembre

Cumplimiento Final



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Yaritza Arleth Alvarez Delgado

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Rhamses Jovanne Balbuena Terraza

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Irwin Jonathan Trueba Hernández

Enlace SEDEM de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

• **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- Incluir los criterios específicos de evaluación;
- Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

• **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

• **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

• **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

• **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

• **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

• **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

• **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

← **SEDEM**

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por el titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Sí una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO – DICIEMBRE 2025

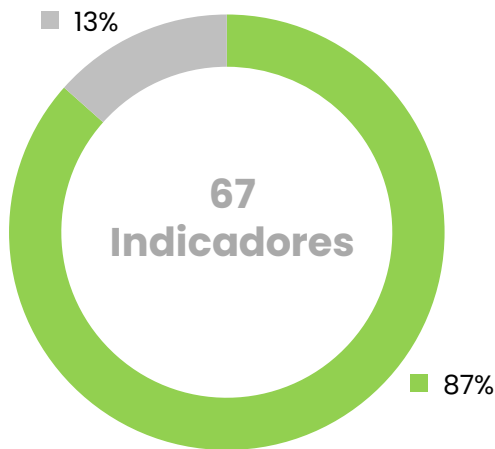
Pp 04: Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

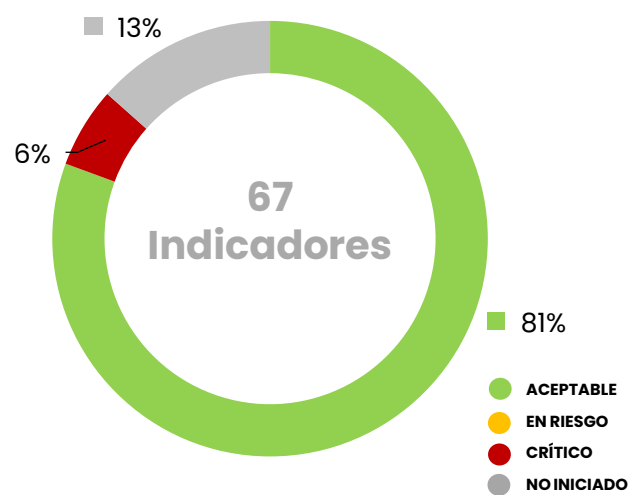
93.10%

EFICACIA GLOBAL
ANUAL1
FIN1
PROPÓSITO9
COMPONENTES56
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento Final



Cumplimiento Final



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	9	0	0	0	9
Actividades	47	0	0	9	56
Indicadores	58	0	0	9	67

Nivel					Total
Fin	0	0	1	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	8	0	1	0	9
Actividades	45	0	2	9	56
Indicadores	54	0	4	9	67

Interpretación:

- El **Fin 04** finalizó en un **estado crítico**, dado que no se realizaron todas las acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla, obteniendo una eficacia del 65.35%.
- El **Propósito 04** concluyó en un **estado Aceptable**, ya que cumplió con las metas establecidas digitalizando los 7 trámites propuestos en materia de desarrollo urbano, cargándose en el Registro Municipal de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento de Puebla, facilitando con ello los tramites a la ciudadanía.
- De los **9 componentes** que integraron el Programa presupuestario de la Secretaría, **8** terminaron en estado **Aceptable** ya que cumplieron con sus metas acordes con su programación al corte del mes de diciembre y **1 culmina en estado "Crítico" con un 20% de eficacia por causas administrativas**.
- De las **56 actividades** registradas, **45** finalizaron en estado **Aceptable** (27 cumplieron acorde con su programación y 18 "Bajo demanda"), **2** se encuentra en **estado "Crítico"** porque no se realizaron y **9 actividades** concluyeron con el Criterio 4: "No Iniciadas por causas externas" (9 Actividades preventivas)

Los 4 indicadores que terminaron en estado crítico se deben a:

Causas administrativas: (Fin 04) dado que las actividades 2.2 y 3.1 que abonan a su cumplimiento no se realizaron. (**Actividad 2.2**) ya que la Dirección en Catastro Municipal indicó que los 4 planos de levantamiento topográfico de asentamientos presentan un trazo distinto a los límites físicos verificados en la ortofoto 2023. (**Componente 03 y actividad 3.1**) No colocaron las placas de nomenclatura (incluye sustitución) dado que el procedimiento de adjudicación se declaró DESIERTO", porque no se contó con las propuestas requeridas.

Con los resultados obtenidos y de conformidad con el pronóstico estimado, se observa que la dependencia cumplió con el 81.00% de sus indicadores en estado Aceptable del 87.00% pronosticado, obteniendo una Eficacia Global del 93.10%. Se concluye que la dependencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa Presupuestario 2025, no obstante se debe poner atención en los 4 indicadores en estado crítico para futuros ejercicio.

TABLERO DE CONTROL

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Eje 3: Obras y servicios								
Fin 04: Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla								
Programa presupuestario 04: Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable								
Propósito 04: La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Anual. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Anual. Prog.	Avance Trim.
98.54%	C1.- LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	97.92%	1 BD	159.00	159.00	162.00
					2 BD	120.00	120.00	135.00
					3	25.00	25.00	25.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
					5 C4	1.00	1.00	NI
91.21%	C2.- LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	100.00%	100.00%	94.59%	1	70.00	70.00	70.00
					2	4.00	4.00	0.00
					3	3.00	3.00	3.00
					4	12.00	12.00	12.00
					5	3.00	3.00	3.00
					6	1.00	1.00	1.00
					7 C4	1.00	1.00	NI
20.00%	C3.- LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada	100.00%	100.00%	0.00%	1	1,210.00	1,210.00	0.00
					2	1.00	1.00	1.00
					3	3.00	3.00	3.00
					4 C4	1.00	1.00	NI
100.02%	C4.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.3 Trámites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos	100.00%	100.00%	100.00%	1	350.00	350.00	351.00
					2 BD	23,500.00	23,500.00	36,501.00
					3	187.00	187.00	187.00
					4	3.00	3.00	3.00
					5	7.00	7.00	7.00
					6 C4	1.00	1.00	NI
99.57%	C5.- LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	100.00%	100.00%	99.52%	1 BD	9,500.00	9,500.00	9,500.00
					2	176.00	176.00	176.00
					3	176.00	176.00	175.00
					4	66.00	66.00	65.00
					5 BD	660.00	660.00	665.00
					6	1.00	1.00	1.00
					7BD	1.00	1.00	1.00

Aceptable 90.00% a 110.00% En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00% Crítico 0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.



TABLERO DE CONTROL



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Eje 3: Obras y servicios								
Fin 04: Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla								
Programa presupuestario 04: Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable								
Propósito 04: La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C6.- LA 1.4, LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1	12.00	12.00	12.00
					2 BD	200.00	200.00	297.00
					3 BD	250.00	250.00	536.00
					4 BD	6,500.00	6,500.00	11,800.00
					5 BD	3,900.00	3,900.00	12,429.00
					6 BD	400.00	400.00	468.00
					7 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C7.- LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	100.00%	100.00%	100.00%	1	850.00	850.00	850.00
					2 BD	650.00	650.00	718.00
					3 BD	20.00	20.00	10.00
					4	12.00	12.00	12.00
					5 BD	80.00	80.00	248.00
					6 BD	20.00	20.00	6.00
					7 BD	200.00	200.00	511.00
					8 C4	1.00	1.00	NI
100.00%	C8.- LA 2.7, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8 y LA 5.9 Esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1	110.00	110.00	110.00
					2	70.00	70.00	70.00
					3	20.00	20.00	20.00
					4	240.00	240.00	240.00
					5	48.00	48.00	48.00
					6 C4	1.00	1.00	NI
99.81%	C9.- LA 2.4, LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	900.00	900.00	889.00
					2	250.00	250.00	242.00
					3 BD	300.00	300.00	158.00
					4	130.00	130.00	130.00
					5	1.00	1.00	1.00
					6 C4	1.00	1.00	NI

Aceptable
90.00% a 110.00%En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

DESARROLLO Y CRECIMIENTO URBANO RESPONSABLE

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

FIN 04

CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO URBANO SOSTENIBLE, CON UNA VISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y RESILIENCIA, MEDIANTE MEJORAS EN LA NORMATIVIDAD, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EQUILIBRIO AMBIENTAL, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITA LA REDUCCIÓN DE LAS VULNERABILIDADES Y GENERE EL DESARROLLO COMPACTO Y FUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA



Nombre del Eje	Eje 3. Obras y servicios
Unidad Responsable	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Costo total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$97,632,080.00	\$92,203,225.47	\$87,502,749.47	\$80,857,545.47

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)	
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024–2030)	
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia. 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible. Eje Transversal Por amor a Puebla	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024–2027)	
3. Obras y Servicios	

Nivel	Resumen Narrativo			
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla			
Indicador	Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla	Estado	Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla / Total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	3,530.00	3,530.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,530.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,530.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2,307.00	65.35%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,307.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,530.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	65.35%

Comentarios adicionales de los avances:	
El fin fue evaluado en estado crítico dado a causas administrativas	
De las 14 actividades que abonan al fin del Programa Presupuestario 2025, se realizaron 2,307 acciones en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla, como a continuación se describe:	
1. Actividad 2.1: Se realizaron 70 visitas a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización, en las mismas se reconoce el polígono del asentamiento, las medidas de los lotes, calles y banquetas, tomando en cuenta si cuentan con servicios básicos.	
2. Actividad 2.2 La actividad fue evaluada en estado crítico dado que no se realizaron los planos derivado a que no se llevo a completar la elaboración de 4 planos derivados de levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes para las Unidades Administrativas para que se lleven a cabo los procedimientos de sanción, registro y reconocimiento oficial de los asentamientos humanos irregulares ya que de acuerdo a lo informado por la Dirección en Catastro Municipal y mediante el oficio no. TM/DC/2157/2025 los planos proporcionados por los vecinos de las colonias interesadas en su reconocimiento, presentan inexactitudes con respecto a la ortofoto 2023.	
3. Actividad 3.1 La actividad fue evaluada en estado crítico dado que no se realizó la colocación de 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla, debido a que de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional numero CMA-CI-SGyDU-430-2025, de fecha 21 de octubre de 2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente.	
4. Actividad 4.1: Se realizaron 351 visitas de campo para verificar que las obras cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la normativa correspondiente, con lo cual se contribuye al crecimiento urbano ordenado del municipio de Puebla.	
5. Actividad 5.2: Se realizaron 176 acciones administrativas en materia de anuncios contribuyen a que la ciudadanía cuente con un padrón de anunciantes fidedigno, que la publicidad colocada se autorice conforme a los lineamientos establecidos, controlar y regular la contaminación visual en el municipio. Para todas las acciones se recibieron los expedientes de los contribuyentes, se revisó y validó la información para proceder con el otorgamiento de la licencia.	

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio Núm. TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
Eficacia:	65.35%
Comentarios adicionales de los avances: De las 14 actividades que abonan al fin del Programa Presupuestario 2025, se realizaron 2,307 acciones en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla, como a continuación se describe: 5. Actividad 5.3: Se realizaron 175 acciones administrativas en materia de ruido con el objetivo de regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Para todas las acciones se atendieron las denuncias ciudadanas, se realizó una supervisión y se radica el procedimiento administrativo 6. Actividad 5.4: Se efectuaron 65 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera con la finalidad de contra con un padrón actualizado de fuentes contaminantes, asimismo durante las supervisiones en establecimiento se garantiza que los equipos cuenten con el mantenimiento adecuado para disminuir la contaminación atmosférica. 7. Actividad 7.1: Se realizaron 850 acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgo e irregulares cuyo objetivo es notificar a los habitantes de un predio, inmueble y/o construcción se encuentra en una zona considerada de riesgo. 8. Actividad 8.1: Se realizaron 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla para garantizar el alertamiento oportuno y eficaz a la ciudadanía del Municipio de Puebla ante fenómenos sísmicos que pudieran ocasionar catástrofes humanas. 9. Actividad 8.2: Se realizaron 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla para garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural. 10. Actividad 8.3: Se realizaron 20 acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores con la finalidad de garantizar la operación de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, ante posibles inundaciones 11. Actividad 8.5: Se formaron 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer, ante la ciudadanía del municipio de Puebla, el enfoque de la prevención a través del saber actuar ante la ocurrencia de algún fenómeno perturbador. 12. Actividad 9.2: Se atendieron 242 acciones asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía, para brindar certeza jurídica sobre el actuar de la unidades administrativas de Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y a la ciudadanía que lo solicite. 13. Actividad 9.4: Se atendieron 130 solicitudes de la Sindicatura Municipal, así como la atención a requerimientos de la misma y/o los provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal; el objetivo es coadyuvar con la información técnica y jurídica para los diversos juicios en los que sea parte el Ayuntamiento.	
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) El fin fue evaluado en estado crítico dado que las actividades 2.2 y 3.1 que abonan al cumplimiento de su indicador no se realizaron derivado a que: dado que la actividad 2.2 que abona al cumplimiento de indicador no se realizó, por lo que la Dependencia informó mediante el Oficio SGyDU-ST-176/2025, que la Dirección en Catastro Municipal indicó mediante el oficio no. TM/DC/2157/2025 los planos proporcionados por los vecinos de las colonias interesadas en su reconocimiento, presentan inexactitudes con respecto a la ortofoto 2023. Así mismo mediante el Oficio SGyDU-ST-001/2026 informó que en relación al Asentamiento Humano denominado "Ampliación Los Encinos La Resurrección" la Dirección de Catastro indicó que algunas zonas presentan un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, por lo que se realizó una visita con personal de la Dirección de Catastro y la Dirección de Desarrollo Urbano para poder solventar las irregularidades, anexo el memorándum núm: SGyDU-DGT/022/2025. Sin embargo al corte del cuarto trimestre no fue posible realizarse. Así mismo la actividad 3.1 que abona al cumplimiento del indicador no fue posible realizar la colocación de 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla, debido a que, de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-CI-SGyDU-430-2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente. Lo anterior fue informado por la Dependencia mediante el OFICIO No. SSGyDU-ST-001/2026. Aspectos Susceptibles de Mejora: 1) Interinstitucional: Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de contemplar en próximos ejercicios fiscales una estrategia de coordinación con las Unidades Responsables que permita anticiparse y verificar que la información esté actualizada y sea útil para los trabajos a realizar, con el objetivo de detectar inconsistencias y definir una estrategia alternativa que corrija o complemente dichos elementos, a fin de cumplir con los plazos establecidos en la programación. Así mismo, se sugiere fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante que facilite la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados. Asimismo, se recomienda generar evidencia oficial que respalde el seguimiento oportuno a los procedimientos de adjudicación. Lo anterior permitirá identificar posibles áreas de mejora y definir, de manera colaborativa, estrategias alternativas que aseguren el cumplimiento oportuno de los plazos establecidos en la programación. (Tema: Operación; Prioridad: Alta)	
Cumplimiento del indicador: 65.35%	

DESARROLLO Y CRECIMIENTO URBANO RESPONSABLE

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

PROPÓSITO 04

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA SE VE BENEFICIADA DEL CRECIMIENTO URBANO ORDENADO, CON UNA NORMATIVIDAD URBANA FORTALECIDA Y DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS IMPLEMENTADO, CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y CIUDAD COMPACTA

COMPONENTES

09

ACTIVIDADES

56

PROPÓSITO 04

Nombre del Programa presupuestario	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable												
Unidad Responsable	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia. 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible. Eje Transversal Por amor a Puebla													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
3. Obras y Servicios													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla												
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta												
Indicador	Porcentaje de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano	Estado	Aceptable										
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad									
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual									
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano realizados / Total de trámites programados a digitalizar en materia de desarrollo urbano)*100	V1	Trámites	Programado	Realizado								
		V2	Trámites	Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	7.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	7.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:	100.00%												
Comentarios adicionales de los avances: Se realizaron las gestiones necesarias ante la Dirección de Gobernanza Regulatoria y la Dirección General de Gobierno Electrónico y, para terminar el proceso de digitalización de los trámites propuestos y se cargaron en el Registro Municipal de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento de Puebla las fichas de tramite digitalizado de los siguientes 7 trámites:													
a. Licencia de construcción específica para excavaciones de vía pública b. Factibilidad de uso de suelo por cambio de régimen de propiedad en condominio c. Licencia de obra menor para construcción de bardas y/o cisternas. d. Prórroga de licencia de construcción de obra menor. e. Constancia de construcción existente y/o cambio de régimen. f. Licencia de uso de suelo. g. Licencia de uso de suelo específico													
Cumplimiento del Indicador: 100.00%													



COMPONENTE 01



Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040125B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Staff			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	1200	12.00	12.00	12.00	144.00	100.00%
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.00	11.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	10.00	13.00	13.00	12.00	12.00	141.00	97.92%
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	97.92%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	98.54%

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **enero- diciembre** se atendieron **141 solicitudes** por parte del STAFF; la actividad que alimenta al indicador contribuyo de la siguiente manera:
Actividad 1.1: 141 solicitudes administrativas ordinarias
Modificaciones presupuestales:
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 09 de septiembre de 2025, a través de la Tabla No: SGyDU06-09092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 01.1 "LA 6.4 y LA 6.5 Atender 159 solicitudes administrativas ordinarias (144) y extraordinarias (15) recibidas (Bajo demanda)" por un monto total de \$1,800,562.01 (Un millón ochocientos mil quinientos sesenta y dos con un centavo 01/MXN). En seguimiento al formato de valoración de congruencia SGyDU06-09092025, y de acuerdo a la información proporcionada por el departamento de programación del IMPLAN sobre las consideraciones para valoración de opinión técnica de congruencia solicitadas al mismo; en el punto 3 y 4 se menciona que no aplica solicitud de opinión para las reasignaciones a la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información SECATI para procesos de adjudicación y/o compras consolidadas; en el mismo sentido tampoco aplica para las reasignaciones a la Secretaría de Movilidad e Infraestructura (SEMOVINFRA) para la ejecución de acciones de obra pública. Para el caso de ambos formatos, la opinión se había solicitado para la compra de mobiliario y equipo a SECATI y para la rehabilitación del Centro de Atención Municipal CAM a SEMOVINFRA, por lo que se solicitará la cancelación de ambos formatos.

Cumplimiento del Indicador: 100.00%

Continúa...



COMPONENTE 01



Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040125B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 01	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

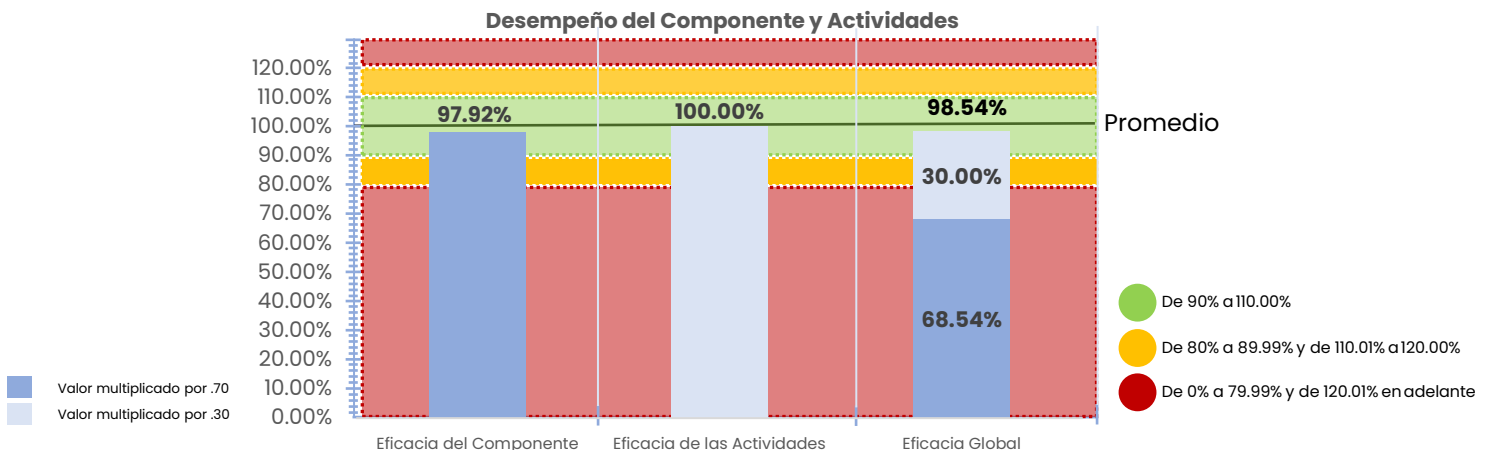
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Staff			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	1200	12.00	12.00	12.00	144.00	100.00%
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.00	11.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	10.00	13.00	13.00	12.00	12.00	141.00	97.92%
12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	97.92%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	98.54%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.1	LA 6.4 y LA 6.5 Atender 159 solicitudes administrativas ordinarias (144) y extraordinarias (15) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	14.00	14.00	13.00	14.00	13.00	159.00
REALIZADO	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	17.00	14.00	12.00	15.00	16.00	14.00	14.00	162.00

Programado al corte:	159.00	Avances al corte:	162.00	Eficacia:	101.89%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **enero** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **11 son ordinarias** de las cuales 5 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistentes en atender la solicitud de reparación de 5 vehículos, cambio de teclados, reemplazo de equipos multifuncionales y alta de sellos funcionales; 4 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil las solicitudes de dispensadores de agua, materiales de limpieza, papelería, consumibles, mantenimiento de vehículos y solicitudes de sellos; 1 a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen consistente en suministros de tóner; 1 a la Dirección Jurídica la solicitud de sellos oficiales; y **1 extraordinaria**: correspondiente a la Secretaría Técnica solicitando servicio de pintura.

En el mes de **febrero** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **11 son ordinarias** de las cuales 3 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en reparación de vehículos; 4 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil consistente en fumigación a instalaciones, duplicado de llaves para auto, viáticos y tóner; 1 a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen consistente en mantenimiento de vehículo; 1 al Enlace de Transparencia, el suministro de consumibles; 2 a la Secretaría Particular, enseres y artículos de cafetería; y **1 extraordinaria**: correspondiente a la Secretaría Técnica solicitando la impresión de un faldón de vinil adherible.

En el mes de **febrero** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **11 son ordinarias** de las cuales 6 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en material de ferretería, llantas, papelería, consumibles, reparación instalaciones eléctricas y un candado para la cisterna; 2 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que son la reposición de efectivo por compra de box lunch y papelería; 1 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita sellos fechador y Oficial; y 2 a la Secretaría Particular: papelería, cómputo, insumos de limpieza e información de resguardo de vehículo; y **1 extraordinaria**: correspondiente a la Dirección Jurídica que solicitó la suscripción al Periódico Oficial del Estado de Puebla.

En el mes de **abril** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: material de limpieza, papelería y consumibles; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil: artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: artículos de limpieza, papelería e impresión de sellos "clausurado" en vinil adhesivo; 1 a la Dirección Jurídica: Tóner; 3 a la Secretaría Particular requirió: artículos de limpieza, de papelería y artículos de cafetería; y 3 la Secretaría Técnica solicitó: Tóner, una videograbación de las cámaras de vigilancia e información del mantenimiento de la unidad A-2377.

En el mes de **mayo** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: 2 tóner; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil: tóner; 2 a la Dirección Jurídica: cartuchos para impresión; 5 a la Secretaría Particular requirió: mantenimientos de oficina y artículos de cafetería; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: mantenimiento de oficina (chapa).

En el mes de **junio** se atendieron **17 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 3 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **5 extraordinarias**: de las cuales 1 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: solicitud de pago de 400 placas; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: rotulación de unidades; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: 2 capacitaciones; y 1 a la Secretaría Técnica solicitó: box lunch.

En el mes de **julio** se atendieron **14 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 2 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 1 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: solicitud de sellos "Clausurado"; 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: solicitud de copias de llaves por cambio de chapas.

En el mes de **agosto** se atendieron **12 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **10 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 2 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería extraordinaria y cambio de cristal.

En el mes de **septiembre** se atendieron **15 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **13 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 3 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 1 corresponden la Secretaría Técnica solicitó: memorias USB; y 1 corresponde a la Secretaría Particular: artículos de cafetería.

En el mes de **octubre** se atendieron **16 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **13 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 3 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **3 extraordinarias**: de las cuales 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es por solicitud de 4 llantas; y 2 corresponde a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: escaleras, papelería y cartuchos de tinta para impresora.

En el mes de **noviembre** se atendieron **14 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 3 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 1 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es por solicitud de toner para impresora Cannon; y 1 corresponde a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil consistente en 70 cajas para archivo.

En el mes de **diciembre** se atendieron **14 solicitudes Administrativas** descritas a continuación: **12 son ordinarias** de las cuales 2 corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano consistente en: papelería, artículos de limpieza y consumibles; 3 a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil que es: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección de Normatividad e Imagen solicita: papelería y artículos de limpieza; 2 a la Dirección Jurídica que solicitó: artículos de limpieza y papelería; 2 a la Secretaría Particular: papelería y artículos de limpieza; y 2 la Secretaría Técnica solicitó: papelería y artículos de limpieza; y **2 extraordinarias**: de las cuales 1 corresponden la Secretaría Técnica solicitó servicio de arrendamiento de carpa, sillas, tablonés, audio y templete; y 1 corresponde a la Secretaría Particular: servicio de limpieza de los cristales del edificio.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 01.2	LA 6.5 Atender 120 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	10.00	10.00	10.00	12.00	12.00	10.00	8.00	12.00	10.00	10.00	8.00	120.00
REALIZADO	11.00	9.00	63.00	5.00	3.00	2.00	2.00	6.00	10.00	15.00	8.00	1.00	135.00
Programado al corte:		120.00			Avances al corte:			135.00		Eficacia:		112.50%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano debe cumplir con las Obligaciones establecidas en Ley general de transparencia y acceso a la información pública como sujeto obligado, en particular responder las solicitudes en materia de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional en los términos y plazos establecidos en la citada Ley; en virtud de lo anterior, al cierre del cuarto trimestre, se atendieron 135 solicitudes de transparencia como a continuación se describe: En el mes de enero se atendió un total de 11 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 7 solicitudes; - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 3 solicitudes; - Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen para la atención de 1 solicitud. En el mes de febrero se atendió un total de 9 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 2 solicitudes; - Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen para la atención de 2 solicitudes; - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 3 solicitudes; - Dirección de Normatividad Ambiental y Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 1 solicitud; - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. En el mes de marzo se atendió un total de 63 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 7 solicitudes. - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen para la atención de 55 En el mes de abril se atendió un total de 5 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 3 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 2 solicitudes. En el mes de mayo se atendió un total de 3 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 2 solicitudes. - Secretaría Particular para la atención de 1 solicitudes. En el mes de junio se atendió un total de 2 solicitudes: - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Secretaría Técnica para la atención de 1 solicitud. En virtud del correcto ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de las personas solicitantes ha aumentado el número de solicitudes de información que son turnadas a esta Dependencia, mismas que se atienden en los plazos establecidos en la ley, con esto se garantiza el derecho de las personas de tener acceso a la información correspondiente a las Unidades Administrativas de esta Dependencia. En el mes de julio se atendió un total de 2 solicitudes: - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención para la atención de 1 solicitud. En el mes de agosto se atendió un total de 6 solicitudes: - Dirección Jurídica para la atención de 2 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 2 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Enlace Administrativo y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. En el mes de septiembre se atendió un total de 10 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 3 solicitudes. - Dirección Jurídica para la atención de 2 solicitudes. - Enlace de Transparencia para la atención de 2 solicitudes. - Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil para la atención de 2 solicitudes; - Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen para la atención para la atención de 1 solicitud. En el mes de octubre se atendió un total de 15 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 13 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Secretaría Particular y Enlace administrativo para la atención de 1 solicitud En el mes de noviembre se atendió un total de 8 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 6 solicitudes. - Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil para la atención de 1 solicitud. - Enlace de Transparencia para la atención la atención de 1 solicitud En el mes de diciembre se atendió un total de 1 solicitudes: - Dirección de Desarrollo Urbano para la atención de 1 solicitud													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - La Dependencia mediante los oficios SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/202 y SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad en el periodo enero a diciembre: “En virtud del correcto ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de las personas solicitantes ha aumentado el número de solicitudes de información que son turnadas a esta Dependencia, mismas que se atienden en los plazos establecidos”. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.3	LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina			Estado
				Unidad de medida
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas			Bajo demanda
				Acción
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	5.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – diciembre**, se emitió un total de **25 comprobaciones** de nómina divididas de la siguiente manera:

CONCEPTO	FIRMADOS	NO FIRMADOS	TOTAL	CONCEPTO	FIRMADOS	NO FIRMADOS	TOTAL
AGUINALDO DICIEMBRE 2024	328	2	330	SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025	325	12	337
SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2024	334	6	340	PRIMERA QUINCENA DE JULIO 2025	319	17	336
PRIMERA QUINCENA DE ENERO 2025	327	9	336	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO 2025	318	20	338
SEGUNDA QUINCENA DE ENERO 2025	332	6	338	PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO 2025	307	30	337
PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO 2025	331	5	336	SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO 2025	298	42	340
SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO 2025	337	1	338	PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2025	325	11	336
PRIMERA QUINCENA DE MARZO 2025	337	2	339	SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2025	334	2	336
SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 2025	337	1	338	PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE 2025	328	8	336
PRIMERA QUINCENA DE ABRIL 2025	334	4	338	SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE 2025	335	1	336
SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL 2025	334	3	337	PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2025	335	2	337
PRIMERA QUINCENA DE MAYO 2025	335	3	338	SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2025	331	7	338
SEGUNDA QUINCENA DE MAYO 2025	329	5	334	PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE 2025	318	16	334
PRIMERA QUINCENA DE JUNIO 2025	325	11	336				

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.4	LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)			Estado
				Unidad de medida
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes, ejecutadas			Bajo demanda
				Estrategia
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

En el periodo **enero a diciembre**, no se recibió ningún tipo de recurso extraordinario federal, estatal, municipal y/o de iniciativa privada, para la ejecución de una estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, por lo que se concluyó como **no iniciada**.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

1)

La actividad 4 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante el **Oficio Núm. SGYDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 01.5	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún proyecto equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, por lo que se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



COMPONENTE 02

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040225B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 02	LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

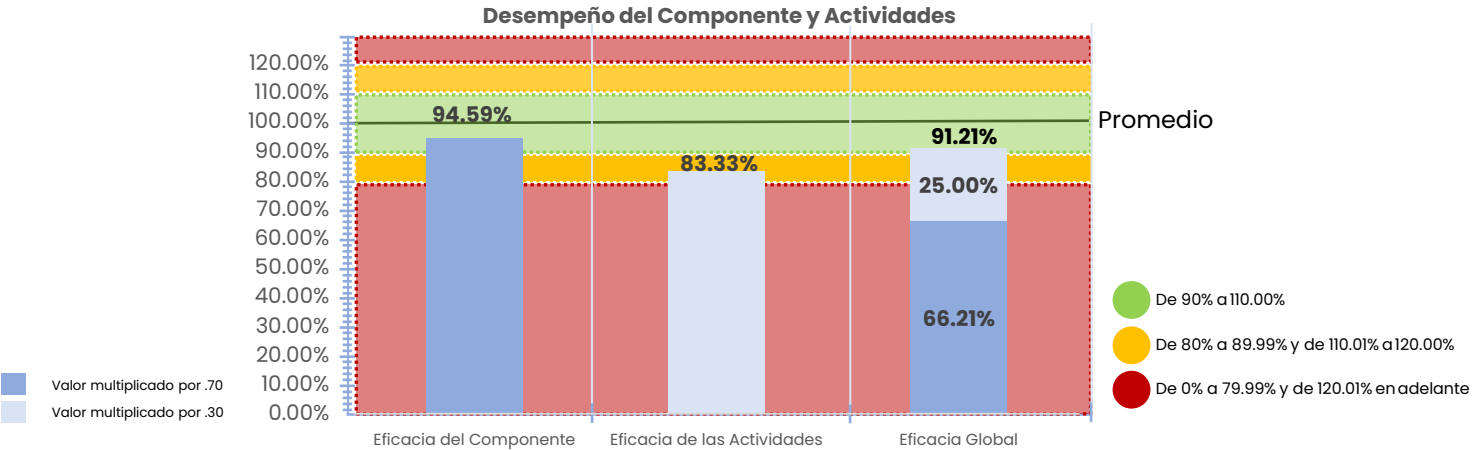
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Desarrollo Urbano		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares / Total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	200	2.00	0.00	0.00	74.00	100.00%
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	2.00	2.00	0.00	0.00	74.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	94.59%
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	2.00	2.00	0.00	0.00	74.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	94.59%	Eficacia de las actividades:	83.33%	Eficacia global:	91.21%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero - diciembre , se registraron los siguientes avances del componente; las actividades que abonan al cumplimiento del indicador del componente son 2.1 y 2.2: • Actividad 2.1: 70 Visitas a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización. • Actividad 2.2: 0 La actividad no se realizó, por lo que se evaluó en estado crítico					
Cumplimiento del Indicador: 94.59%					



ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.1	LA 2.4 y LA 2.6 Realizar 70 visitas a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización (PMDUS 1.3.1.1, 1.7.1.1 y 1.8.1.1) (PUE2050 1.1.e)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Visita
Indicador	Número de visitas a campo en las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
REALIZADO	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00

Programado al corte:	70.00	Avances al corte:	70.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-marzo**, se realizaron **20 visitas** a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización:

- En el mes de **febrero**, se realizaron **10 visitas** a campo a el siguiente asentamientos humano irregular denominado: Ampliación los Encinos la Resurrección.
- En el mes de **marzo**, se realizaron **10 visitas** a campo a los siguientes asentamientos humano irregular denominado: San José Lechería.

Las visitas se realizan para reconocer el polígono del asentamiento, verificar las medidas de los lotes, calles y banquetas, tomando en cuenta si cuentan con servicios básicos. Realizando recorridos de las áreas a trabajar.

Las visitas se apegan al tiempo de la mesa directiva de la colonia, llevándose a cabo en días y horas determinados. Tomando en cuenta que no siempre tienen la disponibilidad los dueños de los predios para que así no desconfíen de los trabajos que se están realizando ya que los horarios son variados y el tiempo a veces es corto para atender al personal de esta Dirección.

En el periodo **abril - junio**, se realizaron **30 visitas** a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización:

- En el mes de **abril**, se realizaron **10 visitas** a campo a el siguiente asentamientos humano irregular denominado: Berenice Bonilla.
- En el mes de **mayo**, se realizaron **10 visitas** a campo a los siguientes asentamientos humano irregular denominado: Real de San Aparicio.
- En el mes de **junio**, se realizaron **10 visitas** a campo a los siguientes asentamientos humano irregular denominado: Las Garzas

En el periodo **julio - septiembre**, se realizaron **20 visitas** a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización:

- En el mes de **julio**, se realizaron **10 visitas** a campo a el siguiente asentamientos humano irregular denominado: Flor de Batavia.
- En el mes de **agosto**, se realizaron **10 visitas** a campo a los siguientes asentamientos humano irregular denominado: Ampliación los Encinos la Resurrección

Las visitas se realizan para reconocer el polígono del asentamiento, verificar las medidas de los lotes, calles y banquetas, tomando en cuenta si cuentan con servicios básicos. Realizando recorridos de las áreas a trabajar, así mismo se apegan al tiempo de la mesa directiva de la colonia, llevándose a cabo en días y horas determinados. Tomando en cuenta que no siempre tienen la disponibilidad los dueños de los predios para que así no desconfíen de los trabajos que se están realizando ya que los horarios son variados y el tiempo a veces es corto para atender al personal de esta Dirección.



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 02.2	LA 2.4 y LA 2.6 Elaborar 4 planos derivados de levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes para las Unidades Administrativas para que se lleven a cabo los procedimientos de sanción, registro y reconocimiento oficial de los asentamientos humanos irregulares (PMDUS 1.3.1.1, 1.7.1.1 y 1.8.1.1) (PUE2050 1.1.e)	Estado	Crítico
		Unidad de medida	Plano
Indicador	Número de planos derivados de levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes para las Unidades Administrativas, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	-------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado crítico por “Causas administrativas”
Al corte del mes de diciembre la actividad no se realizó.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:
 - La Dependencia justificó mediante **oficio SGyDU-ST-176/2025** el incumplimiento de la actividad y no se solicita la aplicación de criterio alguno; ya que la Dirección en Catastro Municipal indicó mediante el oficio no. TM/DC/2157/2025 que en referencia a los planos presentados que algunas zonas presentan un trazo distinto a los límites verificados en la ortofoto 2023, por lo que se procedió a revisar conjuntamente con los colonos que proporcionaron el plano, con el objetivo de revisar los trazos señalados y en su caso, realizar los ajustes pertinentes conforme a los criterios técnicos establecidos, por lo que la actividad se llevará a cabo en el mes de octubre.
 - Para el mes de **octubre** La Dependencia justificó el incumplimiento mediante **Oficio SGyDU-ST-208/2025**, en relación al Oficio No. TM/DC/2157/2025, proporcionado por la Dirección de Catastro el cual indica que algunas zonas presentan un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, ya se cuentan con las correcciones cartográficas por lo que se están realizando los ajustes pertinentes conforme a los criterios técnicos establecidos, por lo que la actividad se tenía planeado llevar a cabo en el mes de noviembre.
 - Para el mes de **noviembre** La Dependencia justificó el incumplimiento mediante **Oficio SGyDU-ST-226/2025**, en relación al Oficio No. TM/DC/2157/2025, proporcionado por la Dirección de Catastro el cual indica que algunas zonas presentaron un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, se realizaron las correcciones cartográficas y se envió para la asignación de la Región-Manzana, anexo el oficio de entrega de la cartografía núm.: SGYDU-DDU-003974/2025.
 - Para el mes de **diciembre** La Dependencia justificó mediante el incumplimiento **Oficio SGyDU-ST-001/2026**, en relación al Asentamiento Humano denominado "Ampliación Los Encinos La Resurrección" la Dirección de Catastro indicaron que algunas zonas presentan un trazo distinto al de los límites físicos verificados en orto foto 2023, por lo que se realizó una visita con personal de la Dirección de Catastro y la Dirección de Desarrollo Urbano para poder solventar las irregularidades., anexo el memorándum Núm: SGYDU-DGT/022/2025.
- Aspectos Susceptibles de Mejora:
 - Interinstitucional:** Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de implementar para próximos ejercicios fiscales una estrategia de coordinación estrecha con las Unidades Responsables que permita anticiparse y verificar que la información esté actualizada y sea útil para los trabajos a realizar, con el objetivo de detectar inconsistencias y definir una estrategia alternativa que corrija o complemente dichos elementos, a fin de cumplir con sus metas programadas. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta)



ACTIVIDADES



Nivel	ResumenNarrativo												
Actividad 02.3	LA 2.5 y LA 3.2 Realizar 3 diagnósticos de viabilidad para el desarrollo de proyectos de vivienda en colonias circundantes a la zona de monumentos en alineación al Programa de Vivienda para el municipio de Puebla (PVMP III.3.1. Estrategia 4) (PUE2050 1.4.d y 4.19.a)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Diagnóstico		
Indicador	Número de diagnósticos de viabilidad, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
Programado al corte:		3.00			Avances al corte:		3.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo abril - diciembre , se realizaron 3 diagnósticos de viabilidad para el desarrollo de proyectos. Siendo las siguientes: 1.- Se realizó estudio en la Colonia Xonaca. zona clasificada como densidad alta comercio servicio, siendo una zona Cercanía a la ZMH sin estar dentro de los polígonos más protegidos, buena conectividad, presencia de predios en desuso, alta demanda de vivienda. El análisis que se realizó en la colonia Xonaca se hizo tomando en consideración la planeación, desarrollo y diagnóstico en la viabilidad para el desarrollo de proyectos para vivienda ubicadas cerca de la zona de monumentos. Todo esto se ejecutó mediante lo señalado en los ordenamientos legales de urbanización. 2.- Se realizó estudio en la Colonia La Paz. zona clasificada como densidad alta comercio servicio, siendo una zona Cercanía a la ZMH, buena conectividad, alta demanda de vivienda y comercio; para la construcción de 28 viviendas. El análisis se realizó en atención a una petición realizada por un ciudadano; éste se hizo mediante el estudio de las características del terreno, su entorno, vivienda existente y sobre todo el marco jurídico, ya que se presentó un proyecto real. Para este análisis, se utilizó lo señalado en el PMDUS y su carta urbana, tabla de compatibilidades, densidades, Ley de fraccionamiento y acciones urbanísticas del Estado de Puebla y demás ordenamientos legales. 3.- Durante el mes de agosto, se realizó diagnostico y/o estudio de viabilidad para vivienda en la Colonia el Tamborcito. zona clasificada como (ACS) Uso Mixto densidad alta comercio servicio; siendo una zona Cercana a la ZMH, buena conectividad, alta demanda de vivienda y comercio, cuyo objetivo fue analizar y considerar la planeación, desarrollo y diagnóstico en la viabilidad para el desarrollo de nuevos proyectos para vivienda ubicadas cerca de la zona de monumentos. Todo esto se ejecutó mediante lo señalado en los ordenamientos legales de urbanización.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 02.4	LA 2.5 y LA 3.2 Otorgar 12 sesiones de asesoría y capacitación en Juntas Auxiliares para la autoproducción de vivienda a la población en situación de vulnerabilidad (PROMUPINNA VII.10) (PVMP III.3.1 Estrategia 1) (PUE2050 1.1.e; 1.4.d; 1.4.e)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Sesión			
Indicador	Número de sesiones de asesoría y capacitación, otorgadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	12.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	12.00	
Programado al corte:		12.00			Avances al corte:			12.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero – diciembre , se otorgaron 12 sesiones de asesoría y capacitación: • El 11 de marzo se otorgó una sesión de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de la Libertad al personal de la Junta Auxiliar para que sepan orientar a la población en general sobre el trámite de licencia de construcción de vivienda, para tramitar la licencia de construcción y todos los requisitos que se requiere para la misma, como es el alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, plan de manejo y licencia de construcción, así mismo se señaló que todo trabajo que se realiza en vía pública o propiedad privada se requiere de permisos y/o licencias emitidos por el Municipio. Está asesoría fue impartida por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, y la recibieron 9 asistentes, de las cuales 4 personas son del género femenino y 5 del género masculino. Se informa que fue asesoría para tramitar la licencia de construcción y todos los requisitos que se requiere para la misma, como es el alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, plan de manejo y licencia de construcción, así mismo se señaló que todo trabajo que se realiza en vía pública o propiedad privada se requiere de permisos y/o licencias emitidos por el Municipio. En el mes de abril se realizaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Juna Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan y San Felipe Hueyotlipan . Está asesoría fue impartida por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, y la recibieron 2 asistentes, de las cuales 1 persona es del género femenino y 1 del género masculino. En el mes de mayo se otorgo una sesión de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de San Aparicio . Está asesoría fue impartida por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, y la recibió 1 asistente, la cual 1 persona es del género masculino. En el mes de junio se otorgaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de San Aparicio y Junta Auxiliar La Resurrección . Estas asesorías fueron impartidas por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, la primera la recibieron 2 asistentes, de las cuales 1 persona es del género femenino y 1 del género masculino; la segunda la recibió 1 persona del género masculino. En el mes de julio se otorgaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de Ignacio Romero Vargas y Santa María Xonacatepec, Estas asesorías fueron impartidas por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, la primera la recibieron 2 asistentes, de las cuales 1 persona es del género femenino y 1 del género masculino; la segunda la recibió 2 persona del género masculino. Cuyo objetivo es asesorar al personal de la nueva administración, para que en el ámbito de sus atribuciones asesoren a la gente de la junta auxiliar para asesorar sobre los tramites que se realiza en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio y los tramites que la Junta Auxiliar puedan emitir. En el mes de agosto se otorgaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de Zaragoza y Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, Estas asesorías fueron impartidas por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, la primera la recibieron 1 asistentes, del género femenino; la segunda de la misma manera, también fue del género femenino. Cuyo objetivo es asesorar al personal de la nueva administración, para que en el ámbito de sus atribuciones asesoren a la gente de la junta auxiliar para asesorar sobre los tramites que se realiza en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio y los tramites que la Junta Auxiliar puedan emitir. En el mes de septiembre se otorgaron dos sesiones de asesoría y capacitación en la Junta Auxiliar de Santo Tomas Chautla y San Pedro Zacachimalpa, Estas asesorías fueron impartidas por el personal responsable del Departamento de Gestión de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Urbano, la primera la recibieron 1 asistentes, del género femenino y 2 asistentes del genero masculino; la segunda de la misma manera, también fue 1 persona del género femenino y una del genero masculino. Lo anterior con el fin de que se, sepan orientar a la población en general sobre el trámite de licencia de construcción de vivienda, para tramitar la licencia de construcción y todos los requisitos que se requiere para la misma, como es el alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, plan de manejo y licencia de construcción, así mismo se señaló que todo trabajo que se realiza en vía pública o propiedad privada se requiere de permisos y/o licencias emitidos por el Municipio. Se informa que las asesorías fueron con el fin de que personal de las Juntas Auxiliares sepan como realizar el tramite para la licencia de construcción y todos los requisitos que se requiere para la misma, como es el alineamiento y número oficial, licencia de uso de suelo, plan de manejo y licencia de construcción, así mismo se señaló que todo trabajo que se realiza en vía pública o propiedad privada se requiere de permisos y/o licencias emitidos por el Municipio.														
PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.														



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.5	LA 2.1, LA 2.5, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 3 acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable en artículos relativos al mejoramiento de las áreas de la vivienda y para proyectos habitacionales (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PEP 3.1.6) (PUE2050 1.1.e y 1.4.d) (CG 5.61.1)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, realizadas										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
Programado al corte:		3.00		Avances al corte:		3.00		Eficacia:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances:													
En el periodo enero – diciembre , se realizaron 3 acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o PMDUS en artículos relativos al mejoramiento de las áreas de la vivienda y para proyectos habitacionales:													
• La primera sesión se realizó el 03 de marzo con el personal de la Dirección de Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Planeación, en el Centro de Atención Municipal CAM, en la cual se acordó compartir información relativa al Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Barrio de Santiago Universitario, Programa Parcial de Vivienda, Guía metodológica para la elaboración de Planes y Programas Municipales, Capítulo normativo del Anteproyecto de Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Capa de información geográfica básica del INEGI y carpeta de shapes de vivienda, con la finalidad de continuar con la programación de asesorías y acompañamiento técnico por parte del IMPLAN. • La segunda sesión para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla. Con fecha 28 de abril, se realizó sesión ordinaria CAADROC 2024-2026 para actualizar el COREMUN. • La tercera sesión: con fecha 23 de mayo se realizó una sesión para la actualización del COREMUN, con el objeto de que lo señalado en Fichas de tramites y Manual de procedimientos estén ligados unos con otros. Trabajos realizados en forma conjunta con Mejora Regulatoria.													
PROIGUALDAD: 879,934 Mujeres, 812,247 Hombres; Beneficiados totales: 1,692,181. Al respecto, le informo que en las sesiones realizadas para la actualización del COREMUN, se tomaron en consideración el bienestar de hombres, mujeres, niños y niñas, mismo que se trabaja para una mejor planeación y ordenamiento territorial en el Municipio de Puebla. De acuerdo con el censo del año 2020 realizado por el INEGI en el Municipio de Puebla hay una población de mujeres de 883,772, correspondiente a un 52.2%; población de hombres 812,215, representa 47.8% de la población total; se estima que la población de niñas y niños en el municipio es de aprox. 423,045.													
PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 02.6	LA 2.5 y LA 3.2 Elaborar 1 propuesta para regular la construcción de vivienda colectiva (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PVMP III.3.1 Estrategia 9) (PUE2050 1.4.d)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Propuesta	
Indicador	Número de propuestas para regular la construcción de vivienda colectiva, elaboradas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizó el estudio en el Municipio de Puebla, tomando como consideración 6 ejes principales para el respectivo estudio. Como son: Zonificación, Densidad, Altura, Áreas Verdes, Accesibilidad y Sustentabilidad, teniendo una conclusión de Equilibrio entre crecimiento urbano, justicia social y sostenibilidad ambiental, para eso se debe tener una coordinación institucional entre el Gobierno Municipal, Estatal y la Sociedad Civil, así como con el Sector Privado.

Dando como resultado una PROPUESTA PARA REGULAR LA PRODUCCION DE VIVIENDA COLECTIVA. En función de una temática analizada, podemos apreciar que el problema de la calidad y seguridad en la vivienda no es exclusivo de los instrumentos normativos existentes y que éstos en general se encuentran cumpliendo su función de una manera aceptable, tal es el caso del COREMUN, en cuanto al Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, no se encuentra operando de una manera óptima debido a que, la ciudad lo ha rebasado, por lo cual es importante visualizar la realidad actual de la ciudad y aplicar las medidas regulatorias adecuadas. Se han realizado diversos esfuerzos para dignificar y mejorar las condiciones de la vivienda, sobre todo a nivel de interés social, una gran parte de ellos con notables resultados, sin embargo, resulta evidente que la regulación a través de instrumentos normativos no ha sido suficiente en todos los casos, debido a que existen dos imperativos: LOS COSTOS DE INVERSIÓN, SU RENTABILIDAD Y QUE LA EFICIENCIA TERMINAL DEL PRODUCTO DE LA VIVIENDA DEPENDE DEL DISEÑO, SU ESTETICA Y FUNCIONALIDAD DE LOS ESPACIOS.

La propuesta consistió en establecer regulaciones precisas para definir la construcción de vivienda colectiva en el municipio de Puebla, fijando requisitos obligatorios de habitabilidad, seguridad y funcionalidad para asegurar un desarrollo urbano ordenado. Se define a la vivienda colectiva como toda edificación destinada a vivir en familia o por persona, incluyendo edificios de departamentos, fraccionamientos, condominios y conjuntos habitacionales.

Objetivos y Directrices

- Redensificación Intraurbana: Promover la densificación hacia las zonas centrales del municipio ocupando baldíos y predios subutilizados para aprovechar la infraestructura ya instalada.

- Vivienda Asequible y Sustentable: Fomentar la vivienda vertical mixta que integre criterios de resiliencia climática y eficiencia energética.

Acciones de Regulación y Control

- Zonificación Estricta: Permitir la vivienda colectiva solo en áreas de alta densidad y prohibirla en zonas industriales, corredores comerciales, zonas de riesgo (barrancas, ríos, ductos, torres de CFE) y áreas verdes de preservación ecológica.

- Estándares de Diseño: Exigir la inclusión de áreas verdes comunes, espacios para discapacitados y de la tercera edad, así como zonas obligatorias de lavado, tendedero y áreas multifuncionales para reuniones.

- Supervisión Técnica: Fortalecer la colaboración con la CANADEVI, colegios de arquitectos y universidades para establecer un "sello de calidad urbana".

Incentivos e Instrumentos de Gestión

- Modificación del PMDUS: Incrementar el Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) hasta 2.5 en zonas consolidadas.

- Incentivos Fiscales: Ofrecer descuentos en licencias y derechos municipales, así como bonificaciones por la integración de ecotecnologías.

- Fondo Municipal: Crear el "Fondo Municipal de Vivienda y Espacios Verdes" para financiar proyectos de vivienda social vertical y adquirir predios para parques urbanos.

- Sanciones: Establecer mecanismos de coordinación para la revisión normativa que puedan resultar en multas, suspensiones de obra o revocación de permisos de construcción en caso de incumplimiento



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 02.7	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares, ejecutados									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún programa de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, por lo que se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:
 - La actividad 7 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 03

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040325B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 03	LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de colocación de placas de nomenclatura (incluye sustitución) en el municipio de Puebla	Estado Global Anual:	
		Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Urbano			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) en el municipio de Puebla / Total de placas de nomenclatura programadas a colocar en el municipio de Puebla)*100	V1	Placa	Acumulada	Acumulada
		V2	Placa	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia del componente:	0.00%			Eficacia de las actividades:	66.67%			Eficacia global:	20.00%				

Comentarios adicionales de los avances:

Las eficacias del componente, las actividades y global fueron evaluadas en estado crítico debido a causas administrativas

No se realizó la colocación de placas de nomenclatura, dado que de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-CI-SGYDU-430-2025, de fecha 21 de octubre de 2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-142/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **julio** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, está en proceso de Adjudicación"
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-160/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **agosto** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, se tienen 5 revisiones por parte de SECATI."
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-176/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **septiembre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, se tienen 5 revisiones por parte de SECATI." **Se estaba en espera para que el área de Licitaciones realice lo correspondiente y designe a la Empresa ganadora, encargada de la elaboración, y colocación de placas de nomenclatura.**
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-208/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **octubre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Asimismo se informa que se entregó a SECATI lo requerido para realización las placas de nomenclatura. Mismo que a esta fecha se tiene 5 revisiones por parte de SECATI. Se tenía de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección Administración. General de Administración."
- Mediante **OFICIO No. SGYDU-ST-226/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **noviembre** en el que se menciona que: "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Así mismo se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización las placas de nomenclatura. Mismo que a esta fecha se tiene 5 revisiones por parte de SECATI. Se tenía de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección General de Administración. Al mes de noviembre, no se tenía contrato debidamente formalizado entre Empresa y Municipio."
- Mediante **OFICIO No. SSGYDU-ST-001/2026** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **diciembre** en el que se menciona que: "Se adjunta copia simple del Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-CI-SGYDU-430-2025. Donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO"

Continúa...

COMPONENTE 03

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040325B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 03	LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de colocación de placas de nomenclatura (incluye sustitución) en el municipio de Puebla	Estado Global Anual:	
		Crítico	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Urbano			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) en el municipio de Puebla / Total de placas de nomenclatura programadas a colocar en el municipio de Puebla)*100	V1	Placa	Acumulada	Acumulada
		V2	Placa	Acumulada	Acumulada

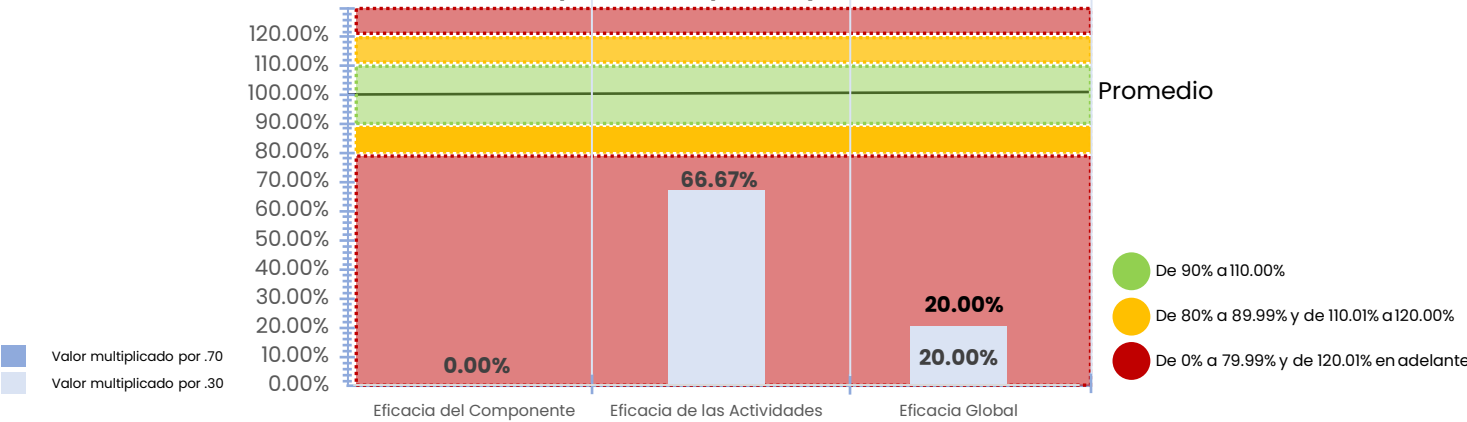
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	0.00%	Eficacia de las actividades:	66.67%	Eficacia global:	20.00%

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:
Aspectos Susceptibles de Mejora:
1) **Interinstitucional:** Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante que facilite la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados. Asimismo, se recomienda generar evidencia oficial que respalde el seguimiento oportuno a los procedimientos de adjudicación. Lo anterior permitirá identificar posibles áreas de mejora y definir, de manera colaborativa, estrategias alternativas que aseguren el cumplimiento de sus metas programadas. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta).

Desempeño del Componente y Actividades



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.1	LA 2.4 Colocar 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Placa	
Indicador	Número de placas de nomenclatura, colocadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	400.00	410.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	1,210.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%
----------------------	----------	-------------------	------	-----------	-------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado crítico por "Causas administrativas"

La actividad no se realizó derivado a que de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional numero CMA-CI-SGYDU-430-2025, de fecha 21 de octubre de 2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-142/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **julio** en el que se menciona que : "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, está en proceso de Adjudicación"
- Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-160/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **agosto** en el que se menciona que : "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, se tienen 5 revisiones por parte de SECATI."
- Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-176/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **septiembre** en el que se menciona que : "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. A la fecha, se tienen 5 revisiones por parte de SECATI." **Se estaba en espera para que el área de Licitaciones realice lo correspondiente y designe a la Empresa ganadora, encargada de la elaboración, y colocación de placas de nomenclatura.**
- Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-208/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **octubre** en el que se menciona que : "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Asimismo se informa que se entregó a SECATI lo requerido para realización las placas de nomenclatura. Mismo que a esta fecha se tiene 5 revisiones por parte de SECATI. Se tenía de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección Administración. General de Administración."
- Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-226/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **noviembre** en el que se menciona que : "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Así mismo se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización las placas de nomenclatura. Mismo que a esta fecha se tiene 5 revisiones por parte de SECATI. Se tenía de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección General de Administración. Al mes de noviembre, no se tenía contrato debidamente formalizado entre Empresa y Municipio."
- Mediante **OFICIO No. SSGyDU-ST-001/2026** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **diciembre** en el que se menciona que "Se adjunta copia simple del Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-CI-SGYDU-430-2025. Donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO"

Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Interinstitucional:** Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de fortalecer la coordinación con la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, mediante una comunicación constante que facilite la atención oportuna de los requerimientos y procesos relacionados. Asimismo, se recomienda generar evidencia oficial que respalde el seguimiento oportuno a los procedimientos de adjudicación. Lo anterior permitirá identificar posibles áreas de mejora y definir, de manera colaborativa, estrategias alternativas que aseguren el cumplimiento de sus metas programadas. **(Tema: Operación; Prioridad: Alta).**

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 03.2	LA 2.4 Realizar 1 adquisición de placas de número oficial para el municipio de Puebla	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Adquisición
Indicador	Número de adquisiciones de placas de número oficial, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **abril - diciembre**, se realizó 1 adquisición de placas de número oficial (con un total de 400 placas); Las placas de número oficial se adquieren a solicitud del ciudadano y él mismo es quien las coloca en su inmueble, no es la autoridad quien instala dichas placas, por tal razón no se tienen identificados polígonos en lo que se coloquen.

La adquisición de placas: Por parte del ciudadano es obtener (previo pago de derechos) un elemento físico autorizado que sirva para identificar su inmueble. Por parte de la autoridad es a través de un proveedor quien cubre el requerimiento solicitado.



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.3	LA 1.5 y LA 6.1 Otorgar 3 capacitaciones al personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano sobre el manejo en el sistema experta, de los trámites de fraccionamientos y licencias de obra mayor para eficientar las actividades	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones al personal, otorgadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – marzo**, se realizó **1 capacitación** al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano:

- El día **28 de marzo de 2025**, se capacitó al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, sobre la forma de ingresar expedientes y carga de requisitos en la plataforma experta según el tipo de proyecto y ubicación del mismo en la carta urbana del municipio de Puebla. (Se capacitaron a 11 personas, 10 de género femenino y 1 de género masculino).

La capacitación la otorgó la Dirección de Desarrollo Urbano a través de los responsables de las áreas de Fraccionamientos, Licencias Mayores y la Jefatura de Gestión Urbana). El sistema experta es una plataforma digital con la que trabaja la Dirección de desarrollo Urbano para poder, ingresar, analizar, cuantificar, validar y emitir diversos permisos, autorizaciones y licencias que solicitan los ciudadanos.

En el periodo **abril – junio**, se realizaron **2 capacitaciones** al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano:

- El día **10 de abril de 2025**, se capacitó al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, sobre la forma de revisión de documentación y elaboración de ordenes de cobro para expedientes de fraccionamientos en la plataforma experta. (Se capacitaron a 10 personas, 6 de género femenino y 4 de género masculino).
- El día **27 de mayo de 2025**, se capacitó al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano, sobre la forma de carga de documentos, revisión de los mismos y elaboración de ordenes de cobro para expedientes de Licencias de construcción en la plataforma experta. (Se capacitaron a 12 personas, 8 de género femenino y 4 de género masculino).

Las capacitaciones la otorgó la Dirección de Desarrollo Urbano a través de los responsables de las áreas de Fraccionamientos, Licencias Mayores y la Jefatura de Gestión Urbana). El sistema experta es una plataforma digital con la que trabaja la Dirección de desarrollo Urbano para poder, ingresar, analizar, cuantificar, validar y emitir diversos permisos, autorizaciones y licencias que solicitan los ciudadanos.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 03.4	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún programa de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, por lo que se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:
 - 1) La actividad 4 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



COMPONENTE 04



Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040425B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 04	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.3 Trámites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

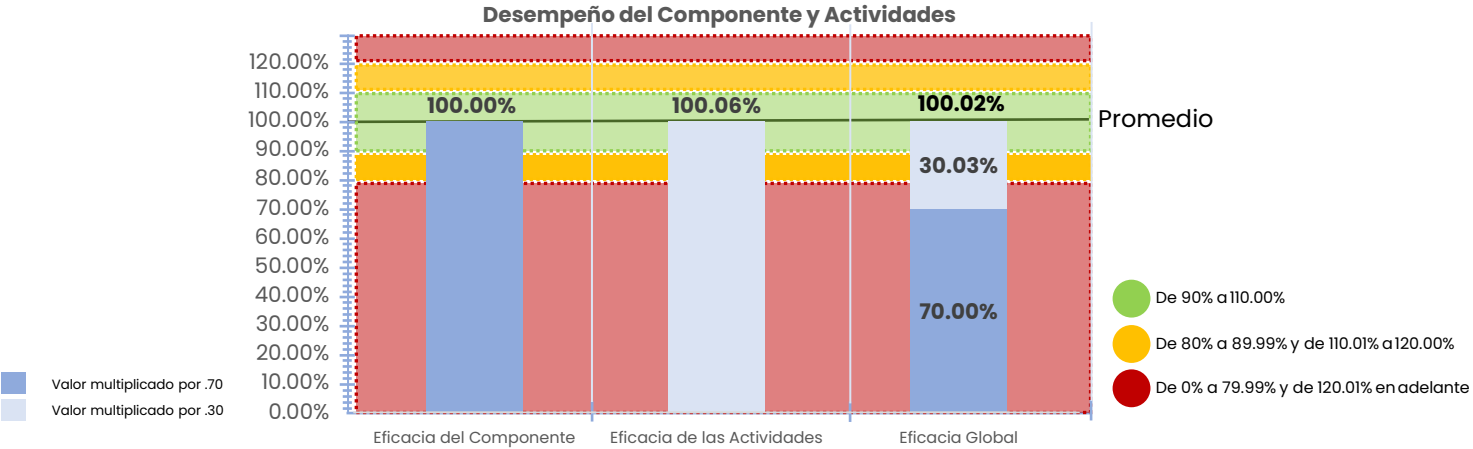
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Urbano			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano / Total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano)*100	V1	Trámite	Fija	Acumulada
		V2	Trámite	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3,082.00	3,176.00	1,562.00	3,196.00	3,331.00	3,174.00	3,470.00	3,156.00	3,255.00	3,648.00	3,181.00	2,270.00	36,501.00	100.00%
3,082.00	3,176.00	1,562.00	3,196.00	3,331.00	3,174.00	3,470.00	3,156.00	3,255.00	3,648.00	3,181.00	2,270.00	36,501.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.06%	Eficacia global:	100.02%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - diciembre , se atendieron 36,501 trámites digitales y/o presenciales en la Dirección de Desarrollo Urbano de acuerdo a la actividad que abona al indicador: • Actividad 4.2: 36,501 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales. Objetivo: Optimizar los procesos burocráticos de los trámites de la dependencia con el fin de reducir los costos operativos que el ciudadano ejerce para realizar su trámite en materia de Desarrollo Urbano (traslado y tiempo). Cumplimiento del indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.1	LA 2.4 y LA 3.3 Realizar 350 visitas de campo para verificar que las obras cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la normativa correspondiente	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Visita	
Indicador	Número de visitas de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	30.00	30.00	20.00	30.00	35.00	35.00	35.00	30.00	35.00	30.00	20.00	350.00
REALIZADO	21.00	30.00	30.00	20.00	30.00	35.00	35.00	35.00	30.00	35.00	30.00	20.00	351.00

Programado al corte:	350.00	Avances al corte:	351.00	Eficacia:	100.29%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – marzo**, se realizaron **81 visitas** de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma.

- En el mes de **enero** se realizaron **21 visitas** de campo, de las cuales: **5** cuentan con los permisos, **10** no cuentan con permisos y en **6** no hay proceso de construcción
- En el mes de **febrero** se realizaron **30 visitas** de campo, de las cuales: **30** no cuentan con permisos de la Norma.
- En el mes de **marzo** se realizaron **30 visitas** de campo de las cuales: **30** no cuentan con permisos

En el periodo **abril – junio**, se realizaron **85 visitas** de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma.

- En el mes de **abril** se realizaron **20 visitas** de campo, de las cuales: **20** no cuentan con permisos.
- En el mes de **mayo** se realizaron **30 visitas** de campo, de las cuales: **30** no cuentan con permisos
- En el mes de **junio** se realizaron **35 visitas** de campo de las cuales: **35** no cuentan con permisos

En el periodo **julio – septiembre**, se realizaron **100 visitas** de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma.

- En el mes de **julio** se realizaron **35 visitas** de campo, de las cuales: **35** no cuentan con permisos.
- En el mes de **agosto** se realizaron **35 visitas** de campo, de las cuales: **1** cuenta con los permisos, **34** no cuentan con permisos
- En el mes de **septiembre** se realizaron **30 visitas** de campo de las cuales: **1** cuenta con los permisos, **29** no cuentan con permisos

En el periodo **octubre – diciembre**, se realizaron **85 visitas** de campo para verificar que las obras en construcción cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la Norma.

- En el mes de **octubre** se realizaron **35 visitas** de campo, de las cuales: **35** no cuentan con permisos.
- En el mes de **noviembre** se realizaron **30 visitas** de campo, de las cuales: **27** no cuentan con permisos y en **3** no había proceso de construcción
- En el mes de **diciembre** se realizaron **20 visitas** de campo de las cuales: **20** no cuentan con permisos

Para las visitas de campo, el inspector llega al lugar, se entrevista con el responsable, realiza la inspección ocular de la obra y la documentación que ampare la misma en caso procedente hace el llenado y entrega de los documentos resultados de la inspección. El inspector llega al lugar en el que se esté ejecutando una obra materia, se identifica y solicita hablar con el responsable de la obra, en caso de que no se encuentre se deja un citatorio para que el responsable se presente en el lugar y hora indicado por la autoridad, en caso de que sí se encuentre procede a solicitar la exhibición de los permisos que amparen la ejecución de la obra material en comento, en caso de contar con los permisos y verificar ocularmente que la obra concuerde con lo autorizado el inspector se retira; en caso de que no concuerde se deja un acta de visita para que el responsable se acerque a la autoridad a regularizar su obra.

En caso de que la obra no cuente desde el inicio con los permisos correspondientes se procede a llenar y dejar el acta de visita o clausura y se le indica al responsable de la obra que debe regularizar su obra material ante la autoridad correspondiente.



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 04.2	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2 y LA 2.3 Atender 23,500 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales de la Dirección de Desarrollo Urbano (Bajo demanda) (PMDUS 1.3.1.1, 1.5.1.1, 1.8.1.1 y 1.9.1.1) (PPA 1.1.1.2) (CG 5.6.1.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales, atendidas	Bajo demanda	Si

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1600.00	1900.00	2100.00	2000.00	2100.00	2000.00	1900.00	2000.00	2000.00	2100.00	2000.00	1800.00	23500.00
REALIZADO	3,082.00	3,176.00	1,562.00	3,196.00	3,331.00	3,174.00	3,470.00	3,156.00	3,255.00	3,648.00	3,181.00	2,270.00	36,501.00

Programado al corte:	23,500.00	Avances al corte:	36,501.00	Eficacia:	155.32%
----------------------	-----------	-------------------	-----------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada bajo el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero – diciembre**, se atendieron **36,501** solicitudes de trámites ingresados a la Dirección de Desarrollo Urbano como a continuación se describe:

- Constancia de Alineamiento y No. Oficial digital: **17,523**
- Licencia de uso de suelo: **1,550**
- Factibilidades de uso de suelo: **399**
- Constancia de uso de suelo: **3,933**
- Licencia de uso de suelo específico: **4,976**
- Licencias menores (construcción, demolición, cambio de losas): **535**
- Prórrogas: **204**
- Licencias menores específicas: **357**
- Licencias mayores de construcción: **947**
- Dictamen de distribución de áreas (fraccionamientos nuevos): **25**
- Subdivisiones: **531**
- Segregaciones: **36**
- Fusiones: **133**
- Empadronamiento de Director responsable de obra y corresponsable: **34**
- Refrendo de Director responsable de obra y corresponsable: **862**
- Cambio de Director responsable de obra y corresponsable: **42**
- Retiro de firma y suspensión de obra de Director responsable de obra y corresponsable: **13**
- Terminaciones de obra: **664**
- Dictámenes de integración vial: **897**
- Rectificación de medidas y colindancias: **920**
- Levantamientos topográficos: **14**
- Dictamen por obras en vía pública: **156**
- Dictamen por estudio de impacto vial: **52**
- Dictamen técnico de factibilidad de uso de suelo: **248**
- Opinión técnica de uso de suelo: **102**
- Cartografía: **66**
- Identificación de predio: **88**
- Dictamen técnico de factibilidad de uso de suelo para la introducción de servicios públicos básicos: **462**
- Opinión técnica para conocimiento de nomenclatura: **285**
- Dictamen técnico de factibilidad para regularización de obras: **447**

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - La Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "Se superó la cantidad programada debido a un incremento de solicitudes de trámite por parte de los ciudadanos; la evidencia consiste en los mismos medios de verificación entregados en los meses que constituyen el periodo de referencia".
Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.3	LA 1.1 y LA 1.2 Aplicar 187 encuestas a personas que realizaron trámites presenciales en materia de licencia de obra mayor, licencia de obra menor y terminación de obra	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Encuesta	
Indicador	Número de encuestas a personas que realizaron trámites presenciales en materia de licencia de obra mayor, licencia de obra menor y terminación de obra, aplicadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	7.00	187.00
REALIZADO	0.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	7.00	187.00

Programado al corte:	187.00	Avances al corte:	187.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se aplicaron **187 encuestas** a personas que realizaron trámites presenciales en materia de licencia de obra mayor, licencia de obra menor y terminación de obra, con el objetivo de medir la satisfacción del usuario que realiza los trámites mencionados en tiempos y calidad de atención, de tal manera que se pueda tomar en cuenta para realizar estrategias que sean aplicables para mejorar el servicio, de acuerdo a lo siguiente:

En el mes de febrero: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de marzo: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de abril: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de mayo: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de junio: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de julio: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de agosto: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de septiembre: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de octubre: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de noviembre: 18 encuestas aplicadas: 9 licencias de obra mayores y menores, y 9 para terminación de obra.

En el mes de diciembre: 7 encuestas aplicadas: 4 licencias de obra mayores y menores, y 3 para terminación de obra.

En total se encuestaron a 187 personas, de las cuales para el trámite de:

Terminación de obra se encuestaron a 32 de género femenino y 61 de género masculino.

Licencias de obra mayores y menores se encuestaron a 40 de género femenino y 54 de género masculino.

Es decir, en total se encuestaron a 72 de género femenino y 115 de género masculino.



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 04.4	LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 3 gestiones ante Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Gestión		
Indicador	Número de gestiones ante Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción, realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00			Avances al corte:		3.00			Eficacia:		100.00%		
----------------------	------	--	--	-------------------	--	------	--	--	-----------	--	---------	--	--

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - marzo**, se realizó **1 gestión ante Gobierno Electrónico de la SECATI** para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo:

Objetivo: Dar a conocer las necesidades de la Dirección con respecto a las encuestas a aplicar; así como conocer el procedimiento para la implementación de las mismas por parte de SECATI en caso de ser viable.

En el mes de **febrero**: se envió oficio a la SECATI para solicitar los requisitos necesarios para poder efectuar encuestas de satisfacción digitales en los trámites de constancia de uso de suelo, factibilidad de uso de suelo, licencia de uso de suelo y licencia de uso de suelo específico. SECATI realizó una mesa de trabajo a solicitud de la Dirección de Desarrollo Urbano.

En el periodo **abril - junio**, se realizó **1 gestión de seguimiento respecto a lo solicitado por Gobierno Electrónico de la SECATI** para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo como lo solicita SECATI:

Objetivo: Conocer la postura de contraloría y mejora regulatoria para la aprobación del formulario de encuestas a implementar por parte de SECATI en caso de ser viable.

En el mes de **junio**: se envió oficio a Gobernanza regulatoria para tener una mesa de trabajo y conocer su postura respecto a las encuestas digitales así como también por parte de Contraloría, de tal forma que se pueda validar y resultar en la aprobación hacia Gobierno electrónico de la SECATI realizó una mesa de trabajo a solicitud de la Dirección de Desarrollo Urbano.

En el periodo **octubre - diciembre**, se realizó **1 gestión de seguimiento respecto a lo solicitado por Gobierno Electrónico de la SECATI** para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo como lo solicita SECATI:

Objetivo: Determinar la viabilidad de aplicación de las encuestas digitales con respecto a la postura de contraloría y mejora regulatoria para la aprobación del formulario de encuestas a implementar por parte de SECATI en caso de ser viable.

En el mes de **octubre**: se tuvo una reunión con Gobernanza regulatoria, Gobierno electrónico y Desarrollo Urbano y posteriormente con contraloría definiendo que no es viable la aplicación de encuestas por dicho medio ya que no se garantiza la respuesta por parte del usuario y no se podría tener un parámetro real de la satisfacción del usuario.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.5	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Digitalizar 7 trámites en materia de desarrollo urbano relacionados con la construcción	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Trámite	
Indicador	Número de trámites en materia de desarrollo urbano relacionados con la construcción, digitalizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00

Programado al corte:	7.00	Avances al corte:	7.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizó la digitalización de **7 tramites** relacionados con la construcción.

En el mes de **diciembre**: y en coordinación con Gobierno Electrónico y Mejora Regulatoria se realizó la digitalización de 7 tramites relacionados con la construcción; quedando validadas en el portal de H. ayuntamiento; los tramites digitalizados son:

1. Constancia de construcción existente y/o cambio de régimen.
2. Licencia de obra menor para construcción de bardas y/o cisternas.
3. Factibilidad de uso de suelo por cambio de régimen de propiedad en condominio.
4. Prórroga de licencia de construcción de obra menor.
5. Licencia de construcción específica para excavaciones de vía pública.
6. Licencia de uso de suelo.
7. Licencia de uso de suelo específico.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 04.6	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún programa Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, por lo que se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- 1) La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



COMPONENTE 05



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E02013304040525B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 05	LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera / Total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	4200	34.00	22.00	15.00	418.00	100.00%
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	23.00	43.00	41.00	51.00	48.00	43.00	43.00	44.00	34.00	22.00	15.00	416.00	99.52%
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Eficacia del componente:	99.52%	Eficacia de las actividades:	99.70%	Eficacia global:
99.57%				

Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero - diciembre , se reporta un total de 416 acciones, de las actividades 5.2, 5.3 y 5.4 que abonan al indicador del componente. • Actividad 5.2: Durante el periodo enero-diciembre se realizaron 176 acciones en materia de anuncios. • Actividad 5.3: Durante el periodo enero-diciembre se realizaron 175 acciones en materia de ruido. • Actividad 5.4: Durante el periodo enero-diciembre se realizaron 65 acciones en materia de emisiones a la atmósfera. Las acciones en materia de anuncios contribuyen a la ciudadanía en varios factores: contar con un padrón de anunciantes fidedigno, que la publicidad colocada se autorice conforme a los lineamientos establecidos, y controlar y regular la contaminación visual en el municipio. Se deben regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Al autorizar las licencias en materia de emisiones a la atmósfera, se lleva un padrón actualizado de fuentes contaminantes, asimismo durante las supervisiones en establecimientos se garantiza que los equipos cuenten con el mantenimiento adecuado para disminuir la contaminación atmosférica. Modificación presupuestal: De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación presupuestal: El día 07 de julio de 2025, a través de la Tabla No: SGYDU02-07072025 , el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 05.7 "Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$1,000,000.00 (Un millón 00/MXN) para . Mediante el oficio Núm. TM-1099/2025 , el día 04 del julio de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a (Ampliación) por un monto de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N).para la contratación del servicio de consultoría para evaluar la factibilidad de concesionar el uso, aprovechamiento y explotación de la infraestructura publicitaria en zonas de espera peatonales del municipio de Puebla, el impacto es el siguiente: Como resultado de la contratación de este servicio de consultoría el Proveedor concluye los siguientes puntos: 1. El proyecto destaca por su potencial para modernizar la infraestructura urbana, fortalecer la imagen del municipio, mejorar la movilidad y garantizar transparencia en el proceso de asignación. 2. El modelo garantiza al Ayuntamiento ingresos seguros por \$43.8 millones en 10 años, además de ahorros públicos por más de \$104.4 millones, correspondientes a rehabilitación, mantenimiento y señalización que serán cubiertos íntegramente por el concesionario. Cumplimiento del indicador: 99.52%				
--	--	--	--	--

Continúa...

COMPONENTE 05

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040525B
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla	
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta	
Componente 05	LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	Estado Global Pronosticado:
		Acceptable
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera	Estado Global Anual:
		Acceptable

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera / Total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera) * 100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	100.00%
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9.00	23.00	43.00	41.00	51.00	48.00	43.00	43.00	44.00	34.00	22.00	15.00	416.00	99.52%
9.00	23.00	43.00	48.00	48.00	48.00	43.00	43.00	42.00	34.00	22.00	15.00	418.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	99.52%	Eficacia de las actividades:	99.70%	Eficacia global:	99.57%

Comentarios adicionales de los avances:

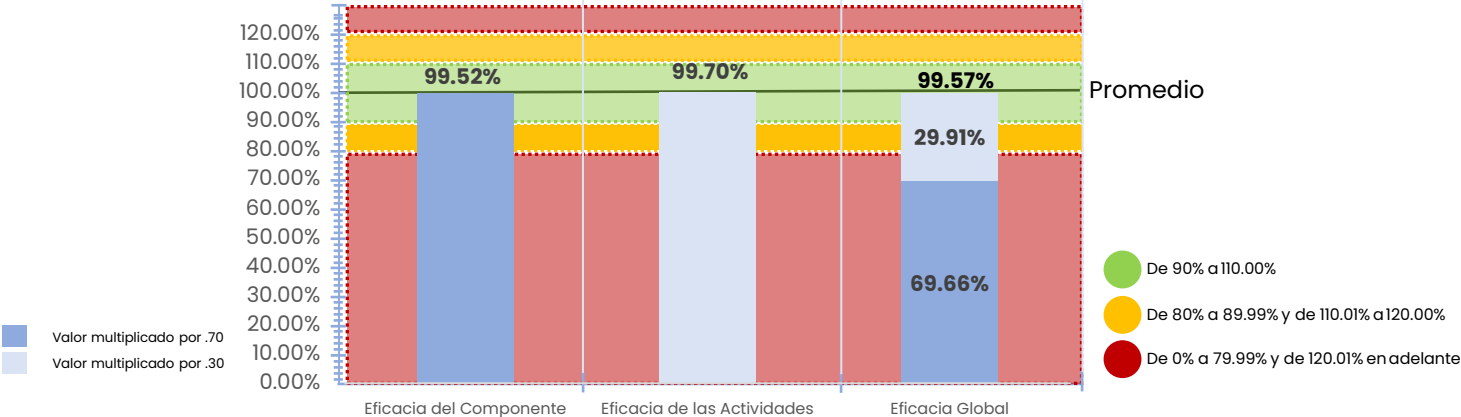
3. La rentabilidad del proyecto se sostiene siempre que la ocupación comercial alcance al menos 70%, nivel en el cual se obtiene una TIR de 7.3% y un VAN de \$5.2 millones, cumpliendo con el umbral mínimo de rendimiento y superando la tasa real de descuento del 4%.

4. El plazo óptimo de 10 años permite recuperar la inversión inicial, mantener estabilidad operativa y asegurar que los parabuses funcionen adecuadamente durante toda la concesión.

5. Los escenarios de sensibilidad confirman que, aunque el proyecto es sensible a la ocupación y al precio comercial, en condiciones de mercado reales permanece rentable y estable, alineándose con prácticas previas en el municipio y en otras ciudades del país.

Conclusión General El análisis técnico, financiero y operativo confirma que la concesión de los 401 paraderos MUPIs (Mobiliario Urbano para la Presentación de Información) del Municipio de Puebla es viable, sostenible y estratégicamente conveniente.

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo		
Actividad 05.1	LA 4.1 Realizar 9,500 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular (incluyendo publicidad sexista) en mobiliario urbano, postes y casetas telefónicas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.6)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular en mobiliario urbano, postes y casetas telefónicas, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1600.00	1550.00	1550.00	1400.00	1400.00	1400.00	600.00	9500.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,250.00	1,500.00	2,065.00	1,685.00	9,500.00

Programado al corte:	9,500.00	Avances al corte:	9,500.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	----------	-------------------	----------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda”
En el mes de septiembre se realizaron 4,250 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular
1. 16 de septiembre y 11 sur – 1150 pendones
2. 11 sur, avenida de las torres y 24 sur – 820 pendones
3. Boulevard Norte, Reforma y Margaritas – 670 pendones
4. 14 sur y 15 de mayo – 450 pendones
5. 14 sur y Boulevard Norte – 460 pendones
6. 11 sur. 15 poniente y 19 poniente – 700 pendones
En el mes de octubre se realizaron 1,500 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular
1. 2 poniente – 800 pendones
2. Colonia la Paz – 700 pendones
En el mes de noviembre se realizaron 2,065 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular
1. Camino al Batán – 575 pendones
2. Unidad Habitacional la Margarita – 480 pendones
3. Unidad Habitacional la Margarita (2da parte) – 510 pendones
4. Colonia Amor – 500 pendones
En el mes de diciembre se realizaron 1,685 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular
1. 25 poniente – 600 pendones
2. 24 sur – 650 pendones
3. Blvd. Norte y 15 de mayo – 435 pendones

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:**
1) Mediante **OFICIO No SGyDU-ST-127/2025** se informa. El incumplimiento a la meta de junio.
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-142/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **julio** en el que se menciona que : “Se elaboró el proyecto de requisición para la contratación del servicio de retiro de publicidad irregular; se está en espera de comentarios del enlace administrativo de SECATI en SGyDU”
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-160/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **agosto** en el que se menciona que : “Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se elaboró el proyecto de requisición para la contratación del servicio de retiro de publicidad irregular, La Dirección de Adjudicaciones emitió comentarios a través del Enlace Administrativo SGyDU y se están realizando las adecuaciones.”
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-176/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **septiembre** en el que se menciona que : “Derivado de la reasignación presupuestal por la cantidad de \$1,045,000, la cual tenía como objetivo contratar un servicio para el retiro de pendones, el cumplimiento será a cargo del personal de esta Dirección en coordinación con las Direcciones de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano; por lo que la ejecución de las acciones se ha desarrollado conforme a la demanda de trabajo de cada unidad administrativa, sin perder de vista el objetivo del cumplimiento total. La evidencia consiste en los mismos medios de verificación reportados en este mes”

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.2	LA 3.3 y LA 4.1 Realizar 176 acciones administrativas en materia de anuncios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de anuncios, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	15.00	176.00
REALIZADO	5.00	5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	15.00	176.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	176.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **176** acciones administrativas en materia de anuncios.

Las acciones en materia de ruido contribuyen a la ciudadanía en varios factores contar con un padrón de anunciantes fidedigno, que la publicidad colocada se autorice conforme a los lineamientos establecidos, controlar y regular la contaminación visual en el municipio. Para todas las acciones se recibieron los expedientes de los contribuyentes, se revisó y validó la información para proceder con el otorgamiento de la licencia.

• En el mes de **enero** se realizaron **5 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-0096/2025 95 oriente no. 54, col. 16 de septiembre sur; **2.** EXP-DA-0097/2025 I no. 42 A, Col. Parque Industrial 2000; **3.** EXP-DA-0098-2025 Avenida 23 poniente no. 316, col. Centro; **4.** EXP-DA-0061/2025 14 sur no. 4325, col. Anzures; **5.** EXP-DA-0083/2025 Blvd. Carmen Serdán no. 82, col. Santa María la Rivera.

• En el mes de **febrero** se realizaron **5 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-0441/2025 33 sur 2505, col. Santa Cruz Los Ángeles; **2.** EXP-DA-0514/2025 25 poniente 118 A Col. El Carmen; **3.** EXP-DA-0523/2025 15 de mayo 93 A-4 Col. Club de Golf Las Fuentes; **4.** EXP-DA-0553/2025 Circuito Juan Pablo II 1718-A Col. Reforma Agua Azul; **5.** EXP-DA-0619/2025 Avenida 15 de mayo 3508 A Col. Valle Dorado.

• En el mes de **marzo** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-0998/2025 Bulevar 5 De Mayo No. 2701 Loc-101, Col. El Carmen; **2.** EXP-DA-0999/2025 Bulevar Valsequillo No. 114 Loc. 3, Col. Las Palmas; **3.** EXP-DA-01003/2025 25 Poniente 1107 Int. 4 Col. Los Volcanes; **4.** EXP-DA-01004/2025 Diagonal Defensores De La Republica No. 583 Local 1 Y 2 Col. Santa María; **5.** EXP-DA-01005/2025 49 Poniente No. 717, Col. Prados Agua Azul; **6.** EXP-DA-01007/2025 29 Sur No. 127, Col. La Paz; **7.** EXP-DA-01011/2025 29 norte 1003 a, col. San Alejandro (Fracto.); **8.** EXP-DA-01014/2025 Avenida Reforma No. 2921 A, Col. La Paz; **9.** EXP-DA-01015/2025 10 Poniente 2914 C, Col. Villa San Alejandro; **10.** EXP-DA-01023/2025 11 Sur 12501 Local 1, Col. Lomas De Castillota; **11.** Exp-da-01024/2025 3era. Cerrada 23 Sur No. 4501, Col. Granjas Atoyac I; **12.** EXP-DA-01049/2025 Diagonal Defensores De La Republica No. 583, Local 3, Col. Santa María; **13.** EXP-DA-01050/2025 Avenida Morelos No. 616, Local 1, Col. San Baltazar Campeche (65); **14.** EXP-DA-01060/2025 Diagonal 10 Poniente No. 2716, Col. San Alejandro (Fracto); **15.** EXP-DA-01081/2025 14 Sur No. 6114 A, Col. Jardines De San Manuel.

En el periodo **abril - junio**, se realizaron **60** acciones administrativas en materia de anuncios

• En el mes de **abril** se realizaron **20 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-1539/2025 11 Sur No. 5109 I Col. Prados Agua Azul; **2.** EXP-DA-1582/2025 19 Sur No. 4502, Reforma Agua Azul; **3.** EXP-DA-1583-2025 Boulevard Norte Héroes 5 De Mayo, 2412, 6 Y 7 Valle Dorado; **4.** EXP-DA-1584/2025 7 Sur 1506 A, Colonia El Carmen; **5.** EXP-DA-1586/2025 Bulevar Carlos Camacho Espíritu No. 1457 Local C, Col. Universidades; **6.** EXP-DA-1595/2025 Privada 19 Norte 3634 Col. San Miguel Hueyotlipán; **7.** EXP-DA-1624/2025 25 Pte N° 1106, Col. Los Volcanes; **8.** EXP-DA-1625/2025 29 Ote. No. 807 A Col. Ladrillera De Benitez; **9.** EXP-DA-1632/2025 Privada 7 A Sur, 5901, Col. Villa Encantada; **10.** EXP-DA-1634/2025 Avenida Nacional 8702, 1 Col. Los Pinos Mayorazgo; **11.** EXP-DA-1649/2025 Prolongación 11 Sur N°1904, C1, Col. Agua Santa; **12.** EXP-DA-1650/2025 31 Oriente N°2022, 105, Col. El Mirador (Fracto.); **13.** EXP-DA-1657/2025 29 Sur N°709, Col. La Paz; **14.** EXP-DA-1660/2025 83 Poniente N°1522, Col. San Jose Mayorazgo; **15.** EXP-DA-1661/2025 Rio Papagayo 5934 Local A, Col. La Hacienda; **16.** EXP-DA-1671/2025 31 Oriente N°824 Loc-b, Col. Anzures (Fracto); **17.** EXP-DA-1672/2025 Bulevar Hermanos Serdán N°3320, Loc 4 Y 5, Col Amor; **18.** EXP-DA-1677/2025 19 Norte N°809, Col. Jesus Garcia; **19.** EXP-DA-1685/2025 25 Oriente N°2010 Loc-103, Col. Bella Vista; **20.** EXP-DA-1696/2025 2 Sur N°1505 Loc-1 A, Col. El Carmen.

• En el mes de **mayo** se realizaron **20 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-1834/2025 Avenida Juárez 2109, A1, Col. La Paz; **2.** EXP-DA-1835/2025 Boulevard Industrial Libre 3035 Fracc. Camino Real; **3.** EXP-DA-1836-2025 Avenida Reforma 2106 Local A, Barrio De San Matías; **4.** EXP-DA-1837/2025 31 Sur No. 3106 A, Col. Benito Juárez; **5.** EXP-DA-1838/2025 16 De Septiembre No. 5108 Local B, Col. San Baltazar Campeche (56); **6.** EXP-DA-1839/2025 Prolongación 16 De Septiembre No. 10547 Local 2, Col. Loma Encantada; **7.** EXP-DA-1840/2025 16 De Septiembre No. 5729, Col. El Cerrito; **8.** EXP-DA-1841/2025 Prolongación 14 Sur 9519 A, Granja San Isidro; **9.** EXP-DA-1842/2025 Prolongación 14 Sur 9519 Local A 1, Granja San Isidro; **10.** EXP-DA-1843/2025 11 Sur, 1313 Local 25 Y 26, Col. Barrio De Santiago; **11.** EXP-DA-1844/2025 17 Sur No. 3105 A Col. Los Volcanes **12.** EXP-DA-1845/2025 Popocatepeti No. 5-a Col. San Pedro; **13.** EXP-DA-1846/2025 31 Oriente No. 2022, Local 5, Col. Fracto El Mirador; **14.** EXP-DA-1847/2025 25 Poniente No. 107, Col. El Carmen; **15.** EXP-DA-1848/2025 Avenida 6 Oriente No. 413, Col. Centro; **16.** EXP-DA-1849/2025 14 Oriente 2410 Local 1, Col. Humboldt Norte; **17.** EXP-DA-1850/2025 11 Sur 1503 Local B, Col. Barrio De Santiago; **18.** EXP-DA-1851/2025 Blvd Carmen Serdán No. 17, Col. Las Cuartillas; **19.** EXP-DA-1852/2025 16 De Septiembre No. 13322, Col. Guadalupe Hidalgo; **20.** EXP-DA-1853/2025 5 De Mayo No. 803 Local F, Col. Centro.

• En el mes de **junio** se realizaron **20 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-1986/2025 9 Poniente 1901, A. Col. Barrio De Santiago; **2.** EXP-DA-1989/2025 Calle Morelos N° 5819 Col. Adolfo López Mateos; **3.** EXP-DA-1990-2025 PEROTE No. 5 Colonia La Paz; **4.** EXP-DA-1991/2025 Río Verde 5945 Local C Col. San Manuel; **5.** EXP-DA-2004/2025 PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 14705, Local 8 Y 9, San Bernabé Temoxtitla; **6.** EXP-DA-2006/2025 Teziutlán Norte 71 Col. La Paz **7.** EXP-DA-2007/2025 Italia 2208 Colonia Las Hadas; **8.** EXP-DA-2008/2025 Av. 14 Oriente No 3222 Colonia Resurgimiento Cd Norte; **9.** EXP-DA-2009/2025 Eufemio Zapata N° 1 LOCAL 23 COL. Santa María La Rivera; **10.** EXP-DA-2010/2025 Av. 24 Sur No. 501, Local 78 Y 79, Colonia Rancho Azcarate; **11.** EXP-DA-2011/2025 Calle 27 Norte Numero 7-1 Col. Amor; **12.** EXP-DA-2012/2025 Gran Avenida Núm. 1012 Local 1 San Alejandro; **13.** EXP-DA-2013/2025 Calzada Ignacio Zaragoza N. 411-36, Col. San Pedro; **14.** EXP-DA-2014/2025 4 Poniente N. 3117 Col Amor; **15.** EXP-DA-2016/2025 Avenida 25 Oriente 2002 Colonia Bella Vista; **16.** EXP-DA-2017/2025 Av. 39 ORIENTE No. 1211, Col. Azcarate (Fracto); **17.** EXP-DA-2018/2025 Tulipanes 13509 Local 9 Y 10 Colonia San Ramon I Sección; **18.** EXP-DA-2019/2025 11 Norte N° 5606 Local D13 Colonia Santa María; **19.** EXP-DA-2020/2025 Blvd Norte N° 2606 Local 5 Colonia Las Hadas Mundial 86; **20.** EXP-DA-2021/2025 Magnolia, 907, Local B Lomas De Castillota.

En el periodo **julio - septiembre**, se realizaron **45** acciones administrativas en materia de anuncios

• En el mes de **julio** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2135/2025 PROLONGACION 11 SUR 9515, COL. EX HACIENDA MAYORAZGO; **2.** EXP-DA-2144/2025, 15 PONIENTE N°4303 LOC-3, COL. BELISARIO DMZ.; **3.** EXP-DA-2144/2025, RIO USUMACINTA 5108, COL. LOS PILARES; **4.** EXP-DA-2152/2025, BLVD XONACA N°3408, COL. CRISTOBAL COLON; **5.** EXP-DA-2159/2025 10 SUR N°2304 A LOC-1, COL. BELLA VISTA; **6.** EXP-DA-2168/2025, BLVD MUNICIPIO LIBRE N°923, 52, COL. LOS PINOS MAYORAZGO; **7.** EXP-DA-2173/2025, 2 SUR N°2910, COL. CARMEN HUEXOTITLA; **8.** EXP-DA-2175/2025, 2 PONIENTE N°2909 LOC-1, COL. AMOR; **9.** EXP-DA-2176/2025, 3 ORIENTE N°1601, COL. BARRIO DE ANALCO; **10.** EXP-DA-2183/2025, PROLONGACION REFORMA N°4702, COL. AQUILES SERDAN; **11.** EXP-DA-2185/2025, BLVD 14 SUR N°3924, COL. ANZURES (FRACTO); **12.** EXP-DA-2186/2025, 31 PONIENTE N°2502 LOC-A, COL. BENITO JUAREZ; **13.** EXP-DA-2187 /2025, 25 PONIENTE N°302 LOC-A, COL. EL INGENIERO; **14.** EXP-DA-2192/2025, AV LORENZO SERVITJE SENDRA N°292, COL. INDUSTRIAL RESURRECCION; **15.** EXP-DA-2199/2025, ARCO ORIENTE N°5320 A, COL. LOMAS DEL MARMOL.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.2	LA 3.3 y LA 4.1 Realizar 176 acciones administrativas en materia de anuncios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de anuncios, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	15.00	176.00
REALIZADO	5.00	5.00	15.00	20.00	20.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	16.00	15.00	176.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	176.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

• En el mes de **agosto** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2304/2025 27 PONIENTE 1103, LOC-3, COL. LOS VOLCANES; **2.** EXP-DA-2306/2025 AVENIDA LAS MARGARITAS N°108, COL. EL CERRITO; **3.** EXP-OA-2309/2025 7 PONIENTE N°308, LOC-1, COL. CENTRO **4.** EXP-DA-2309-1/2025 BULEVAR APULCO N°292, LOC-115, COL. CERRO AMALUCAN; **5.** EXP-DA-2321/2025 BULEVAR LOS PILARES N°2239, LOC-1, COL. LOS PILARES; **6.** EXP-DA-2325/2025 AVENIDA NACIONAL N°10109, COL. SAN JOSÉ LOS PINOS; **7.** EXP-DA-2324/2025 31 PONIENTE N°2511, LOC-1, COL. BENITO JUAREZ **8.** EXP-DA-2325/2025 14 SUR N°3922, COL. ANZURES (FRACTO); **9.** EXP-DA-2326/2025 AVENIDA 32 PONIENTE N°1310, COL. LAZARO CARDENAS PONIENTE **10.** EXP-D/1-2939/2025 14 PONIENTE N°312, LOC-1, COL. CENTRO **11.** EXP-DA-2330/2025 DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA N°294, COL. BARRIO DE SANTA ANITA **12.** EXP-DA-2012/2025 AVENIDA MARGARITAS N°729, LOC-6, COL. LEOBARDO COCA CABRERA **13.** EXP-DA-2013/2025 24 SUR N°4515 C, COL. LOS PILARES **14.** EXP-DA-2014/2025 TEZIUTLAN SUR N°83, COL. LA PAZ **15.** EXP-DA-2016/2025 11 NORTE N°4601, LOC-3, COL. SANTA MARIA

• En el mes de **septiembre** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2385/2025, PROLONGACIÓN REFORMA N°5706-B, COL. LA LIBERTAD; EXP-DA-2385/2025; **2.** EXP-DA-2386/2025, INDEPENDENCIA N°217, LOC-A, COL. CHAPULTEPEC; **3.** EXP-DA-2387 /2025, BLVD. ATLIXCO N°37, LOC-10, COL. SAN JOSÉ VISTA HERMOSA; **4.** EXP-DA-2397 /2025, BLVD. HEROES DEL 5 DE MAYO N°2803, COL. BARRIO DE SAN ANTONIO; **5.** EXP-DA-2400/202, ROSENDO MARQUEZ N°1914, COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **6.** EXP-DA-2412/2025, 31 PONIENTE N°1530-8, COL. LOS VOLCANES; **7.** EXP-DA-2416/2025, PROLONGACIÓN REFORMA N°6109, LOC-A, COL. REFORMA SUR (LA LIBERTAD); **8.** EXP-DA-2417/2025, AV. BUGAMBILIAS N°S957, COL. BUGAMBILIAS; **9.** EXP-DA-2418/2025, BLVD. LIBRAMIENTO SAN JUAN N°49, LOC-103 B, COL. NUEVAANTEQUERA; **10.** EXP-DA-2419/202, 16 PONIENTE N°1907 2, COL. JESÚS GARCÍA; **11.** EXP-DA-2420/2025, SIERRA DE LOS PIRINEOS N°9003, LOC-A, COL. MARAVILLAS (FRACTO); **12.** EXP-DA-2421/2025, BLVD. HERMANOS SERDÁN N°3320, LOC-3, COL. AMOR; **13.** EXP-DA-2422/2025, BLVD. HERMANOS SERDÁN N°3320, LOC-8, COL. VILLA SAN ALEJANDRO; **14.** EXP-DA-2423/2025, 51 PONIENTE N°1115 2, COL. PRADOS AGUA AZUL; **15.** EXP-DA-2425/2025, 2 PONIENTE N°91B, LOC-C, COL. CENTRO.

En el periodo **octubre - diciembre**, se realizaron **46 acciones** administrativas en materia de anuncios

• En el mes de **octubre** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2486/2025 21 PONIENTE N°3507 LOC-7, COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **2.** EXP-DA-2490/2025 RESURRECCION ORIENTE, 17, BODEGA A INDUSTRIALRESURRECCION; **3.** EXP-DA-2493/2025 25 SUR N°1710, COL. EL AGUILA; **4.** EXP-DA-2503/2025 DIAGONAL 10 PONIENTE N° 2712, LOC-5, COL. VILLASAN ALEJANDRO; **5.** EXP-DA-2497 /2025 CAMINO AL BATAN N° 5718, 107, COL. LA CALERA; **6.** EXP-DA-2499/2025 21 PONIENTE N° 3507, 1, COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **7.** EXP-DA-2500/2025 CAMINO AL BATAN N° 5718, LOC-114, COL. SAN CRISTOBAL LA CALERA (CERRO); **8.** ESP- DA- 2527 /2025 AVENIDA 15 DE MAYO N° 4514, A, COL. ZONA CEMENTOS ATOYAC ; **9.** EXP-DA-2516/2025 31 PTE N° 2119, COL. LA NORIA; **10.** EXP-DA-2511/2025 23 PONIENTE N° 722 C, COL. INSURGENTES CHULA VISTA; **11.** EXP-DA-2515/2025 PRIVADA 25 C SUR, N° 3519, COL. EL VERGEL; **12.** EXP-DA-2529/2025 BULEVAR HERMANOS SERDAN, N° 3340-A COL. VILLA SAN ALEJANDRO; **13.** EXP-DA-2530/2025 25 PONIENTE, N° 2716-2, COL. SANTA CRUZ LOS ANGELES; **14.** EXP-DA-2531/2025 AVENIDA 18 DE NOVIEMBRE, N° 1045, LOC-32 Y 33, COL. CORREDOR INDUSTRIAL LA CIENEGA; **15.** EXP-DA-2544/2025 BULEVAR NORTE HEROES DEL 5 DE MAYO, N° 5002, LOC-1, COL. CUAUHTEMOC.

• En el mes de **noviembre** se realizaron **16 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2557 /2025 DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA, 1051,LOCAL 8, COL. VILLA VERDE; **2.** EXP-DA-2559/2025 43 PONIENTE, 307, COL. HUEXOTITLA; **3.** EXP-DA-2561/2025 BOULEVARD NORTE, 1039, LOCAL 1, COL. VILLA SANALEJANDRO; **4.** EXP-DA-2565/2025 2 SUR, 511, A, COL. SAN BALTAZAR CAMPECHE; **5.** EXP-DA-2570/2025 AVENIDA DEL TRABAJO, 3, COL. LA CIENEGA UNID. HAB. MOV. OBRERO); **6.** EXP-DA-2571/2025 16 DE SEPIEMBRE, 3307, LOCAL A, COL. EL CARMEN; **7.** EXP-DA-2572/2025 31 PONIENTE, 1513, LOCAL-1, COL. LOS VOLCANES; **8.** ESP- DA- 2580/2025 AVENIDA REFORMA, 316, COL. CENTRO; **9.** EXP-DA-2581/2025 11 SUR, 10905, COL. SAN FRANCISCO MAYORAZGO; **10.** EXP-DA-2583/2025 BOULEVARD CARLOS CAMACHO ESPIRITU, 7736, LOCAL 16, COL. RANCHO SAN JOSE XILOTZINGO; **11.** EXP-DA-2584/2025 CIRCUITO JUAN PABLO 11, 508 D, COL. RESIDENCIAL BOULEVARES; **12.** EXP-DA-2610/2025 95 PONIENTE, 1129, COL. INFONAVIT LOMA BELLA; **13.** EXP-DA-2613/2025 18 SUR, 5120, LOCAL 54, COL. JARDINES DE SANMANUEL; **14.** EXP-DA-2617 /2025 11 SUR, 902 A, COL. CENTRO; **15.** EXP-DA-2622/2025 RIO PAPAGAYO, 5515 A, COL. JARDINES DE SAN MANUEL; **16.** DA-2623/2025 BOULEVARD ATUXCO, 9 A, COL. LA PAZ.

• En el mes de **diciembre** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de anuncios: **1.** EXP-DA-2649/2025 2 SUR N° 308, LOCAL 2, COL. CENTRO HISTÓRICO; **2.** EXP-OA-2652/2025 REFORMA N° 3521, COL. LA PAZ; **3.** EXP-OA-2653/2025 15 DE MAYO N° 15, COL. MAESTRO FEDERAL; **4.** BOULEVARD VALSEQUIUO N° 1825 8, COL. EXP-DA-2655/2025 UNIVERSIDADES; **5.** EXP-DA-2656/2025 11 SUR N° 1703, COL. BARRIO DE SANTIAGO; **6.** EXP-DA-2658/2025 5 DE MAYO N° 1203, COL. CENTRO HISTÓRICO; **7.** EXP-DA-2660/2025 5 DE MAYO N° 1204 LOCAL B, CON CENTRO; **8.** EXP- DA- 2662/2025 PROLONGACION CIRCUITO (44 NORTE) N° 1444 A, COL. SAN LUIS GONZAGA; **9.** EXP-DA-2673/2025 9 ORIENTE N° 12, COL. CENTRO C; **10.** EXP-DA-2674/2025 36 NORTE N° 1845 LOCAL A, COL. CRISTOBAL COLON; **11.** AVENIDA CAMPESTRE N° 26, COL. CONJ. HAB REAL EXP-DA-2677/2025 CAMPESTRE; **12.** EXP-OA-2680/2025 AVENIDAJUAREZ N° 2702, COL. LA PAZ; **13.** EXP-DA-2681/2025 2 SUR N° 502 LOCAL B, COL. CENTRO; **14.** EXP-DA-2683/2025 ROSALES N° 957 LOCAL 1, COL. SAN BARTOLO COATEPEC; **15.** EXP-DA-2684/2025 AVENIDA CAMINO REAL DE MANZANILLA N° 9026, COL. BOSQUES DE MANZANILA.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de ruido, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	14.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	14.00	4.00	0.00	176.00
REALIZADO	4.00	14.00	20.00	15.00	23.00	20.00	20.00	20.00	21.00	14.00	4.00	0.00	175.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	175.00	Eficacia:	99.43%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **175** acciones administrativas en materia de ruido.
Con el objetivo de regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Para todas las acciones se atendieron las denuncias ciudadanas, se realizó una supervisión y se radica el procedimiento administrativo

• En el mes de **enero** se realizaron **4 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** Radicación e inicio de procedimiento administrativo EXP SGYDU-DNAI-DGA-R-003/2024 calle 15 poniente 103 col. El Carmen; **2.** Radicación e inicio de procedimiento administrativo EXP SGYDU-DNAI-DGA-R-006/2024 calle 2 oriente 1809 col. Los Remedios; **3.** Radicación e inicio de procedimiento administrativo EXP SGYDU-DNAI-DGA-R-007/2024 calle 5 poniente 1303 local A, col. Centro; **4.** Radicación e inicio de procedimiento administrativo EXP SGYDU-DNAI-DGA-R-008/2024 calle 2ª de Benito Juárez 13318. col. Guadalupe Hidalgo.

• En el mes de **febrero** se realizaron **14 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** Citatorio para prevención y control de ruido 33 poniente 1901 local 1-101 col. 12 de mayo de 1918; **2.** Citatorio Av. San Claudio 2230 Col. San Manuel; **3.** Citatorio Av. Osa Mayor 2706 local C col. Corredor Comercial Atlxcáyotl; **4.** Citatorio Calle San Martín Texmelucan 60, col. La Paz; **5.** Citatorio Av. Osa Mayor 2918 local 5E col. Reserva Territorial Atlxcáyotl; **6.** Citatorio 141 poniente 1902 local 1, col. San Isidro Castillolotla; **7.** Citatorio Av. Osa Mayor 2916, col. Reserva Territorial Atlxcáyotl; **8.** Citatorio Av. Osa Mayor 2918 local 1 A, col. Reserva Territorial Atlxcáyotl; **9.** Citatorio Calzada de Cedra 8102, Col. Zavaleta; **10.** Citatorio 2 poniente 704 A Col. Centro; **11.** Citatorio 31 poniente 914, col. Chula vista; **12.** Citatorio Diagonal Defensores de la República 166, col. Jesús García; **13.** Citatorio Blvd. Esteban de Antuñano 592, col. La Libertad; **14.** Citatorio Blvd. Hermanos Serdán 3320 Local II, col. Amor.

• En el mes de **marzo** se realizaron **20 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** Citatorio para prevención y control de ruido, Avenida Nacional 8501, Colonia los Pinos Mayorazgo; **2.** Citatorio para prevención y control de ruido, Avenida Nacional 8315, Colonia Campestre Mayorazgo; **3.** Citatorio para prevención y control de ruido, Avenida Nacional 8501, Colonia San José Luis Pino; **4.** Citatorio para prevención y control de ruido, Avenida 3 poniente 2501 interior 408, Colonia San Matías; **5.** Citatorio para prevención y control de ruido, Blvd. Capitán Carlos Camacho Espíritu 6307, Colonia Villa Universitaria; **6.** Citatorio para prevención y control de ruido Calle 29-A norte. 1003 interior A, Colonia Villa San Alejandro; **7.** Orden de vista de inspección y verificación en materia de ruido, 25 poniente 3506 int. 3, Colonia Belisario Domínguez; **8.** Acta de visita de inspección y verificación en materia de ruido, 25 poniente número 3506 int 3 colonia Belisario Domínguez, **9.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, Privada II sur 10916, Colonia San Francisco Mayorazgo; **10.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/002/2025, klys_upn@live.com.mx; **11.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/003/2025, pandora2685@hotmail.com; **12.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/004/2025, miriamyja@hotmail.com; **13.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/005/2025, castillodja@hotmail.com; **14.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/006/2025, Avenida Juárez 1920, Colonia La Paz; **15.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/009/2025, mcordebog@yahoo.com.mx; **16.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/010/2025, marlenymontealegre98@gmail.com; **17.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/011/2025, vertueum@gmail.com; **18.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/013/2025, eyanez@yahoo.com.mx; **19.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/DGA/014/2025, Dirección de Derechos Humanos de la Sindicatura Municipal.

• En el mes de **abril** se realizaron **15 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** Oficio de respuesta en materia de ruido, OFICIO N° SGYDU/DNAI/374/2025 Subsecretaría de desarrollo político de la secretaría general de gobierno; **2.** Oficio de respuesta a solicitud, OFICIO N° SGYDU/DNAI/375/2025, Calle san Martín Texmelucan #14 colonia la paz - la Reyna de puebla S.A. De C.V.; **3.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/014/2025, Naranjos #96 col. Bosques de San Sebastián; **4.** Oficio de respuesta a Medidas de Mitigación en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/377/2025, Priv. 29 ote #2026 col. El mirador; **5.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/015/2025, Av. Reforma #2525 col. Sn matías; **6.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/016/2025, Jefe de presidencia del h. Ayuntamiento de Puebla; **7.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/018/2025, 2 sur #2525 col. Bugambilias; **8.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/020/2025, Diagonal 16 a sur #10746 col. San José Chapulco; **9.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/420/2025, 21 sur #503 col. Sn Matías; **10.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/421/2025, 5 pte #339 col. Centro histórico; **11.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/024/2025, Cristo rey esquina con calle Anáhuac s/n junta auxiliar Romero Vargas; **12.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/025/2025, Calle III oriente #2 colonia loma encantada; **13.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/026/2025, Av. Xonacatepec #49 colonia Infonavit Amalucan; **14.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/027/2025, Calle casuarinas #1521 colonia lomas de castillolotla; **15.** Oficio de respuesta por denuncia ciudadana en materia de ruido, OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/028/2025, Calle 109 oriente #2621 colonia barrio de san juan.

• En el mes de **mayo** se realizaron **23 acciones** administrativas en materia de ruido: **1.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/455/2025, Carpintería el primo calle segunda de Benito Juárez #13312 colonia Guadalupe hidalgo; **2.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/456/2025, Carpintería el primo calle segunda de Benito Juárez #13312 colonia Guadalupe hidalgo; **3.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/031/2025, Abraza y humo en 34 pte número 3106 colonia nueva aurora popular; **4.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/030/2025, Inmueble en Acatita de bajar número 5913 colonia los ángeles mayorazgo; **5.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/032/2025, Madona by el pre en 29 sur número 311 colonia la paz; **6.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/033/2025, Mallas y herrería en 24 sur / Benito Juárez número 8948 / sn colonia barrio san juan; **7.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/034/2025, Carpintería y herrería en Guadalupe victoria número sn colonia bosques de los héroes; **8.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/035/2025, Escuela ceses en Teziutlán sur número 26 colonia la paz; **9.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/519/2025, Tortillería en 5 norte número 2006 colonia centro; **10.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/509/2025, El lechón de yorkshire en 2 oriente número 1809 colonia los remedios; **11.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/506/2025, Excel impresionen en 2 oriente número 1813 colonia los remedios; **12.** CITATORIO, Bioplásticos dipo en casuarinas número 1531 col. Lomas de castillolotla; **13.** CITATORIO, Casa umbral en 3 sur número 508 col. Centro; **14.** VISITA DE INSPECCION, Carpintería el primo en calle segunda de Benito Juárez #13312 colonia Guadalupe hidalgo; **15.** VISITA DE INSPECCION, Bisquets de obregón en calle segunda de Benito Juárez #13312 colonia Guadalupe hidalgo; **16.** VISITA DE INSPECCION, El lechón de yorkshire en 2 oriente número 1809 colonia los remedios; **17.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/036/2025, Sin nombre en Porfirio Díaz número s/n colonia fuentes de Aparicio; **18.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/037/2025, Miches una y ya en 43 pte número 116 colonia Gabriel pastor 1º secc.; **19.** OFICIO No. SGYDU/DNAI/DGA/038/2025, Venko soluciones en primavera número 216 colonia bugambilias; **20.** FICHA TÉCNICA, El Sabinal en anturios #776 col. 3ª sección san ramón; **21.** FICHA TÉCNICA, Salón jardín palmas en 3 sur #6532 col. Puebla textil; **22.** FICHA TÉCNICA, Boimex en esmeralda I-18 mza-5 col. Minerales del sur; **23.** FICHA TÉCNICA, Bodega scalia en 2 sur #5910 col. Bugambilias.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de ruido, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	14.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	14.00	4.00	0.00	176.00
REALIZADO	4.00	14.00	20.00	15.00	23.00	20.00	20.00	20.00	21.00	14.00	4.00	0.00	175.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	175.00	Eficacia:	99.43%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **175** acciones administrativas en materia de ruido.
Con el objetivo de regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Para todas las acciones se atendieron las denuncias ciudadanas, se realizó una supervisión y se radica el procedimiento administrativo

• En el mes de **junio** se realizaron **20** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** CITATORIO, Innominados en boulevard capitán Carlos Camacho núm. 156; **2.** CITATORIO, Tony infante en 2 sur núm. 3910 col. Huexotitla; **3.** CITATORIO, Boimex en esmeralda 118 mza25 col. Minerales del sur; **4.** CITATORIO, Mesón garibaldi poblano en diagonal 10 pte núm. 2902 col. San alejandro; **5.** CITATORIO, Beats fitness center en sn judas tadeo núm. 5141 col. Sta cruz buena vista; **6.** CITATORIO, Abraza y humo en 34 pte núm. 3106 col. Nueva aurora popular; **7.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/424/2025, Gimnasio beats fitness center en sn judas tadeo núm. 5141 col. Sta cruz buena vista; **8.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/031/2025, Abraza y humo en 34 pte núm. 3106 col. Nueva aurora popular; **9.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/600/2025, Calle esmeralda 118 mza25 col. Minerales del sur; **10.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/042/2025, Taller mecánico en calle 72 pte núm. 1904 col. La loma; **11.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/044/2025, Talacheria bettzy en calle martires de río blanco núm. 3 col. Parque industrial 5 de mayo; **12.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/045/2025, Construcción con corte de piedra en carretera a Valsequillo km. 11.5 col. Santa tomas Chautla; **13.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/041/2025, Una y ya y madonna by el pre en 29 sur col. La paz; **14.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/633/2025, Salón social Zavaleta en calzada la loma núm. 2539 col. Santa cruz buenavista; **15.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/043/2025, Venta de celulares en 5 de mayo col. Centro; **16.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/456/2025, Maderería el primo en 2a de Benito Juárez núm. 13318 col. Gpe hgo; **17.** VISITA DE INSPECCION, Maderería el primo en 2a de Benito Juárez núm. 13318 col. Gpe hgo; **18.** VISITA DE INSPECCION, Beirut beer pong bar en 29 sur núm. 311 colonia la paz; **19.** VISITA DE INSPECCION, Micheladas litros una y ya en 29 sur núm. 311 colonia la paz; **20.** VISITA DE INSPECCION, Bucaneros en diagonal 10 pte núm. 2902 col. Sn Alejandro.

• En el mes de **julio** se realizaron **20** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/048/2025, LECHON DE YORKSHIRE EN 2.ORIENTE NUMERO 1813 LOS REMEDIOS; **2.** VISITA DE INSPECCIÓN, TERRAZA OLUKUN EN PROLONGACION 11 SUR NUM. 12596 COL. GUADALUPE HIDALGO; **3.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/717 /2025, LA COSTERA 11:11 EN CALLE 11 SUR NUM. 12302 GUADALUPE HIDALGO; **4.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/720/2025, BAR LA TERRAZA OLUKUN EN CALLE 11 SUR NUM. 12302 GUADALUPE HIDALGO; **5.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/052/2025, EN CIRCUITO INTERIOR NORTE NUM. 52 HERRADURA EN CENTRAL DE ABASTOS; **6.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/718/2025, BAR DE COMPASEN PROL. 14 SUR NUM. 11521 2DO. PISO COL. HEROES PUEBLA; **7.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/719/2025, EMPRESA FYMEL EN CALLE 4 NUM. 110 COL. AMPLIACIÓN ALAMOS; **8.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/050/2025, 115 C ORIENTE NUM. 1415, LOS HÉROES 2DA SECCIÓN; **9.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/722/2025, CALLE CANAL DE TONANITLA NUM. 2-3, BOSQUES DE MANZANILLA; **10.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/723/2025, SALÓN SOCIAL ZAVALETA EN CALZADA LOMA SIN NÚMERO COLONIA SANTA CUZ BUENA VISTA; **11.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/724/2025, BAR DE COMPAS Y/O BOTANERO DE COMPASEN PROL. DE LA 14 SUR NUM. 11521 COL. FRACCIONAMIENTO LOS HEROES; **12.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/732/2025, CONTAMINACION AMBIENTAL, VISUAL Y AUDITIVA POR PUESTOS AMBULANTES EN PARQUE EL TRIÁNGULO S/N COL. LOS HÉROES, JUNTA AUXILIAR ZARAGOZA; **13.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/731/2025, ESCUELA GUILLERMO BORJA OSORNO EN CALLE ROBLE NO. 327 COL. EL CERRITO; **14.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/733/2025, BAR EL CHARRO NEGRO EN 88 PONIENTE NUM. 561 INFONAVIT SAN PEDRO; **15.** VISITA DE INSPECCIÓN, LA CLASICA EN PROL. 14 SUR, NUM. 9320 COL. GRANJAS DE SAN ISIDRO; **16.** CITATORIO, SALON SOCIAL IMSS EN CALZADA LA LOMA BELLO HORIZONTE; **17.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/735/2025, EN 25 PONIENTE NUM. 3506, 3 COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **18.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/736/2025, EN 25 PONIENTE NUM. 3506, 3 COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **19.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/046/2025, CLÍNICA DE REHABILITACIÓN EN AV. REFORMA SUR NUM. 201 COL. LA PAZ; **20.** CITATORIO, SALÓN SOCIAL CUACK 6 PTE NÚM. 4508 COL. AQUILES SERDÁN.

• En el mes de **agosto** se realizaron **20** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/782/2025, OCEANO AZUL EN EMILIO ZAPATA NUM. 5947 SAN BALTAZAR LINDAVISTA; **2.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/815/2025, 1515 PRIVATE CLUB EN 25 PONIENTE NUM. 3506 COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **3.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/814/2025, 1515 PRIVATE CLUB EN 25 PONIENTE NUM. 3506 COL. BELISARIO DOMINGUEZ; **4.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/056/2025, AUTOMOTRIZ EN AVENIDA NACIONAL NUM. 5981 COL. EL MAYORAZGO; **5.** OFICIO Núm.SGyDU/DNAI/DGA/055/2025, VECINO EN AVENIDA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NUM. 22º COL. HÉROES DE PUEBLA; **6.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/054/2025, AKY ME KEDO EN ANAHUAC NUM. 12 COL. IGNACIO ROMERO VARGAS; **7.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/029/2025, DIAMOND CLUB EN 35 PONIENTE NUM. 2915 COL. EL VERGEL; **8.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/825/2025, SALON SOCIAL ZAVALETA EN CALZADA LA LOMA NUM. 2539 COL. SANTA CRUZ BUENAVISTA; **9.** OFICIO Núm.SGyDU/DNAI/DGA/057 /2025, BAR 83 EN 83 PONIENTE NUM. 1512 COL. SAN JOSÉ MAYORAZGO; **10.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/060/2025, VECINO EN 95 PONIENTE NUM. 13-1 COL. UEMAC; **11.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/829/2025, MAQUINAS DE CONSTRUCCION EN RAFAEL AVILA CAMACHO NUM. 3304 COL. SANTA CRUZ BUENAVISTA; **12.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/058/2025, FABRICA DE HIELO EN 51 NORTE SN.AQUILES SERDÁN; **13.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/064/2025, ESCUELA PRIMARIA FEDERAL EUGENIO GARZA SADA EN CORDILLERA DE LAS CASCADAS NÚM. 1 COL. MARAVILLAS; **14.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/912/2025, HOME TB MUEBLERIAS EN 25 ORIENTE NUM. 1817 COL. BELLA VISTA **15.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/063/2025, FABRICA DE PLASTICO EN 4 ORIENTE NUM. 51 COL. TOLTEPEC ÁLAMOS; **16.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/836/2025, RECICLADORA LEO EN SANTA MARTHA NUM. 110 COL. SANTA ROSA; **17.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/838/2025, RECICLADORA LEO EN SANTA MARTHA NUM. 110 COL. SANTA ROSA; **18.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/837/2025, RECICLADORA LEO EN SANTA MARTHA NUM. 110 COL. SANTA ROSA; **19.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/DGA/065/2025, IMPRESIONES EXCEL EN CORREGIDORA NUM. 4110 COL. SANTA CRUZ BUENA VISTA; **20.** VISITA DE INSPECCIÓN, MAIA'S TERRAZA Y/O COSTERA 11:11.

• En el mes de **septiembre** se realizaron **21** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** ACTA DE NOTIFICACIÓN, CALLE 35 SUR NÚMERO 2305 COLONIA BELISARIO DOMINGUEZ; **2.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/886/2025, 33 PONIENTE NÚMERO 901 COLONIA CHULAVISTA; **3.** OFI CI No.SGyDU/DNAI/DGA/067 /2025, AVENIDA JUAREZ Y 29 SUR S/N COLONIA LA PAZ; **4.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/070/2025, CALLE CORREGIDORA NÚMERO 3710 COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA; **5.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/971/2025, CALLE CORREGIDORA NÚMERO 3710 COLONIA SANTA CRUZ BUENAVISTA; **6.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/910/2025, FRANCISCO DE LA MADRID NÚMERO 9 COLONIA SAN JERONIMO CALERAS; **7.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/911/2025, NO ESPECIFICA; **8.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/912/2025, 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA; **9.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/913/2025, 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA; **10.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/072/2025, 12 NORTE A Y 14 NORTE, COLONIA EL SALVADOR; **11.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/073/2025, 31 PONIENTE NÚMERO 2911 COLONIA EL VERGEL; **12.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/074/2025, 19 SUR S/N COLONIA INFONAVIT 12 DE MAYO; **13.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/075/2025, 11 SUR NÚMERO 12596 COLONIA GUADALUPE HIDALGO; **14.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/076/2025, BLVD. MUNICIPIO LIBRE NÚMERO 7703 COLONIA TRES CRUCES PRIMERA SECCIÓN; **15.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/077/2025, BLVD. MUNICIPIO LIBRE NÚMERO 7703 COLONIA TRES CRUCES PRIMERA SECCIÓN; **16.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/078/2025, 8 ORIENTE NÚMERO 205 COLONIA CENTRO; **17.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/079/2025, MAXIMINO ÁVILA CAMACHO ESQ. 26 NORTE COLONIA EL SALVADOR; **18.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/080/2025, 11 SUR ESQ. 123 PONIENTE COLONIA GUADALUPE HIDALGO; **19.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/081/2025, 34 NORTE NÚMERO 2211 COLONIA AZTECA; **20.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/DGA/082/2025, 11 SUR SOBRE 123 PONIENTE COLONIA GUADALUPE HIDALGO; **21.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/946/2025, CALLE HIDALGO NÚMERO 69 JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIAN DE APARICIO.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.3	LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de ruido, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	14.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	14.00	4.00	0.00	176.00
REALIZADO	4.00	14.00	20.00	15.00	23.00	20.00	20.00	20.00	21.00	14.00	4.00	0.00	175.00

Programado al corte:	176.00	Avances al corte:	175.00	Eficacia:	99.43%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **175** acciones administrativas en materia de ruido.
Con el objetivo de regular las emisiones de ruido de los establecimientos comerciales para garantizar la sana convivencia en los centros urbanos y respetar los límites establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas. Para todas las acciones se atendieron las denuncias ciudadanas, se realizó una supervisión y se radica el procedimiento administrativo

• En el mes de **octubre** se realizaron **14** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1024/2025; **2.** CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1025/2025; **3.** CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1026/2025; **4.** CALLE 5 NORTE NUMERO 2008 COLONIA CENTRO OFICIO No.SGYDU/DNAI/1029/2025; **5.** CALLE ORO S/N COLONIA MINERALES GUADALUPE SUR OFICIO No.SGYDU/DNAI/1030/2025; **6.** AVENIDAJUAREZ COLONIA LA PAZ OFICIO No.SGYDU/DNAI/1031/2025; **7.** OFICIO No.SGYDU/DNAI/1032/2025 ROTONDA DE 2 ABRIL NÚMERO 59 COLONIA HÉROES DE PUEBLA; **8.** 75 PONIENTE NÚMERO 7 COLONIA NACIONES UNIDAS; **9.** OFICIO No.SGYDU/DNAI/1035/2025 COLONIA VILLA UNIVERSITARIA; **10.** CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1044/2025; **11.** OFICIO No.SGYDU/DNAI/1045/2025 CALLE 34 PONIENTE NÚMERO 3106 COLONIA NUEVA AURORA; **12.** CALLE ESMERALDA LOTE 18 MANZANA 5 COLONIA MINERALES DEL SUR (GUADALUPE HIDALGO) OFICIO No.SGYDU/DNAI/1047 /2025; **13.** EXPEDIENTE VISITA SGyDU/DNAI/DGA/R/024/2025 AVENIDA JUAREZ 2109 LOCAL AI COLONIA LA PAZ; **14.** EXPEDIENTE VISITA 14 SGyDU/DNAI/DGA/R/024/2025 AVENIDAJUAREZ NÚMERO 2113 COLONIA ZONA ESMERALDA.

• En el mes de **noviembre** se realizaron **4** acciones administrativas en materia de ruido: **1.** OSA MAYOR NÚMERO 2536 SOLESTA OFICIO No.SGYDU/DNAI/1089/2025; **2.** CIRCUNVALACION 1847 ESQUINA RIO JAMAPA COLONIA SAN MANUEL OFICIO No.SGYDU/DNAI/1090/2025; **3.** 12 NORTE A Y CALLE 14 NORTE COLONIA EL SALVADOR OFICIO No.SGYDU/DNAI/1122/2025; **4.** AVENIDA DEL BOSQUE NÚMERO 6341-1 COLONIA PATRIMONIO OFICIO No.SGYDU/DNAI/1123/2025

PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.4	LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 66 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera (PROMUPINNA VII.16) (PMDUS 3.11.2 y 3.3.2.1)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	4.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	7.00	5.00	2.00	0.00	66.00
REALIZADO	0.00	4.00	8.00	6.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	5.00	2.00	0.00	65.00

Programado al corte:	66.00	Avances al corte:	65.00	Eficacia:	98.48%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **65** acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera.

• En el mes de **febrero** se realizaron **4 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** Oficio SGyDU/DNAI/0129/2025 Av. 2 poniente 107, col. Centro; **2.** Refrendo Anual de Funcionamiento y Operación de Fuentes Fijas a la Atmósfera Expediente 2712500000000001 Calzada Ignacio Zaragoza 284 int. A, col. Los Pinos; **3.** Refrendo Anual de Funcionamiento y Operación de Fuentes Fijas a la Atmósfera Expediente 2712500000000002 calle Teziutlán sur 129 int. A, Col. La Paz; **4.** Refrendo Anual de Funcionamiento y Operación de Fuentes Fijas a la Atmósfera Expediente 2712500000000003 Blvd. 5 de mayo 316 int. A, col. Huexotitla.

• En el mes de **marzo** se realizaron **8 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** Auto de radicación y resolución administrativa ; Expediente SGyDU-DNAI-DGA-E-001/2025, Avenida San Baltazar 3230, Col. Infonavit la Margarita. **2.** Auto de radicación y resolución administrativa ; Expediente SGyDU-DNAI-DGA-E-002/2025, Blvd. Atlitxco 3304, Col. Nueva Antequera. **3.** Citatorio para comparecer en materia de emisiones a la atmósfera, Blvd. Atlitxco 3304, Col. Nueva Antequera. **4.** Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-001/2025, Av. San Baltazar 3230, Col. Infonavit la Margarita. **5.** Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-005/2025, Blvd. Atlitxco 3304, Col. Nueva Antequera. **6.** Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-006/2025, calle 3l oriente 121l, Col. El Mirador, . **7.** Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-008/2025, Av. Juárez 2506, Col. Zona Esmeralda. **8.** Visita de Inspección en materia de contaminación por emisiones a la atmósfera SGyDU-DNAI-E-001/2025, calle 39 oriente 412 B, Col. Anzures (Fracto).

En el mes de **abril** se realizaron **6 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/389/2025, Blvd. del niño poblano 2904, colonia concepción la cruz; **2.** OFICIO No. SGyDU/DNAI/419/2025, Representante legal de nueva wal-mart de México; **3.** Refrendo anual del funcionamiento y operación de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, EXPEDIENTE 27125000000000037, Calzada Ignacio zaragoza #410 col. Corredor industrial la ciénega; **4.** Refrendo anual del funcionamiento y operación de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, EXPEDIENTE 27125000000000039, 9 sur #4107 col. Gabriel pastor la sección; **5.** Refrendo anual del funcionamiento y operación de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, EXPEDIENTE 27125000000000040, Priv 1l sur #3316 col. Chulavista; **6.** Refrendo anual del funcionamiento y operación de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, EXPEDIENTE 27125000000000047, Av. Reforma #2114 col. Barrio de San Matías.

• En el mes de **mayo** se realizaron **8 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** EXPEDIENTE No. 27125000000000046, Hackl panaderos artesanos de 8 de mayo; **2.** EXPEDIENTE No. 27125000000000043, Hotel fiesta inn puebla las animas y/o grupo posadas s.a.b. de c.v. de 20 de mayo; **3.** OFICIO NO. SGYDU/DNAI/DGA/031/2025, Abrazo y humo en 34 pte #3106 col. Nueva aurora popular de 26 de mayo; **4.** OFICIO NO. SGYDU/DNAI/507/2025, Director de gestión de calidad del aire de la secretaría de medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial de 26 de mayo; **5.** EXPEDIENTE No. 27125000000000028, Nueva wal-mart de mexico s de rl de cv (6312 sams club defensores); **6.** EXPEDIENTE No. 27125000000000030, Nueva wal- mart de México, s. de r.l. de c.v. (4002 bodega aurrera puebla sur); **7.** EXPEDIENTE No. 27125000000000031, Nueva wal- mart de México, s. de r.l. de c.v. (2769 bodega Aurrera hermanos Serdán); **8.** EXPEDIENTE No. 27125000000000032, Nueva wal- mart de México, s. de r.l. de c.v. (2788 bodega Aurrera av. De las torres).

• En el mes de **junio** se realizaron **8 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** CITATORIO, Venko soluciones; **2.** CITATORIO, Tortillería cristal; **3.** EXPEDIENTE No. 27125000000000045, Parque funerario San Ramón sa de cv; **4.** EXPEDIENTE No. 27125000000000041, Grupo hotelero scn sa de cv; **5.** OFICIO NO. SGYDU/DNAI/507/2025, Director de gestión de calidad del aire de la secretaría de medio ambiente, desarrollo sustentable y ordenamiento territorial; **6.** OFICIO NO. SGYDU/DNAI/510/2025, Vapor santa maría en 3 sur número 12302 col. Guadalupe hidalgo; **7.** OFICIO NO. SGYDU/DNAI/DGA/039/2025, Ptar acupue en camino a manzanilla número 8215 col. Parque industrial puebla 2000; **8.** OFICIO NO. SGYDU/DNAI/DGA/040/2025, Baños la providencia en hombres ilustres número 14 col. Romero Vargas.

• En el mes de **julio** se realizaron **8 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** OFICIO NÚM. SGYDU/DNAI/DGA/04 7 /2025, VULCANIZADORA VIPAL COL. BARRIO DE SANTA ANITA; **2.** CITATORIO, TAQUERIA EL AMIGO EN 19 PONIENTE NÚM. 1702 A, RIVERA DE SANTIAGO; **3.** OFICIO NO. SGyDU/DNAI/564/2025, JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN EL EDO. DE PUEBLA MARTÍN MARTÍNEZ JOSÉ; **4.** OFICIO NO. SGyDU/DNAI/609/2025, OPERADORA HOTELERA IBEROAMERICANA SA DE CV EN BLVD LA PEDRERA NÚM. 2303 COL. LAS CUARTILLAS; **5.** OFICIO NO. SGyDU/DNAI/608/2025, MOTEL BOULEVARD SA DE CV EN BLVD HEROES 5 DE MAYO 6 MARTIRES DEL TRABAJO; **6.** OFICIO NO. SGyDU/DNAI/606/2025, OGANDO CORPORATIVO SA DE CV EN CALLE 32 PONIENTE NÚM. 301 COL. SANTA MARÍA; **7.** OFICIO NO. SGyDU/DNAI/510/2025, VAPOR SANTA MARÍA EN 3 SUR NÚM. 12302 COL. GUADALUPE HIDALGO; **8.** OFICIO NO. SGYDU/DNAI/682/2025, TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV COL. LAS CUARTILLAS.

• En el mes de **agosto** se realizaron **8 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** EXPEDIENTE No. 27125000000000048, HOSPITAL ISSSTEP; **2.** EXPEDIENTE No. 40525000000000010, BALNEARIO DE AGUA AZUL SA DE CV; **3.** EXPEDIENTE No. 40525000000000021, OPERADORA HOTELERA IBEROAMERICANA SA DE CV; **4.** EXPEDIENTE No. 27125000000000049, SOCIEDAD DE BENEFICENCIA FRANCESA SUIZA Y BELGA DE PUEBLA, **5.** IXPEDIENTE No. 40525000000000018, ESCUELA DE NATACIÓN DE PUEBLA S.A DE CV; **6.** EXPEDIENTE No. 27125000000000053, FITNESS PARA TODOS S DE RL DE CV - PLANET FITNESS ANGELOPOLIS; **7.** EXPEDIENTE No. 27125000000000056, PLANET FITNESS BULEVAR MUNICIPIO LIBRE; **8.** EXPEDIENTE No. 40525000000000023, DULCIA LEONOR VALLADOLID CANDIA.

• En el mes de **septiembre** se realizaron **8 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** EXPEDIENTE No. 40525000000000016; SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA DE PUEBLA AC; **2.** EXPEDIENTE No. 27125000000000054, FITNESS PARA TODOS S DE RL DE CV; **3.** EXPEDIENTE No. 27125000000000055, FITNESS PARA TODOS S DE RL DE CV; **4.** OFICIO NÚM. SGyDU/DNAI/DGA/059/2025, 51 NORTE S/N COLONIA AQUILES SERDAN COMERCIAL; **5.** EXPEDIENTE No. 40525000000000025, COMERCIAL CITY FRESCO S DE RL DE CV, BULEVARD ATLIXCO NO. 3156; **6.** EXPEDIENTE No. 40525000000000011, COMERCIAL CITY FRESCO S DE RL DE CV, BULEVARD ATLIXCO NO. 4931 **7.** EXPEDIENTE No.27125000000000052, CORPORATIVO HY LOPEZ SA DE CV, 3 SUR NÚMERO 2101 COLONIA EL CARMEN; **8.** OFICIO No.SGyDU/DNAI/946/2025, CALLE HIDALGO NÚM. 69 JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIAN DE APARICIO.

• En el mes de **octubre** se realizaron **5 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI-1072/2025 SAN PABLO, SAN JOSÉ DEL CONDE, 72016 HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUE; **2.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/083/2025 S/N COLONIA INDUSTRIAL RESURRECCIÓN; **3.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/085/2025 AVENIDA MATAMOROS NUM. 6172 COLONIA LEOBARDO COCA; **4.** EXPEDIENTE No. 27125000000000037 osa mayor num 2507 colonia reserva territorial atlixcatoytl, **5.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/1076/2025 CERRADA B DE VICENTE GUERRERO EDIFICIO 1 DEPARTAMENTO 2 INFONAVIT LA FLOR.

• En el mes de **noviembre** se realizaron **2 acciones** administrativas en materia de emisiones a la atmósfera: **1.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/1126/2025 CALLE HIDALGO NÚMERO 69 JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIAN APARICIO; **2.** OFICIO Núm. SGyDU/DNAI/DGA/1120/202 CALLE GUERRERO NÚMERO 12 COLONIA SAN RAFAEL PONIENTE.

Al autorizar las licencias en materia de emisiones a la atmósfera, se lleva un padrón actualizado de fuentes contaminantes, asimismo durante las supervisiones en establecimientos se garantiza que los equipos cuenten con el mantenimiento adecuado para disminuir la contaminación atmosférica.

PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 05.5	LA 4.3 Liberar 660 solicitudes de Planes de Manejo para la disposición final adecuada de los residuos de la construcción, mantenimiento y demolición de obras no mayores a 1,500 m2 (mil quinientos metros cuadrados) de superficie de terreno y/o construcción (Baja demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de Planes de Manejo para la disposición final adecuada de residuos de construcción, mantenimiento y demolición, liberadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	25.00	35.00	70.00	70.00	50.00	50.00	80.00	80.00	50.00	50.00	50.00	50.00	660.00
REALIZADO	25.00	35.00	70.00	75.00	50.00	50.00	80.00	80.00	50.00	50.00	50.00	50.00	665.00

Programado al corte:	660.00	Avances al corte:	665.00	Eficacia:	100.75%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **enero – diciembre**, se liberaron **665 solicitudes** de Planes de Manejo de residuos de obras no mayores a 1,500 m2:
Objetivo: Las empresas constructoras deben realizar su plan de manejo de residuos de construcción, con esto se garantiza que todo residuo generado por la obra sea vertido en sitios autorizados, previniendo la contaminación de barrancas y cuerpos de agua del municipio.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 05.6	LA 4.2 Celebrar 1 convenio de participación con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento del municipio de Puebla para implementar una campaña de concientización del uso de bolsas plásticas	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Convenio
Indicador	Número de convenios de participación con la Secretaría de Medio Ambiente, celebrados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **noviembre** se celebró 1 convenio de participación con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento del municipio de Puebla, para implementar una campaña de concientización del uso de bolsas plásticas el cual tiene por objeto establecer las bases de colaboración y coordinación para la implementación de una campaña de concientización dirigida a los comercios pertenecientes a las Cámaras de Comercio y de Servicios de Puebla, con el propósito de evitar la distribución, ya sea gratuita u onerosa, de bolsas de plástico, popotes y productos elaborados con poliestireno expandido (unícel).

Dicha campaña será desarrollada de manera conjunta por "LAS SECRETARÍAS", utilizando para tal efecto su propia infraestructura y los recursos disponibles.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante el OFICIO No. SGyDU-ST-098-2025 a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que el convenio no se llevo a cabo dado que el convenio se encuentra en revisión y modificación en ambas Secretarías del H. Ayuntamiento. Así mismo mediante el OFICIO No. SGyDU-ST-116-2025 en el mes de junio se informó que se llevaron a cabo unas mesas de trabajo con la Dirección de Infraestructura Verde en la cual se revisan aspectos normativos relacionado con capacitación en Instituciones educativas y se formalizó el establecimiento de un convenio para la concientización sobre la no distribución gratuita u onerosa de bolsa de plástico popotes y poliestireno expandido, además de la difusión de la campaña mediante medios digitales.
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-142/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de julio en el que se menciona que: "Se envió el proyecto de convenio a revisión de la Dirección Jurídica de la SGyDU mediante memorándum SGyDU/DNAI-0145/2025, una vez aprobado, se enviará a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente para revisión y continuar con la firma.
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-160/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de agosto en el que se menciona que: "Se envió el proyecto final de convenio a revisión de la Dirección Jurídica de la SGyDU mediante memorándum SGyDU/DNAI-819/2025, una vez aprobado, se procederá con la Secretaría de Medio Ambiente para firma."
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-176/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **septiembre** en el que se menciona que: "Derivado del análisis jurídico en el que se consideraron las facultades que señalan los respectivos reglamentos interiores de la Dirección de Infraestructura Verde de la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, se determinó modificar el proyecto de concientización del uso de bolsas plásticas, para realizar acciones en específico, las cuales se encuentran en etapa de planeación para su ejecución.
Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-208/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de **octubre** en el que se menciona que: "Derivado del análisis jurídico en el que se consideraron las facultades que señalan los respectivos reglamentos interiores de la Dirección de Infraestructura Verde de la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, se determinó modificar pausar la firma del convenio de participación.
En el mes de **noviembre** se celebro 1 convenio de participación con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento del municipio de Puebla para implementar una campaña de concientización del uso de bolsas plásticas **Mediante oficio SGyDU-ST-236/2025** se informa del sobre cumplimiento a la meta del mes de noviembre
- 2) **En el tercer trimestre el área evaluadora realizó el siguiente Aspecto susceptible de mejora:** Considerando la situación descrita en el hallazgo, el área evaluadora recomienda a la dependencia considerar los resultados de la evaluación de 2025, a fin de fortalecer la etapa de planeación de las actividades, de manera que, previo a su programación, se analice la factibilidad técnica y normativa para su ejecución. En el caso particular, debió identificarse desde un inicio el marco jurídico aplicable y las facultades que correspondían a cada dependencia, a fin de evitar retrasos o la posterior modificación de las acciones previstas. Este análisis previo permitirá definir con mayor precisión los alcances de cada proyecto, garantizar su viabilidad y asegurar el cumplimiento oportuno de los compromisos programados. **Por lo anterior, la Dependencia informó mediante el Plan de Acción para la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora del tercer trimestre que:** se realizaría un análisis de las atribuciones por Dependencia y área, respectivamente para ajustar la estructura del contenido y alcances del convenio, así como la firma del convenio con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Puebla.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 05.7	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero - diciembre, **se ejecutó un proyecto** de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios municipales, el cual consistió en la Contratación de un **“Servicio de Consultoría para evaluar la factibilidad de concesionar el uso, aprovechamiento y explotación de la infraestructura publicitaria en zonas de espera peatonales del Municipio de Puebla”**, como resultado de esta evaluación, se concluye que el esquema de concesión representa una oportunidad estratégica para el Municipio de Puebla, al garantizar ingresos adicionales, infraestructura moderna, ahorro presupuestal y una operación sostenible.

COMPONENTE 06

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040625B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 06	LA 1.4, LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil			

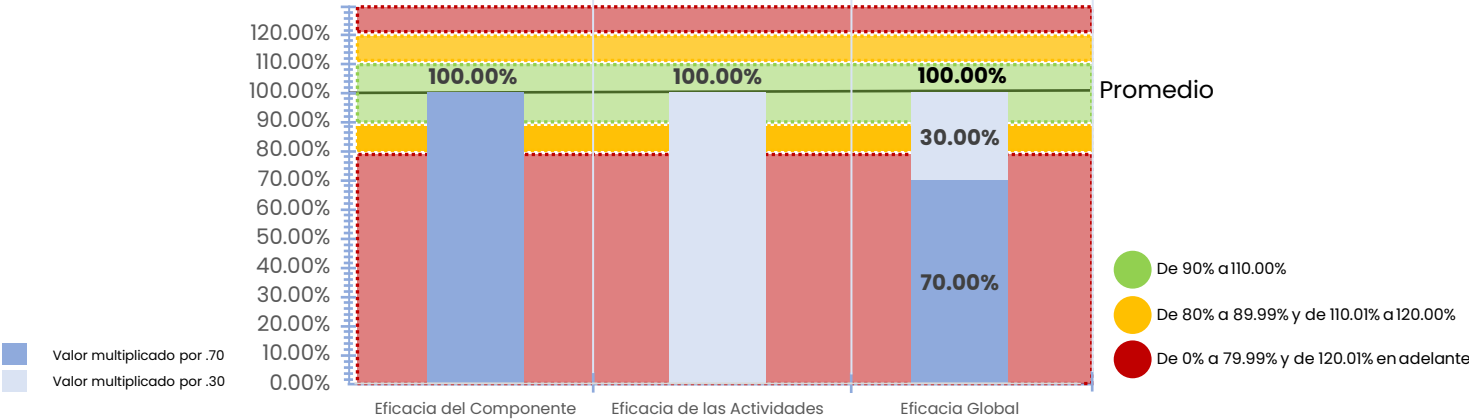
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso / Total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso)*100	V1	Solicitud	Fija	Acumulada
		V2	Solicitud	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1,310.00	1,627.00	1,709.00	2,045.00	2,087.00	2,236.00	2,447.00	2,635.00	2,835.00	2,537.00	2,212.00	1,850.00	25,530.00	100.00%
1,310.00	1,627.00	1,709.00	2,045.00	2,087.00	2,236.00	2,447.00	2,635.00	2,835.00	2,537.00	2,212.00	1,850.00	25,530.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del periodo enero-diciembre , se atendieron 25,530 acciones del Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo contribuyeron de la siguiente manera: • Actividad 6.2: 297 solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras • Actividad 6.3: 536 solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla • Actividad 6.4: 11,800 solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros • Actividad 6.5: 12,429 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto • Actividad 6.6: 468 Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos solicitados por la ciudadanía Con el objetivo de garantizar las Medidas Preventivas en Materia de Protección Civil para dar cumplimiento a cabalidad con la Gestión Integral de Riesgos que incide en la seguridad y salvaguarda de la integridad de los habitantes del Municipio de Puebla.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.1	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Realizar 12 reportes de las cédulas de registro de Profesional Responsable Externo en Gestión Integral del Riesgo (PREGIR) (PPA 1.1.1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de cédulas de registro de Profesional Responsable Externo en Gestión Integral del Riesgo, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 12 reportes de las cédulas de registro de Profesional Responsable Externo en Gestión Integral del Riesgo (PREGIR) cuyo objetivo es registrar a personas físicas que acrediten el conocimiento y la experiencia en la elaboración de Programas Internos de Protección Civil, Programas Especiales y que impartan capacitaciones en materia de protección civil. - Durante el mes de enero se emitieron 18 cédulas. - Durante el mes de febrero se emitieron 7 cédulas. - Durante el mes de marzo se emitieron 7 cédulas. - Durante el mes de abril se emitieron 1 cédula. - Durante el mes de mayo se emitieron 8 cédulas. - Durante el mes de junio se emitieron 10 cédulas. - Durante el mes de julio se emitieron 6 cédulas. - Durante el mes de agosto se emitieron 0 cédulas. - Durante el mes de septiembre se emitieron 5 cédulas. - Durante el mes de octubre se emitieron 5 cédulas. - Durante el mes de noviembre se emitieron 7 cédulas. - Durante el mes de diciembre se emitieron 36 cédulas.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.2	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 200 solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	10.00	200.00
REALIZADO	2.00	1.00	50.00	22.00	33.00	28.00	44.00	45.00	10.00	17.00	27.00	18.00	297.00

Programado al corte:	200.00	Avances al corte:	297.00	Eficacia:	148.50%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" Al cierre del periodo enero-diciembre , se atendieron 297 solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que transitan por dichas estructuras.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - Mediante oficio SGYDU-ERAMV-05/2025, SGYDU-ST-116/2025, SGYDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGYDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad, la cual depende de las solicitudes ciudadanas de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras y que requieren este trámite para su colocación, por lo que se supera la meta programada en el periodo enero - diciembre. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda", dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia					



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.3	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.4 Atender 250 solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.3) (PROMUPINNA VII.19)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios, atendidas			Unidad de medida
				Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios, atendidas			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	10.00	250.00
REALIZADO	41.00	31.00	36.00	46.00	47.00	58.00	54.00	60.00	53.00	42.00	50.00	18.00	536.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	536.00	Eficacia:	214.40%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
Al cierre del periodo **enero - diciembre**, se atendieron **536** solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla cuyo objetivo es informar a los solicitantes de un predio, inmueble y/o construcción si se encuentra en una zona considerada de riesgo.
El procedimiento del trámite consiste en el ingreso de los requisitos por parte del interesado, entregándole ingreso y orden de cobro, posterior a eso se realiza el análisis de zona de riesgo mediante el uso de medios digitales y/o visita, una vez realizado el pago de derechos se realiza la validación y firma de la Opinión de zona de riesgo, para finalmente entregar el resolutivo al interesado.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:**
1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad la cual depende de las solicitudes ciudadanas de aquellos predios que se encuentran en posible zona de riesgo o de forma irregular y que requieren este trámite para su regularización, por lo que se supera la meta programada en el periodo enero - diciembre. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia.

PROIGUALDAD: 151 Mujeres, 219 Hombres, 166 Otros; Beneficiados totales: 536. Nota: La etiqueta esta mal aplicada a esta actividad toda vez que, son razones sociales las que aparecen dentro del trámite y/o un PREGIR (Profesional en Gestión Integral de Riesgos) es el que lo realiza, por lo que el número de beneficiados totales no es un número real que ponga de manifiesto la cantidad de personas físicas que pudieron resultar beneficiadas, pues en un mes una misma persona hombre o mujer PREGIR pueden ingresar varios trámites de opinión de zona de riesgo.

PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.4	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 6,500 solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA 1.1.1.2)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de solicitudes del Programa Interno de Protección Civil, atendidas			Unidad de medida
				Solicitud
Indicador	Número de solicitudes del Programa Interno de Protección Civil, atendidas			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	250.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	250.00	6,500.00
REALIZADO	497.00	771.00	748.00	1,017.00	999.00	1,137.00	1,148.00	1,363.00	1,417.00	1,124.00	759.00	820.00	11,800.00

Programado al corte:	6,500.00	Avances al corte:	11,800.00	Eficacia:	181.54%
----------------------	----------	-------------------	-----------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **11,800** solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros, cuyo objetivo es hacer constar que todo establecimiento, comercial, servicios, industrial, educativo e inmueble de alto riesgo cuenten con las medidas de seguridad en materia de protección civil para que durante su funcionamiento se mantenga un entorno seguro para las personas que laboran o lo visitan.
El procedimiento del trámite consiste en el ingreso de los requisitos por parte del interesado, entregándole ingreso, posteriormente el analista lo revisa y una vez que cumple lo envía a validación de jefe de departamento y generación de orden de cobro, una vez que se realiza el pago de derechos, se libera el Programa Interno de Protección Civil.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:**
1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025 y SGyDU-ST-176/2025 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las solicitudes ciudadanas del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros y que requieren este trámite para su regularización, por lo que se supera la meta programada en el periodo enero - diciembre . Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia

PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 06.5	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 3,900 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA 1.1.1.2)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto, atendidas										Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	100.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	370.00	100.00	3900.00	
REALIZADO	731.00	794.00	833.00	932.00	960.00	980.00	1,177.00	1,126.00	1,307.00	1,304.00	1,321.00	964.00	12,429.00	
Programado al corte:		3,900.00			Avances al corte:			12,429.00			Eficacia:		318.69%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” Al cierre del periodo enero-diciembre se atendieron 12,429 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto. El procedimiento del trámite consiste en el ingreso de los requisitos por parte del interesado en línea a través de su usuario PUAM, posteriormente el analista lo revisa y una vez que cumple lo envía a validación de jefe de departamento y generación de orden de cobro, una vez que se realiza el pago de derechos, se libera la constancia de medidas preventivas en materia de Protección Civil.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad, la cual depende de la Ciudadanía que decida realizar el trámite de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto. Por lo que no se puede negar el ingreso de solicitudes toda vez que se considera importante para la salvaguarda de las personas que acuden a los lugares antes mencionados. Por lo que se sobrepasó la meta programada en el periodo enero – diciembre Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia														
PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.														

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 06.6	LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 400 Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos solicitados por la ciudadanía (Bajo demanda)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Programa			
Indicador	Número de programas especial de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos, atendidos									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	30.00	40.00	30.00	40.00	30.00	40.00	40.00	40.00	50.00	30.00	30.00	400.00	
REALIZADO	39.00	30.00	42.00	28.00	48.00	33.00	24.00	41.00	48.00	50.00	55.00	30.00	468.00	
Programado al corte:		400.00			Avances al corte:			468.00			Eficacia:		117.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” Al cierre del período enero-diciembre , se atendieron 468 Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos solicitados por la ciudadanía. El procedimiento consiste en el ingreso de los requisitos por parte del PREGIR como representante puntual en línea a través de su usuario, posteriormente el analista lo revisa y una vez que cumple lo envía a validación del jefe de departamento y generación de orden de cobro, una vez que se realiza el pago de derechos, se envía a firma del titular de la Dirección y se emite el Registro de Programa Especial de Medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: “La actividad depende de la Ciudadanía que decide realizar el trámite de Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos, toda vez que se considera importante para la salvaguarda de las personas que acuden a los eventos y lugares antes mencionados. Por lo que se sobrepasó la meta programada en el periodo enero – diciembre. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 “Bajo demanda” dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia														



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 06.7	Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero - diciembre**, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo bajo demanda y no fue requerida se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- 1) La actividad 7 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



COMPONENTE 07



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E02013304040725B									
Fin 04		Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla													
Propósito 04		La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta													
Componente 07		LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos								Estado Global Pronosticado:					
										Aceptable					
Indicador		Porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil								Estado Global Anual:					
										Aceptable					
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia			Ascendente			Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa		Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable						
									Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil / Total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil)*100					V1	Procedimiento		Fija		Acumulada				
						V2	Procedimiento		Fija		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
60.00	83.00	121.00	143.00	172.00	150.00	143.00	157.00	126.00	128.00	129.00	81.00	1,493.00	100.00%		
60.00	83.00	121.00	143.00	172.00	150.00	143.00	157.00	126.00	128.00	129.00	81.00	1,493.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:			100.00%		Eficacia global:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:															
Al cierre del periodo enero-diciembre , se atendieron 1,493 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo contribuyeron de la siguiente manera:															
• Actividad 7.2: 718 Visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil.															
• Actividad 7.3: 10 Inspecciones a unidades transportadoras.															
• Actividad 7.5: 248 Clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil															
• Actividad 7.6: 6 Inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables															
• Actividad 7.7: 511 sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil .															
Cumplimiento del Indicador: 100.00%															

Continúa...



COMPONENTE 07



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040725B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 07	LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil	Estado Global Anual:	
		Acceptable	

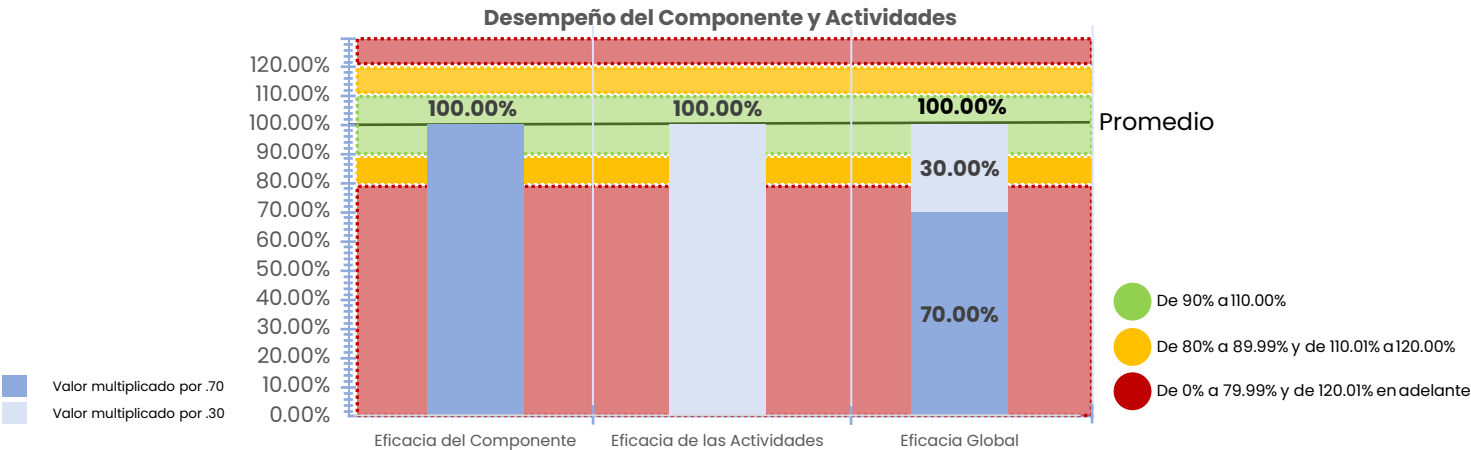
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa		Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil		

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil / Total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil)*100	V1	Procedimiento	Fija	Acumulada
		V2	Procedimiento	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
60.00	83.00	121.00	143.00	172.00	150.00	143.00	157.00	126.00	128.00	129.00	81.00	1,493.00	100.00%
60.00	83.00	121.00	143.00	172.00	150.00	143.00	157.00	126.00	128.00	129.00	81.00	1,493.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 07.1	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Realizar 850 acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgo e irregulares (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 1.8.1.1 y 6.1.1) (CG 5.61.1)									Estado	Acceptable			
										Unidad de medida	Acción			
Indicador	Número de acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgos e irregulares, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	50.00	850.00	
REALIZADO	0.00	80.00	80.00	80.00	81.00	79.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	50.00	850.00	
Programado al corte:		850.00			Avances al corte:			850.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances:														
Al corte del cuarto trimestre , se realizaron 850 acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgos e irregulares cuyo objetivo es notificar a los habitantes de un predio, inmueble y/o construcción se encuentra en una zona considerada de riesgo.														

Nivel		ResumenNarrativo											
Actividad 07.2	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 650 visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil en comercios, industrias, establecimientos, obras en proceso constructivo y/o inmuebles, eventos y/o espectáculos públicos de afluencia masiva, juegos mecánicos y anuncio publicitario y/o espectacular (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Visita		
Indicador	Número de visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil, realizadas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	40.00	55.00	55.00	55.00	60.00	55.00	55.00	55.00	60.00	60.00	60.00	40.00	650.00
REALIZADO	40.00	55.00	55.00	55.00	66.00	73.00	71.00	83.00	42.00	69.00	65.00	44.00	718.00
Programado al corte:		650.00			Avances al corte:			718.00		Eficacia:		110.46%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada bajo el criterio I: “Bajo demanda” Al cierre del periodo enero-diciembre , se realizaron 718 visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil en comercios, industrias, establecimientos, obras en proceso constructivo y/o inmuebles, eventos y/o espectáculos públicos de afluencia masiva, juegos mecánicos y anuncio publicitario y/o espectacular cuyo objetivo evaluar que los inmuebles, obras en proceso productivo y/o espacios públicos del Municipio de Puebla sean estructuralmente seguros para salvaguardar la integridad de la ciudadanía. Si el establecimiento o lugar no cuenta con las Medidas Preventivas se aplica la clausura o la sanción mismas que se reportan de manera independiente. La notificación consiste en avisar que su inmueble se encuentra asentado en zona de riesgo e irregular. Se hace a través de un formato Registrado ante Contraloría. ZONA CONSIDERADA DE RIESGO POR ENCONTRARSE CERCA O ASENTADO EN Derecho de vía de Petróleos Mexicanos Ductos de Gas Natural Áreas susceptibles a deslizamientos Derecho de vía de Comisión Federal de Electricidad Sobre o al pie de laderas Derecho de vía de vías férreas Terrenos inestables arenosos Ríos Taludes artificiales Barrancas Cuevas, cavernas o minas Pozos naturales o artificiales Pendientes													
PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA													



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.3	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 20 inspecciones a unidades transportadoras de material peligroso para revisar el cumplimiento de medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables (Bajo Demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Inspección	
Indicador	Número de inspecciones a unidades transportadoras de material peligroso, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	20.00
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	10.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	50.00%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda" Al cierre del periodo enero-diciembre , se realizaron 10 inspecciones a unidades transportadoras de material peligrosos cuyo objetivo es revisar el cumplimiento de medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: " La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellas unidades transportadoras de material peligroso que se encuentran realizando alguna actividad fuera de la normativa, por lo que la actividad presenta un incumplimiento, respecto de la meta trimestral programada en el periodo enero - diciembre. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.4	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 12 reportes de resoluciones de expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de resoluciones de expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 12 reportes de resoluciones de expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de enero se emitieron 16 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de febrero se emitieron 36 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de febrero se emitieron 35 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de abril se emitieron 61 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de mayo se emitieron 67 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de junio se emitieron 50 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de julio se emitieron 44 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de agosto se emitieron 45 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de septiembre se emitieron 39 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de octubre se emitieron 73 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de noviembre se emitieron 35 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil. • En el mes de diciembre se emitieron 05 resoluciones a expedientes administrativos iniciados por el incumplimiento de medidas preventivas en materia de protección civil.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **248 clausuras** a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil, cuyo objetivo es prevenir riesgos de seguridad en los establecimientos del Municipio de Puebla que incumplan con las medidas preventivas de seguridad en materia de Protección Civil.

Enero: Se realizaron **5** clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	001/DGRPC/CLAUSURA/2025	Almacen d etarimas y/o Bodega de tarimas	Vía corta a Santa Ana sin número oficial, entre 104 y 106 poniente aun costado del número 1314, Colonia Jorge Murad Macluf	19.086560606163363, - 98.1862344597334
2	002/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hector Miguel Vega Sanchez y/o Proceso Constructivo	16 de septiembre, número 1320, Colonia El Carmen	19.03927100136688, - 98.20153681731871
3	003/DGRPC/CLAUSURA/2025	Jorge Cuamani Tepox	Calle Independencia No. 118, Colonia Romero Vargas	19.088298834483705, - 98.24682776782859
4	005/DGRPC/CLAUSURA/2025	A quien corresponda y/o obra en proceso constructivo	Calle 16 de septiembre, No. 6104, Colonia Bugambillas	19.012525879061013, - 98.21651174799824
5	006/DGRPC/CLAUSURA/2025	Demolición y/o trabajo de excavación	Calle 25 Sur, No. 302, Col. San Matias	19.055315548157743, - 98.21719739935779

Febrero: Se realizaron **7** clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil

No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	029/DGRPC/CLAUSURA/2025	María del Carmen Hernandez Mendoza y/o Salos de fiestas o eventos	Esteban de antuñano, No. 1479, Luz Obrera	19.089521703702605, - 98.23825200566668
2	015/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mallet Social Club	Avenida Osa Mayor, No. 2918, Reserva Territorial Atlixayotl	19.033403435833552, - 98.2356021038235
3	020/DGRPC/CLAUSURA/2025	Jose alfredo Renteria y/o Amistad los Fuertes A.C.	Calle del Parque No. 1638, Colonia Rementería	19.05978558881264, - 98.16491229032766
4	016/DGRPC/CLAUSURA/2025	Brenda Raquel Serrano Guevara y/o Bar El Vago	Prolongación Nezahualcoyotl, M2 1 Local 2-A, Col. Tres Cruces	19.005589574966873, - 98.19362035259046
5	031/DGRPC/CLAUSURA/2025	Samuel Hernandez Miranda y/o Colegio Azteca	11 poniente, 912, Centro, Puebla	19.044425047875645, - 98.20786324799766
6	027/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Educativo TIMBA A.C. y/o Karla A. Cabrera Romero	2° de Manuel Lobato, No. 2530, Colonia Villa Verde	19.03122307010295, - 98.19102879756905
7	019/DGRPC/CLAUSURA/2025	Grupo Reposta Mexico S.A. de C.V. y/o Lisset Areli Rodriguez Reyes	Boulevard Municipio Libre No. 555, Col. El Jardin	19.006023572106244, - 98.22960055123744

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

- Marzo** Se realizaron 19 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

Nº.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	033/DGRPC/CLAUURA/2025	Azorar y Prefarizalez S.C. Y/O María Guadalupe Villar Mutella	Privada B 23 Sur, Na. 2307, Calania El Águila	19.048286862833827, -98.21884373076651
2	040/DGRPC/CLAUURA/2025	Maxima Rajar Manaraya y Precora Constructiva	7 paniente Na. 912, Cal. Centra "B"	18.385538288388575, -97.45647061386378
3	043/DGRPC/CLAUURA/2025	Precora Constructiva y/a Aquion carrozando	55rur, Na. 709, Calania Reforma Sur La Libertad	19.06139662554301, -98.23538481986213
4	044/DGRPC/CLAUURA/2025	Cruce de la Soa Faa y/a Jaro Luis Pampara Gomez	16 de septiembre, Na. 5910, Local 4, Calania Buqambilar	19.005390637530244, -98.22002846034181
5	041/DGRPC/CLAUURA/2025	Dental Junior y/a Mayra Leon torres	17rur, 1305, Calania Barrio de Santiago	19.045627248281576, -98.2132690333532
6	043/DGRPC/CLAUURA/2025	Talabrera y/a Victor Manuel Muñoz Requena	14rur, Na. 7519, Lama Linda entre 75 "C" y 75 "B" Oriente	18.39571027382658, -98.21172257753508
7	048/DGRPC/CLAUURA/2025	Obras en proceso constructiva (Demolición) y/a Mauricio Adolfo Huerta Silva	Av. 29 paniente, Na. 321 Chula Vinta	19.035005672717336, -98.20737037383332
8	036/DGRPC/CLAUURA/2025	Restaurante Bar la Daña y/a Karim Abdul Martinez Sanchez	4 paniente, Na. 1202-5, Calania Centra	19.377812666145008, -97.62119166403366
9	046/DGRPC/CLAUURA/2025	Obras en proceso constructiva y/a Alfredo Flares	Calle albatan, Na. 6009, Calania Santa Catarina	18.38193616305574, -98.18713068566139
10	054/DGRPC/CLAUURA/2025	Batanes de Chiquisda y/a Gloria Elena Baez Galindo	Calle 16 de septiembre, Na. 9, Calania Gansala Bautista	19.727150373336634, -97.59323537751839
11	050/DGRPC/CLAUURA/2025	Deutchkoffe Taberna Café y/a La batanik y/a Erick Uriel Gansalez Avelina	14rur, Na. 4327-A, Cal. Anzorar	19.02879143353452, -98.19361435817395
12	056/DGRPC/CLAUURA/2025	Penitencia de Pueblo de las Santas Locarar	10 paniente, Na. 1103-A, Cal Centra	19.379015038744136, -97.62025038316303
13	045/DGRPC/CLAUURA/2025	Ertera Cevicheria y/a Antonia Carazán Martinez	31 ariente, Na. 23, Cal. El Mirador	19.03231555460418, -98.20461543463609
14	022/DGRPC/CLAUURA/2025	Gartranimia ACM (larauto de Vinos)	Av. 43 pto, #320, Cal. Gabriel Parter Ira Sección y/a Privada 3B rur #417-A, Cal. Gabriel Parter	19.029428964370478, -98.21034676443002
15	047/DGRPC/CLAUURA/2025	Centro de capacitación y Reciclado y/a Anqel Martinez Cruz	Avenida Alfredo Taxqui, Na. 23, Calania Santa Rosa	19.086321076438985, -98.1636192894672
16	051/DGRPC/CLAUURA/2025	Garaliner Zavaleta y/a Yamin Flares Carmana	55rur, Na. 219, Cal Ampliación Reforma	19.062301232391075, -98.23478651643313
17	052/DGRPC/CLAUURA/2025	Sib delzurarte y/a Julian Kanan Yitani	Calle 17rur, Na. 302, Barrio de San Sebastian	19.043436553814368, -98.2108353198624
18	053/DGRPC/CLAUURA/2025	Escuela Alvarez Obregon A.C. y/a Maria Guadalupe del Raza Marquez B.	Avenida 14rur, Na. 704, Cal Centra	19.37273939556513, -97.61711011800436
19	024/DGRPC/CLAUURA/2025	Larrys Pizze y/a Carlos Leon Amobar	Corrada 5-A Norte, Local-1, Calania Infancia Villa Frantora	19.08506341925276, -98.18239730640356

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Abril Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	COORDENADAS
1	061/DGRPC/CLAUSURA/2025	Escuela Calazaenz de Puebla y/o Carlos Fragozo Arce	10 sur (Ejido) 8933, Colonia Granjas de San Isidro	18.98735502247907, -98.21810718566051
2	055/DGRPC/CLAUSURA/2025	Colegio Darlington S.C. y/o Carolina Reyes Rivera	Av. 37 oriente No. 208, Colonia Huexotitla	19.029372204561163, -98.20455812890792
3	060/DGRPC/CLAUSURA/2025	Colegio Darlington y/o Carolina Reyes Rivera	Privada 12 A Sur, No. 3308, Fracc. Anzures	19.026630176710466, -98.1970952908215
4	063/DGRPC/CLAUSURA/2025	Zona M Gym y/o Ivan Leal Jimenez	Av. Principal, No. 2, Mayorazgo	19.02192879883602, -98.22638830637025
5	067/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en Proceso Constructivo y/o Ricardo Cruz y/o Guillermo Antonio Flores Tagle	33 oriente, No. 10, Colonia Carmen Huexotitla	19.03144233502373, -98.20610014505314
6	071/DGRPC/CLAUSURA/2025	Importaciones C&M y/o Silvia Sevilla Agustin	5 norte, No. 1201-D, Centro	19.04992435386712, -98.19925517433137
7	068/DGRPC/CLAUSURA/2025	D'MODA Y /O Lin Yiquin	5 norte, no. 1203 Ay B, Colonia	19.05012844672315, -98.1991250871981
8	057/DGRPC/CLAUSURA/2025	Materias Primas y Productos El Buho y/o Jaqueline Ixtlapale Sanchez	Carretera a San Isidro, No. 1, Colonia San Isidro	19.05012844672315, -98.1991250871981
9	062/DGRPC/CLAUSURA/2025	Estacionamiento y/o Eduardo Perez Perez	12 poniente, No. 769, Colonia Centro	19.05012844672315, -98.20104369534278
10	064/DGRPC/CLAUSURA/2025	Jardin de niños Isidro Falabela de Puebla S.C., Escuela de Educación Basica	Anturios, No. 715, Colonia San Ramon	18.965023336692532, -98.25315099418637
11	073/DGRPC/CLAUSURA/2025	MOV y/o Omar Moreno Villa	3 sur, No. 1101 Local C, Colonia Centro	19.041296306038795, -98.20240107183153
12	070/DGRPC/CLAUSURA/2025	Recicladora San Isidro y/o Jose Javier Hernandez Orea	16 sur, No. 9314, Colonia Granjas San Isidro	18.986695843223288, -98.21223716219231
13	069/DGRPC/CLAUSURA/2025	Colegio Veneciano y/o Laura Patricia Corona Estrada	Bulevar Jose Maria Lafragua 8736, Colonia Tres Cruces	18.983549647514895, -98.19603710010211
14	065/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pool Billar y/o Jose Manuel Pedraza Pichon	12 poniente, No. 912-B, Centro "C"	19.05266308821133, -98.20273642366847
15	072/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de Metales/ Centro de acopio y/o Carlos Cuellar A.	Av. Independencia, No. 47 Local D, Col. Chapultepec	19.04301942835941, -98.13553901818702
16	077/DGRPC/CLAUSURA/2025	Baños Públicos San Jose y/o Miguel Angel Flores Ledo	Privada del Peñon, No. 3, Colonia San Bartolome	19.101800033422094, -98.18655367639333
17	083/DGRPC/CLAUSURA/2025	Balneario Agua Clara	Boulevard Esteban de Antuñano, #225, La Libertad	19.072384300309, -98.23878260451899
18	074/DGRPC/CLAUSURA/2025	Jacre Comercial S de R.L. de C.V. Victor Oscar Amaro Zeeoda	Bulevard Alfredo Toxqui 13834, Colonia San Sebastian de Aparicio	19.091372279371107, -98.16237546219
19	078/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hotel Villa del Mar y/o Jov Gonzalez Garcia y/o araceli Z Cruz	14 poniente, No. 100, Centro "A"	19.052047958126323, -98.2067568364
20	075/DGRPC/CLAUSURA/2025			

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

21	076/DGRPC/CLAUSURA/2025	Casona 1600 Salon de eventos y/o Janeth Juarez Valencia	7 oriente 807, Colonia Barrio de Analco	19.039086078918224, -98.19387554684822
22	081/DGRPC/CLAUSURA/2025	Montessori Angeles y/o Guadalupe Moreno Diaz	Privada 63-F Oriente No. 1439, Col Villa Universitaria	19.00095952477898, -98.20614953335624
23	080/DGRPC/CLAUSURA/2025	Kinder Toys S.C. y/o María Ruth Cortes Gutierrez	Privada Aquiles Serdan, No. 5106, Col. San Baltazar Campeche	19.02118995666074, -98.20469236219155
24	082/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hospital Animal y/o Marco Aurelio Pablo Parroquin y Medina	39 poniente, No. 2316, Col Benito Juarez	19.03856165361337, -98.22446044869838
25	084/DGRPC/CLAUSURA/2025	Callejon Magico y/o Carrlos Lopez Romero y/oNoe Anuar Mora Muñoz	7 oriente No. 209, Col. Centro	18.98529673433676, -97.44491189102811

Mayo Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE MAYO DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	088/DGRPC/CLAUSURA/2025	Litrox Miches y Litros y/o Cristhian Daniel Morales Nuñez	Boulevard Valsequillo No. 1507 Local "A", Col. Universidades	18.98613078161899, -98.19979999941026
2	091/DGRPC/CLAUSURA/2025	Gimnasio Euforia Fitness Club y/o Raul Flores Perez	Boulevard Carlos Camacho Espiritu, No. 1627, Col. Universidades	18.99626480575637, -98.20327217531973
3	092/DGRPC/CLAUSURA/2025	Esenciales en cocinas y muebles S.A. de C.V.	Diagonal Defensores de la Republica No. 27, Colonia Amor	19.05570388001288, -98.21694322203506
4	094/DGRPC/CLAUSURA/2025	Nissan Seminuevos Garantizados	Diagonal Defensores de la República No. 166, Col Jesus Garcia	19.064742798265506, -98.18182797062485
5	093/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de reciclado y/o Israel Cuellar Lopez	Camino a San Jeronimo, No. 106, San Jeronimo Caleras	19.11205289415634, -98.2147098771628
6	089/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mario Bautista Rivera y/o Textil	Benito Juarez, No. 56, Colonia Ignacio Zaragoza	19.024764895774112, -98.18364350600004
7	097/DGRPC/CLAUSURA/2025	Multi Moto Refaccionaria y/o Eduardo Velazquez Sanchez	Carretera a San Jeronimo, No. 106, San Jeronimo Caleras	19.057410698363572, -98.2147098771628
8	098/DGRPC/CLAUSURA/2025	Motel Mystic / Juana Mimero Villafañe	Carretera a San Jeronimo, No. 106, San Jeronimo Caleras	19.057410698363572, -98.2147098771628

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

9	079/DGRPC/CLAUSURA/2025	Raul Pérez Martínez y/o Midel Martínez Castro	Prolongación 14 sur, número 4302, Consultorio 824, Col. Jardines de San Manuel	19.022059688512012, -98.19886610043431
10	066/DGRPC/CLAUSURA/2025	Vikza Box Store y/o Juan Romero Meza Campos	16 septiembre, No. 4908 Local B, Colonia Las Palmas	19.025130649745115, -98.20977338259736
11	103/DGRPC/CLAUSURA/2025	Eco Home Market y/o Liu Xiangxiang	Prolongación 11 Sur, No. Exterior 13501, Local 6, Colonia Geovillas Castilhotla	18.977385807444712, -98.2574008348363
12	102/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mercastar y/o Ye Jianhua	14 poniente y/o 17 norte 1211, Col. Centro	19.056629235757217, -98.20891993014854
13	095/DGRPC/CLAUSURA/2025	Honestidad Total 5 de R. L. de C.V. y/o Elizabeth Sanchez Xolo	Municipio Libre, No. 3035, Colonia Camino Real	18.9975311049547, -98.18874997589303
14	099/DGRPC/CLAUSURA/2025	Merca Oriental y/o Shengyong y/o Jonathan Perez Longoria	19 sur, No. 702, Zona Esmeralda	19.048782891675124, -98.21318399960235
15	106/DGRPC/CLAUSURA/2025	Angelica Ruiz Badillo y/o Viandas Guerra S.A. de C.V. y/o El Cariño	Calle 27 sur #701, Colonia La Paz	19.052078997907273, -98.21968102790564
16	096/DGRPC/CLAUSURA/2025	Arturo Castillo Cedillo y/o Obra en proceso constructivo	Bulevar Valsequillo, #5967 Local, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla	19.011475806137523, -98.20850795466713
17	100/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Desarrollo Educativo Ni-RO y/o Maria Santa Jimenez Glez	Bulevar Valsequillo, #5967 Local, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla	19.052078997907273, -98.21968102790564
18	104/DGRPC/CLAUSURA/2025	Consultorio Dental Alby y/o Raul Cardenas Escobedo y/o aorkurt	Prolongación 14 sur, número 4302, Consultorio 824, Col. Jardines de San Manuel	19.022059688512012, -98.19886610043431
19	101/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de reciclaje y/o Jose Luis Gonzalez Muñoz	14 poniente y/o 17 norte 1211, Col. Centro	19.05579768036569, -98.20740083928396
20	109/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Profesor Enrique y/o Fernando Cordero Fanelia	Privada San Miguel No. 805, Colonia Bugambillas	19.009556956647383, -98.20978518055222
21	110/DGRPC/CLAUSURA/2025	Refaccionaria Mendieta y/o Armando Mendieta Sanchez	Calle durango 10217, Col. Mex. 85	19.082952396035395, -98.1675514121097
22	105/DGRPC/CLAUSURA/2025	Agencia de Autos seminuevos y Usados y/o Carlos Eduardo Ayala	Av. Diagonal Defensores de la Republica, No. 3802, Col. Santa Maria	19.06512136370209, -98.19145635940733
23	114/DGRPC/CLAUSURA/2025	JICP Constructora e Inmobiliaria	Camino al Batán No. 5718, La Calera Plaza la Calera	19.0012808360176, -98.18015137531956
24	107/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Rafael Franco Tehultzi	25 Oriente, No 1812, Col Bella Vista	19.02918173507614, -98.19141578881354
25	108/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pinturas Diana y/o Adriana Saucedo Torres	Calle 21 poniente 17111, 5, Barrio de Santiago	19.046225746032277, -98.22121293298882

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
Junio Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE JUNIO DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACION DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	COORDENADAS
1	115/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en proceso constructivo y/o Maria Fernanda Cervantes Perez	Avenida las Torres, No. 2402, Colonia Tres Cruces	18.99575706714032, -98.19444887478427
2	117/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Cultural Nuevo Mundo y/o Maria Castillo Velasco	Calle 75 Oriente, No. 1037, Col. Loma Linda	18.99700737161087, -98.211717662376047
3	122/DGRPC/CLAUSURA/2025	Saul Juarez Rojas y/o Saul Rojas Juarez	2 poniente, 1903, Colonia Barrio de San Matias	19.052732349767112, -98.2128054588346
4	121/DGRPC/CLAUSURA/2025	Soy Mia y/o Jisela Morales Zorrilla	9 sur No. 11302-5, San Bartolo Coatepec	18.986383371081928, -98.24248828395162
5	113/DGRPC/CLAUSURA/2025	La taberna del abuelo y/o Cleotilde Hernandez Toribio	140 poniente, No. 1753, Col. San Bernabe Temoxtitla	19.000535964024476, -98.32990421776829
6	112/DGRPC/CLAUSURA/2025	Papa colchon y/o Clara Lizeth Gutierrez Cortes	9 sur, No. 11302, Local 26, Col. Infonavit Agua Santa	18.986383371081928, -98.24248828395162
7	118/DGRPC/CLAUSURA/2025	Energy Center y/o Alma Mendieta Contreras	11 sur 12917, Colonia Loma de Castillota	18.98055647764664, -98.25414765729117
8	120/DGRPC/CLAUSURA/2025	Optica y/o Maria de los Angeles Garrido Lopez	11 sur Loc-3 12917, Lomas de Castillota	18.98055647764664, -98.25414765729117
9	124/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pinturas Berel y/o Arianete Aldave Sanchez	11 sur 12917, Local 1, Colonia Loma de Castillota	18.98055647764664, -98.25414765729117
10	125/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pinturas Calpin Solucion a tus superficies y/o Julia Graciela Nino Nino	Boulevard Alfredo Tokqui, No. 373, Colonia Sebastian de Aparicio	19.09754701216051, -98.15978758881195
11	126/DGRPC/CLAUSURA/2025	Karyz Pizza y/o Daniel Aranda Rendon	Boulevard las Carmelitas, No. 1332-5, Col. San Isidro Castillota	18.979730309765813, -98.27038416911002
12	127/DGRPC/CLAUSURA/2025	La artesanal y/o Francisco Javier Morales Berbejo	16 de septiembre, No5747, Local 20, Col. Cerrito	19.017855544072127, -98.21407867531919
13	128/DGRPC/CLAUSURA/2025	IBP Pinturas y/o Luis Enrique Lopez Yopez	Boulevard Carmen Serdan, No. 249, Colonia Santa Maria La Rivera	19.075189787905753, -98.2027090714664
14	130/DGRPC/CLAUSURA/2025	Grupo Restaurante Bull S.A. de C.V. y/o A quien corresponda	Arroyo de Xonaca No. 1006 Local 10, Barrio Alto	19.04306252441045, -98.19096001764838
15	132/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar Barbys y/o Enrique Aguila Espinoza	Diagonal Defensores de la republica No. 817, Colonia Adolfo Lopez Mateos	19.065548323338884, -98.1832643453289
16	134/DGRPC/CLAUSURA/2025	La super Michoacana "De Ttocombo" y/o Nathanael Osvaldo Murillo Contreras	Arroyo Xonaca, No. 1006, Local 11, Av. 2 ote Barrio el Alto	19.042950965333352, -98.19097074548349
17	136/DGRPC/CLAUSURA/2025	D Go Corporativo y/o Miriam Valdez Alvarez	Avenida 4 poniente, No. 1006 L-209, Colonia Barrio de Analco	19.05018396655779, -98.20593145967152

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	0.00	0.00	0.00	181.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE JUNIO DE 2025				
NO.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
18	137/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de reciclado y/o Centro de acopio y/o Valentín Contreras Galindo	Calle revolución, No. 36, Colonia Nuevo San Salvador	19.05495810008778, -98.17473128443854
19	135/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pinturas Doal y/o Ramses Abraham Pacheco Rojas	Prolongación 11 sur, No. 13509-B, San Bernabe Temoxtila	18.976691710809696, -98.257040546485
20	[Sin título]	Abigail Ruiz García y/o Restaurante Bar La Herencia	2 oriente, No. 81 y 107, Col. Centro	19.0422077566084, -98.1928181266084
21	119/DGRPC/CLAUSURA/2025	Ana María López Durán y/o Antojitos Mexicanos Doña Lucía	8 poniente, No. 514 B, Centro	19.066895584438573, -98.3087774652342
22	131/DGRPC/CLAUSURA/2025	Juan José García González y/o Go Credit	Bvld 18 sur, No. 5120 Local 11, Col. Jardines de San Manuel	19.01661257452868, -98.19796526933346
23	138/DGRPC/CLAUSURA/2025	Impresos Avanzados y/o Hector Manuel Gomez Ponce de Leon	5 sur, No. 3307-A, entre 33 Pte y 35 Pte, Col. Chula Vista	19.033747911635327, -98.21015873114317
24	139/DGRPC/CLAUSURA/2025	Blanca Guadalupe González Romero y/o Detalles	Bvld 18 sur, No. 5120 Local 17, Col. Jardines de San Manuel	19.01574832331786, -98.19912014594202
25	129/DGRPC/CLAUSURA/2025	Musa Boutique sur, No. 510 Local 16, Col. Jardines de San Manuel	Bvld 18 sur, No. 5120 Local 16, Col. Jardines de San Manuel	19.01574832331786, -98.19912014594202

Julio Se realizaron 12 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE JULIO DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	123/DGRPC/CLAUSURA/2025	Centro de acopio y/o Alma Yunerí Benítez Campos	Carretera Federal Puebla-Tehuacán, no. 403, Calera Chapultepec y/o Avenida Independencia	19.041952237152685, -98.14706974792215
2	142/DGRPC/CLAUSURA/2025	Burger King Sole y/o Moteburger S.A. de C.V. y/o Erick Gilberto Jimenez Conde	Boulevard 18 sur, No. 5120, Local 51, Jardines de San Manuel	19.016663788407165, -98.19879124684873
3	146/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en Proceso Constructivo y/o Jorge Miguel Vázquez Tlacuilo	12 poniente, #118, Col. Centro	19.378278218481235, -97.61786120636216
4	149/DGRPC/CLAUSURA/2025	Refaccionaria alex y/o José Luis Pérez Hernández	Calle Francisco Villa, No. 222, Col. Francisco Villa y/o san Rafael Oriente	19.0905513758693, -98.22878632423789
5	143/DGRPC/CLAUSURA/2025	La ruta del vino y/o Guadalupe Zeferino Almazán Cuandón	Teziutlán sur, No. 75 B, Colonia La Paz	19.054599668129633, -98.22980565808466
6	144/DGRPC/CLAUSURA/2025	Aguilar Wheels Llantera y/o Yair Moreno Aguilar	Avenida Xonacatepec, No. 10868, Colonia Santa María Xonacatepec	19.080254297442163, -98.11744010451878

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

7	148/DGRPC/CLAUSURA/2025	Beauty Center y/o Sandra Gabriela Prats Bernabe	11 sur, No. 2306, Local 24, Col. Chula Vista	19.039340359407447, -98.21073656219122
8	147/DGRPC/CLAUSURA/2025	Artiro Rojas Trinidad	Ladrillera s/n oficial esq. Los Palos, San Pablo Xochimehuacan	19.09752633551391, -98.20318961801112
9	152/DGRPC/CLAUSURA/2025	Norberto Garcia Perez y/o Arq. Mobei	Av. Xonacatepec No. 2, Colonia Santa Maria Xonacatepec, Calle Andes No. 02, Jardines de San Jose	19.081383405188426, -98.10821603577118
10	154/DGRPC/CLAUSURA/2025	Auto Lavado Nueva Pista y/o Guillermo Anzures Espinoza	Avenida Xonacatepec No. 10212 Local A, Colonia Guadalupe Xonacatepec	19.068856590986872, -98.11703173123374
11	153/DGRPC/CLAUSURA/2025	ParabiciCentral y/o Jose Ignacio Flores Cacahua	Bulevar Carmen Serdan, No. 1908, Col. Francisco villa	19.065264299980996, -98.19855007637022
12	151/DGRPC/CLAUSURA/2025	Zona M Gym y/o Ivan Leal Jimenez	Av. Principal, No. 2, Mayorazgo	19.02190276981821, -98.226282946484

Agosto Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	116/DGRPC/CLAUSURA/2025	Andrea Monserrat Segonia Cacho y/o Dragon Gym	Calle 29 sur número 3507, Col el Vergel	19.041501545988957, -98.22789011055153
2	133/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Raul Torres Mota	Calzada Ignacio Zaragoza, No. 253 B, Col Lomas de Loreto	19.065979438918607, -98.1780998013348
3	159/DGRPC/CLAUSURA/2025	Consultorio Medico y/o Miguel Alejandro Moia Acosta	Martires del 2 de octubre, No. 3905, Colonia Anzures	19.02550002417824, -98.20094374832972
4	156/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pisos y Azulejos Villogas y/o Ana Lilia Flores Silva	Calle 25 poniente No. 2917, Local 1, Santa Cruz Los Angeles	19.046432570301313, -98.22605569065904
5	160/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hojalateria y Pintura y/o Juan Jose Benites de la Cruz	Calle 2 poniente, No. 1709, Barrio de San Matias	19.051807805677395, -98.21095271087093
6	165/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mofles Olimpicos 68 y/o Jose Luis soriano Rojas	Calle 2 poniente, No 2508-B, Barrio San Miguelito	19.05477309137365, -98.21674338424532
7	164/DGRPC/CLAUSURA/2025	Ramos Varela S.A. de C.V. y/o RAMAVE y/o Maria fernanda Sanchez Cruz	25 poniente, No. 2501, Col. Benito Juarez	19.044374926339138, -98.22219859967737
8	163/DGRPC/CLAUSURA/2025	High Power de Mexico y/o Edgar Rafael Monterubio Carreon	Avenida 25 de Poniente, No. 2509, Col. Benito Juarez	19.044587511409668, -98.22219859967737
9	162/DGRPC/CLAUSURA/2025	Comercializadora Integral de Baños y Revestimientos S.A de C.V. y/o Mario Maneses Calva	25 poniente, No. 2702, Col. Aguila	19.044587511409668, -98.22219859967737
10	168/DGRPC/CLAUSURA/2025	Compares Drink's y/o Graciela Ventura Lupercio	2 oriente No. 801, Letra "A", Col. Centro	19.375008570452888, -97.6164895021858

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Agosto Se realizaron 25 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

11	167/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar de Red Lion y/o Olga Juarez Escobar	Prolongación 11 sur, No. 12913, Lomas de Castillota	18.98044731036396, -98.254254275203
12	171/DGRPC/CLAUSURA/2025	TURCSA S.A de C.V. y/o Hector alexander Alonso Velazquez	Avenida 25 poniente, No. 1908, Col. Los Volcanes	19.042249836863032, -98.21752165198642
13	175/DGRPC/CLAUSURA/2025	Micheladas Aciel y/o Claudio Rojas Perez	Calle Benito Juarez con esquina Gustavo Diaz Ordaz, Colonia San Miguel Xonacatepec	19.079395572753494, -98.10808704377041
14	161/DGRPC/CLAUSURA/2025	Medica del Deporte Carlos Alberto Cortes Fernandez	Avenida del bosque No. 6107 Colonia Patrimonio	Avenida del bosque No. 6107 Colonia Patrimonio
15	172/DGRPC/CLAUSURA/2025	Comercializadora de muebles Gastronomicos y Hospitelerios y/p Ma. Lourdes Guillermina Hernandez Rodriguez	25 poniente, No. 1715, Col. Volcanes	18.996239001836546, -98.21881762190448
16	169/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en proceso constructivo	Privada 25 B sur entre Av. 73 poniente, No. 1506, Colonia San Jose Mayorazgo, Puebla, Pue.	19.01338855464421, -98.23192704343181
17	170/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en Proceso Constructivo y/o Miriam Loeza Martinez	3 poniente, No. 3119, Col. La Paz	19.055421201824675, -98.223352096988
18	173/DGRPC/CLAUSURA/2025	SurtiMedica de la 25 y/o Angelina Colmenares Calero	25 Poniente, No. 1114, Esquina 13 sur, Colonia Los Volcanes	19.039848317231915, -98.21170722603856
19	176/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en Proceso Constructivo y/o Maria Guadalupe Fermin Chavez	31 poniente, No. 23, Colonia Santa Fe y San Mateo	19.05129860085239, -98.2106466902153
20	178/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso constructivo y/o Claudia Xaltenco Guevara	Calle 14 de Septiembre, No. 1448, Colonia San Isidro	19.0829024063856, -98.21311069424665
21	181/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obra en proceso constructivo y/o Norma Idali Ortiz Paniagua	Calle 95 oriente, No. 1690, Colonia Granjas San Isidro	18.98860114281093, -98.21315854755788
22	166/DGRPC/CLAUSURA/2025	Auto Tec y/o Leonardo Francisco Rojas Aguilar	Boulevard 5 de mayo, No. 3402 Local 12, Colonia Santa Maria	19.05817715887443, -98.19245852464812
23	177/DGRPC/CLAUSURA/2025	Auto Klic y/o Brett Ruben Layva Lopez	Boulevard Atlixco No. 2305, Col. Belisario Dominguez	19.049302129669787, -98.23104082216891
24	155/DGRPC/CLAUSURA/2025	Blasscom Corporativo S.A. y/o Luisa Fernanda Cruz Castro	31 poniente, No. 2110-A, Col. Volcanes	19.040623541757537, -98.22123791268397
25	179/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Juan Carlos Torija	Boulevard Norte, N. 1006, Colonia Villa San Alejandro	19.059911370587402, -98.21784979963749

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Si	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
Septiembre Se realizaron **38** clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	186/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Agustín Ferro y/o Norma Mejía Hernández	Calle Tabachines, No. 12323, Colonia Castillorla	18.981764209261, -98.2537300464849
2	188/DGRPC/CLAUSURA/2025	Sonia Susana Rodríguez Vera y/o Llantera Satelita y/o CK Servicio Automotriz	Juan Cordero No. 1809, Colonia Satelite Magisterial	19.045720553919992, -98.15150363975461
3	185/DGRPC/CLAUSURA/2025	La casa de las muñecas y/o Propietario y/o Responsable	Boulevard Atlixco No. 37 local 109	19.039020607863494, -98.24079549065921
4	192/DGRPC/CLAUSURA/2025	Doce arquitectos y/o Marco Aurelio de la Mora Diaz	Boulevard Atlixco No. 37, Local 208, Plaza Sn Jose, Col. San Jose Vista Hermosa	19.038636796308833, -98.24136145416428
5	190/DGRPC/CLAUSURA/2025	Teloram S.A. de C.V. y/o Erika Bojail Aguirre	Boulevard Atlixco No. 37 Interior 22, Sn Jose Vista Hermosa	19.038712227088254, -98.24142716827947
6	194/DGRPC/CLAUSURA/2025	Gasolinera Las Palmas Puebla y/o LAS Palmas de Puebla S.A. de C.V.	16 de septiembre carretera a Valsequillo, Col Las Palmas	19.029418867209774, -98.2155692641215
7	191/DGRPC/CLAUSURA/2025	Estacionamiento metro y/o Carlos Pombo Martinez	Calle 3 poniente, No. 120, Col. Centro	19.377820318928134, -97.6241445905406
8	195/DGRPC/CLAUSURA/2025	Cozy Shoes S.A. de C.V. y/o Juen Sierra Ramirez	Bld. Norte No. 3808, Col. Las Cuartillas, Puebla, Pue.	19.0719724732798, -98.20435539341068
9	196/DGRPC/CLAUSURA/2025	Residencia de descanso para adultos mayores Jordin de Fe A.C. y/o Paul Rodríguez Barragan	Av. 17 poniente, No. 4101, Colonia Unidad Palma, Puebla, Pue.	19.054491152672167, -98.23236310302593
10	157/DGRPC/CLAUSURA/2025	Merca Oriental (SANCHEN)	Calle 19 sur #702, Zona Esmeralda	19.048789350716998, -98.21315853750679
11	180/DGRPC/CLAUSURA/2025	Lava Gama y/o Juan Carlos Granados Perez	15 ote, #16, Colonia Centro	19.378027892390772, -97.61555609054057
12	187/DGRPC/CLAUSURA/2025	Miniso Mexico SAPI de C.V. y/o Cristina Sánchez Alducin	Boulevard del Niño Poblano #2510, Local 1C, Colonia Reserva Territorial Atlixcoyolt	19.032010836337854, -98.23264847520687
13	208/DGRPC/CLAUSURA/2025	Peihong Zeu y/o Teliez Toribio Rocio	4 poniente, 511, Centro	19.047972144397903, -98.20144377520646



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

Septiembre Se realizaron 38 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

14	217/DGRPC/CLAUSURA/2025	Ken Uso Adelaida Cruz Palafox	Calle 14 poniente, 312, Local A, Colonia Centro-A	19.05148175860257, -98.19826207705478
15	230/DGRPC/CLAUSURA/2025	OGO IMPORT S.A. de C.V.	Bulevard Norte 3402-A, Col Las Cuartillas	19.069265962302026, -98.2082182617124
16	215/DGRPC/CLAUSURA/2025	Victor Manuel Mandujano	2 Poniente #510, Interior Local 2 Col. Centro	18.990605754998306, -97.44996887735677
17	216/DGRPC/CLAUSURA/2025	Esmeralda Jazmin Quijano Cruz	2 Poniente #512, Interior Local 1 Col. Centro	18.99067522200413, -97.44995254837964
18	225/DGRPC/CLAUSURA/2025	C. Home Su Jighao	Boulevard Heroes del 5 de mayo #3742, San Baltazar Campeche y/o Fraccionamiento Anzures	19.02678141626631, -98.20476551913286
19	189/DGRPC/CLAUSURA/2025	Andres Hernandez Morales y/o Sos Bonita	2 norte #807, Local A, Centro	19.04758213769114, -98.19502684637101
20	200/DGRPC/CLAUSURA/2025	Araceli Diaz Robles y/o Importadora Jhossy S.A. de C.V.	Avenida 2 Poniente #503, Colonia Centro	18.990804665611307, -97.45017944822075
21	202/DGRPC/CLAUSURA/2025	Plaza de importaciones SOS Bonita y/o Maria de los Angeles Paz Lopez	10 Poniente #908, Colonia Centro	19.051643031066646, -98.20237705115973
22	221/DGRPC/CLAUSURA/2025	Isabel Gonzales Moreno	Avenida 8 oriente 209 C, Col Centro	19.046471592037303, -98.19474549597486
23	210/DGRPC/CLAUSURA/2025	Plaza contiguo S.A. de C.V. y/o Chen Xiumei	Circuido Juan Pablo II, No. 1751, LOCAL 15, Rivera del Anzures	19.03219160668925, -98.22445886102941
24	222/DGRPC/CLAUSURA/2025	Alejandro Leal Cruz (Colmax) Leonardo Flores Romano	12 poniente, 301 local A, Col Centro	19.387367859395887, -97.61600026916965
25	158/DGRPC/CLAUSURA/2025	R.M. Motor Taller Mecanico	Calle Valladolid, No. 201, Colonia Tepeyac	19.07000632307181, -98.17639646171233
26	183/DGRPC/CLAUSURA/2025	Barber Depot y/o Francisco Pichon Cuatlapantzi	Boulevard Atlixco No. 37, Local 4, Plaza San Jose, Col. Sn Jose Vista Hermosa	19.039185549744435, -98.24161080386713
27	193/DGRPC/CLAUSURA/2025	Fun Dahlia y/o Angel Geovanny Carmona Felix	Av. Reforma, No. 530, Col. Centro	19.046544923691155, -98.2028925341108
28	197/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Propietario y/o Responsable	Privada 22-A Poniente No. 1718, Col. Barrio de Santa Anita	19.05990334288281, -98.20529436521636
29	184/DGRPC/CLAUSURA/2025	Proceso Constructivo y/o Jorge Alfonso Gonzalez Perez	Av. Juarez No. 2707, Col. La Paz	19.052320305741453, -98.22001313136096
30	198/DGRPC/CLAUSURA/2025	Grupo Armenta Automotriz	C. 24 norte N. 214 y/o C. 26 norte N. (403), Col. El Cristo y/o El Resurgimiento	19.045032186122928, -98.18052664868578

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Septiembre Se realizaron 38 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

31	205/DGRPC/CLAUSURA/2025	Donas y churros La Picosita	Avenida Juárez No. 1501-A, Col Centro	19.29840587117919, -98.43110986331614
32	203/DGRPC/CLAUSURA/2025	Dulces típicos la Esperanza y/o Guadalupe Rivera Pozos	Circuito interior oriente, No. 13 A y B, Central de Abastos, Local s/n	19.089926875048043, -98.18677043291821
33	209/DGRPC/CLAUSURA/2025	Dehuri Lin y/o Fantasia Sofia	Avenida 11 poniente N1711 local B, Colonia Barrio de Santiago	19.047405893476565, -98.2136991508525
34	211/DGRPC/CLAUSURA/2025	Ye Jianhua y/o Merca Star	Bulevar Norte, No. 2412, Local 2, Colonia Valle Dorado	19.066994846406804, -98.21246087524709
35	218/DGRPC/CLAUSURA/2025	Koala Shop y/o Sandra Carreon Gutierrez	Bulevar Norte No. 2210, Local 7, Colonia San Pedro	19.06459782516785, -98.21255486175746
36	212/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hola Super Market KK S.A. de C.V. y/o William	Avenida 15 de Mayo No. 2920 Local 5-A, Colonia	19.06459782516785, -98.21255486175446
37	174/DGRPC/CLAUSURA/2025	La Lokura del Celular y/o Leslye Sherlyn Sosa Posadas	Prol de la 11 sur No. 11909, Local A-4, Col. Guadalupe Hidalgo (Centro Comercial Centro Sur)	19.04146281740823, -98.20985775649018
38	199/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Roldan Centro Educativo de Formación	Avenida No. 1510 interior 1 Planta Alta, Zona Esmeralda	19.048395150772883, -98.20979061865587

Octubre Se realizaron 29 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	220/DGRPC/CLAUSURA/2025	Restaurante-Bar La Escondida y/o Leobardo Arellano Calderon	Calzada Ignacio Zaragoza No. 383, Col. San Pedro	19.073668440407992, -98.17208937531788
2	219/DGRPC/CLAUSURA/2025	Pro Ambiental Servicios Ambientales de Mexico y/o Guillermo Martinez Rosales	7 norte, No. 3805, Colonia Santa Maria	19.06275544642506, -98.1951416329884
3	223/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar El Rinconcito	Av. la Resurrección, No. 82-H, Col. Noche Buena	19.084545644329303, -98.13411618016708
4	224/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar Matañor Cheleria	44 norte, Local 21, Plaza el Campanario, Col. Cristobal Colon	19.049292553843483, -98.16596901822153

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Clausura
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

Octubre Se realizaron 29 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

5	227/DGRPC/CLAUSURA/2025	The Racita y/o Nayeli Mendez Rodríguez	Higuera No. 5003, Col Bosques de Manzanilla	19.06779033766075, -98.14338196796292	23	254/DGRPC/CLAUSURA/2025	Honey Whale y/o Emilio Gonzalez Villa	2 poniente No. 1103 Colonia Barrio de San Sebastian	18.888163991195523, -97.73408104637474
6	228/DGRPC/CLAUSURA/2025	Juan Carlos Lopez y/o Bar 3 hermanos	4 y/o 5 norte, No. 2011, Col. Centro	19.054354978659156, -98.19662335755685	24	249/DGRPC/CLAUSURA/2025	Instituto Educativo Hermanos Serdan y/o Salvador Carbajal Rodríguez	Calle Artículo 123, Colonia Consuelo, México	18.961276558225638, -98.28416007126458
7	229/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar 27 y/o Jose Alberto Villegas Bolaños	Calle Osa Mayor, No. 2706, Col. Reserva Territorial Atlixcoyotl	19.034930304302012, -98.23351545376501	25	234/DGRPC/CLAUSURA/2025	Gasolinera Resagas S.A. de C.V. y/o Jacqueline Moreno	Av. Manuel Escobedo No. 349, Col. Santa Cruz Las Animas	19.04922240813047, -98.20511470343685
8	239/DGRPC/CLAUSURA/2025	Tracto Servicio Especializado de Tlaxcala S.A. de C.V.	Diagonal Defensores de la Republica 999-C, Corredor Industrial La Cienega	19.064904176028104, -98.17330816753504	26	241/DGRPC/CLAUSURA/2025	KACHKA y/o Adriana Caamal Juarez	4 poniente, No. 105, Col. Centro "A", Puebla, Pue.	19.07295687196159, -98.22692490289188
9	233/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hola Super Market y/o Comercio Kangdo S.A. de C.V.	Calzada Ignacio Zaragoza No. 411 Int 22, Col. San Juan	19.072463440521924, -98.17355447520589	27	242/DGRPC/CLAUSURA/2025	Obras en proceso y/o Adecuación y/o A quien corresponda	Boulevard Hermanos Serdan, No. 296, Colonia Villas Posada	19.035213972455956, -98.20277730288142
10	238/DGRPC/CLAUSURA/2025	Distribuidora Autocamino S.A. de C.V.	Calle 31 poniente, No. 2716, Col. La Florida	19.064904176028104, -98.17330816753504	28	247/DGRPC/CLAUSURA/2025	Reny's Bakery Coffee y/o Karla Yurit Salazar Cruz	Av. 25 oriente No. 8 Local 1, Col El Carmen	19.045898104831224, -98.19738087347267
11	238/DGRPC/CLAUSURA/2025	Laboratorios Italo Gaya Capallini S.A. de C.V.	Boulevard de la Unidad y/o Irene Hernández Flores	19.064904176028104, -98.17330816753504	29	255/DGRPC/CLAUSURA/2025	Paletaria La California y/o Maria del Rosano Tiapalam	4 oriente, No. 3 Centro Historico	
12	240/DGRPC/CLAUSURA/2025	El Galillo y/o Carlos Alberto Leon Diaz	2 poniente, No. 509, local 1, Colonia Centro A	19.04714577942078, -98.20196926398899					
13	243/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taller Automotriz Quantum Motor y/o Braulio Ricardo Lozano Temores	29 Norte, No. 1003 entre 10 y 13 pte, Col. San Alejandro	19.059267426323128, -98.2169404617126					
14	244/DGRPC/CLAUSURA/2025	La Fogata Taqueria Poblana y/o Saul Rojas Torres	Av. Sn Francisco No. 1828, Forisste Sn. Manuel y/o Andador Adolfo Lopez Mateos No. 5579, Av. Sn Francisco	19.01091280035443, -98.19831856182469					
15	245/DGRPC/CLAUSURA/2025	RZ Motor's S.A. de C.V. y/o Luis Enrique Hernandez Guarneros	Bulevar atlixco N. 55, Col. Sn Jose Vista Hermosa	19.038684646067415, -98.24239648444119					
16	182/DGRPC/CLAUSURA/2025	A quien corresponda	Circuito Interior Norte No. 1769 Local C, Central de Abastos	19.091861475880634, -98.18734219792964					
17	201/DGRPC/CLAUSURA/2025	A quien corresponda	Circuito Interior norte, No. 1769 Local B, Colonia Central de abastos	19.091861475880634, -98.18734219792964					
18	204/DGRPC/CLAUSURA/2025	La Luz Baralero y/o Carlos Mejia Granja	Circuito interior norte, No. 1769-A, Colonia Central de Abastos	19.091861475880634, -98.18734219792964					
19	213/DGRPC/CLAUSURA/2025	El Tortillon y/o Juan Carlos Romero Muñoz	29 B Norte No. 2915, Las Hadas Mundial 86	19.061422754238297, -98.21512927412198					
20	246/DGRPC/CLAUSURA/2025	Imperquimia y/o Vwet Free	Calle 25 poniente No. 119, interior A, El Carmen	19.03695809917509, -98.2007946762759					
21	251/DGRPC/CLAUSURA/2025	Electronica Torres y/o Espinoza Aguilar Letizia	25 poniente No 701 Local A, Col Chula Vista	19.03303532592589, -98.20529445773909					
22	252/DGRPC/CLAUSURA/2025	NP Modelorama	25 poniente No. 909letra A5, colonia Chula Vista	19.03849270805515, -98.21084247520969					

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio I: "Bajo demanda"

Noviembre Se realizaron 24 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORT DE CLAUSURAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	250/DGRPC/CLAUSURA/2025	Colegio Anglo del Valle Martisol Sanchez Martinez	Valle de Juarez No. 7240, Colonia del Valle	19.060079025950152, -98.11641318881276
2	257/DGRPC/CLAUSURA/2025	Miriam Loeza Martinez y/o Proceso Constructivo y/o Centro de servicios y Tecnología FV S.A. de C.V.	Avenida 3 poniente No 3119, Col. La Paz	19.055427539907637, -98.22306473436164
3	258/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taller de Tomo y/o Juan Pablo Lopez Aguilar	Calle claveles No. 131, Colonia Bugambilia	19.010830554647722, -98.121958992677543
4	273/DGRPC/CLAUSURA/2025	Giovannotti y/o Olga Juarez Escobar	Prolongación 11 sur, Tabachines 11223	18.972810242177747, -98.2612996908143
5	288/DGRPC/CLAUSURA/2025	A quien corresponda y/o Fundadores Salon Jardin	Priv. Calzada Zavaleta No. 5137, Colonia Santa Cruz Buena Vista	19.05305558534668, -98.24873151688193
6	264/DGRPC/CLAUSURA/2025	Claudia Olaxa Rodriguez y/o Juan Manuel Bernal Guevara	Antiguo Camino a la Resurrección, No. 10428 Nave 118, Parque Industrial Resurrección	19.08288712221873, -98.15770816709455
7	261/DGRPC/CLAUSURA/2025	Secoas y/o Brandon Mendez Bautista	Constitución artículo 45, Barrio Asunción San Francisco Totimehuacan (Santo Domingo Chautla)	18.95965057518434, -98.15497504780607
8	260/DGRPC/CLAUSURA/2025	Servicio Especializado en Mecanica General y/o Mario Flores	Boulevard de la Libertad No. 254, P.O. Box 100, Col. Centro, Tehuacan, Puebla	19.058850049185505, -98.1045602670135
9	277/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bar "Otro Peto"	Avenida 11 sur No. 10515	18.99765476017842, -98.24112335986567
10	265/DGRPC/CLAUSURA/2025	Romex Comercial S.A. de C.V. y/o Puerta de Seguridad y/o A Quien Corresponda	14 Oriente y Boulevard Vicente Suarez Colonia El Cristo Boulevard Vicente Suarez #1011-A Local-101	19.043606690362033, -98.16317825089973
11	268/DGRPC/CLAUSURA/2025	Autos Orientales Angelopolis S.A. de C.V. y/o Jacobo Ramon Nave Trujillo	31 oriente No. 806, Colonia La Ladrillera de Benitez	19.029649860794528, -98.19949248365852
12	258/DGRPC/CLAUSURA/2025	Autofinanciamiento AFAUTO S.A. de C.V. y/o Hipolito Omar Valdez Colin	Boulevard Norte 2210, Local 59, Colonia Las Hadas	19.06552756592741, -98.21240203472547
13	267/DGRPC/CLAUSURA/2025	LLANTRIKER Puebla Victor Alberto Recendiz Hernandez	Avenida Manuel Espinoza Yglesias, No. 2509, Local 5, Colonia Benito Juarez	19.02530445325364, -98.19130187705542
14	272/DGRPC/CLAUSURA/2025	Demolición y/o A Quien Corresponda	Calle 28 Oriente S/N Oficial Esquina 5 de Mayo Colonia Martinez del Trabajo	19.054830203560233, -98.1925213373099
15	281/DGRPC/CLAUSURA/2025	Clutch y Frenos Vazquez y/o Carlos Velazquez	Av. 18 Noviembre No. 40, Col. Joaquin Colombes	Av. 18 Noviembre No. 40, Col. Joaquin Colombes
16	283/DGRPC/CLAUSURA/2025	Cemitas La Atomica y/o Karia Urbano Corpus	Av. 31 poniente, No. 2124, Col. Los Volcanes Puebla	19.04111043858017, -98.22137743289025
17	274/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taller Mecánico Hermanos Vazquez y/o Antonin Vazquez	Calle Oaxaca No. 35- A1, Colonia Tehuacan	19.07345982110301, -98.2527281175349

18	286/DGRPC/CLAUSURA/2025	La Yaquesita C.V. y/o Israel Lopez Luna	Bulevar Capitan Carlos Camacho Espiritu (Valsequillo) No. 7708, Col. Universidades	18.98832128099308, -98.20050903550565
19	256/DGRPC/CLAUSURA/2025	Diana Fernanda Zarate Perez y/o El Gallo Artesanias	4 poniente No. 105 Local 1, Col Centro	19.376554393231814, -97.61892974832138
20	262/DGRPC/CLAUSURA/2025	UNIMARK DPORT y/o Maria del Rocio Romero Perez	Boulevard de la Libre #2040, Colonia Unidad 1, Centro, 78, Universidad y/o Centro de Estudios de Desarrollo Urbano	19.0528007236592, -98.19828007236592
21	278/DGRPC/CLAUSURA/2025	Qusof de Mexico S.A. de C.V. y/o Kevin Castell	Calzada Ignacio Zaragoza, No. 110, Col. Centro	19.0515604911943, -98.1528350834102
22	287/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mercantil Ferreteria Monte Azul S.A. de C.V. y/o Victor F. Mendez	8 poniente No. 507, Local "A", Centro "A"	19.049405595159424, -98.20037385986444
23	264/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taqueria San Miguel y/o Cosmos Seles Villa	Calle 31 poniente, No. 1518, Local A, colonia Los volcanes	19.039406522459007, -98.21443835714638
24	269/DGRPC/CLAUSURA/2025	Bodega 4 y/o Luis Antonio Magaño	Camino a la resurrección No 10428, Bodega 4, Colonia Resurrección	19.085151604911943, -98.1528350834102

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 07.5	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras por el incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	80.00
REALIZADO	5.00	7.00	19.00	25.00	25.00	25.00	12.00	25.00	38.00	29.00	24.00	14.00	248.00

Programado al corte:	80.00	Avances al corte:	248.00	Eficacia:	310.00%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

Diciembre Se realizaron 14 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil.

REPORTE DE CLAUSURAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025				
No.	REFERENCIA EXPEDIENTE	INTERESADO (TITULAR)	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	
			DIRECCIÓN	GEOREFERENCIA
1	291/DGRPC/CLAUSURA/2025	"+ vision " y/o Rodolfo Hernandez Osorio	Calzada Igancio Zaragoza, No. 229, Colonia Corredor Industrial La Cienega	19.069262102739137, -98.17295208881262
2	288/DGRPC/CLAUSURA/2025	Chasis y Muelles Bermejo V Ezequiel Merrejo García	Boulevard La Pedrera No. 1902, Colonia Las Cuartillas	19.069825822365495, -98.20156764521032
3	292/DGRPC/CLAUSURA/2025	Hotel Casa Puebla y/o Catedral y/o Catedral Claudia Rosas	3 poniente No. 310, Colonia Centro	18.988117367667705, -97.44998958881447
4	294/DGRPC/CLAUSURA/2025	estacionamiento Público y/o Claudia Rosales Mendoza	3 poniente, N. 310-A, Colonia Centro	18.988188482917028, -97.44998958881453
5	275/DGRPC/CLAUSURA/2025	Los Aguachiles y/o Christopher Castellan	Av. 31 poniente No. 2321, Ol. Benito Juárez	19.0416123944881, -98.22314013045946
6	296/DGRPC/CLAUSURA/2025	Fundación Best Consulta Mdica y/o Jose de Jesus Zenteno Caratecha	Av. 11 poniente, No. 1711 ext-A, Colonia Villas San Alejandro	19.047168752521053, -98.21401198880065
7	214/DGRPC/CLAUSURA/2025	Artur y/o Jose Luis Sanchez Hernandez	Av. Independencia No. 177, Colonia chapultepec, Puebla	19.041883666742803, -98.14683156182399
8	289/DGRPC/CLAUSURA/2025	Taller Mecanico Express y/o Miguel Angel Martinez Fuentes	21 poniente No. 4002, Colonia Ampliación Reforma	19.05227831107116, -98.2331611618238
9	232/DGRPC/CLAUSURA/2025	El puerco lo sabe y/o Eneyda Prieto Tome	Av. Juarez No. 216, Col. La Paz	19.05475080990656, -98.22496171142787
10	253/DGRPC/CLAUSURA/2025	Farmacias similares y/o Obra	Tepeitlen Sur, No. 50, La Paz	19.052953475089357, -98.22731715997789

11	270/DGRPC/CLAUSURA/2025	Demolición de Casa Habitación y/o Mariche Reyes Cortes	50 norte, No. 154, Colonia Obrera Campesina	19.057398548451047, -98.16504084026255
12	276/DGRPC/CLAUSURA/2025	Tienda super Precio (Tienda Neto)	Bvld Vicente Guerrero No. 126, Colonia Valle del Sol	19.0150427470295, -98.18491190327869
13	287/DGRPC/CLAUSURA/2025	Mercantil Ferreteria Monte Azul S.A. de C.V. y/o Victor F. Mendez	8 poniente No. 507, Local "A", Centro "A"	19.049466442861068, -98.20038458881305
14	300/DGRPC/CLAUSURA/2025	Servicio Mecanico Innominado y/o Miguel Angel Torres Lopez	Bulevar Vicente Guerrero, No. 158 Colonia Valle del Sol	19.01352605836462, -98.18562914716344

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:
- Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellos establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil. Por lo que se sobrepasó la meta programada en el periodo enero - diciembre "

PROMUPINNA: 455,535 beneficiados correspondientes al 26.92% de la población del Municipio de Puebla conforme a criterio PROMUPINNA.



ACTIVIDADES



Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 07.6	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 20 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables (Bajo Demanda)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Inmovilización			
Indicador	Número de inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso, realizadas									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	20.00	
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
Programado al corte:		20.00			Avances al corte:			6.00		Eficacia:		30.00%		
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” Al cierre del periodo enero-diciembre se realizaron 6 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso, por incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas. - En el mes de febrero se realizaron 2 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso. - En el mes de mayo se realizaron 2 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso. - En el mes de julio se realizaron 1 inmovilización a unidades transportadoras de material peligroso. - En el mes de septiembre se realizaron 1 inmovilización a unidades transportadoras de material peligroso. Detención de la Unidad por incumplimiento de las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: “La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellas unidades transportadoras de material peligroso que se encuentran realizando alguna actividad fuera de la normativa, por lo que la actividad presenta un incumplimiento”														



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 07.7	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 200 sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo Demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Sanción		
Indicador	Número de sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil, realizadas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	15.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	15.00	200.00
REALIZADO	15.00	17.00	47.00	63.00	77.00	52.00	58.00	49.00	44.00	30.00	36.00	23.00	511.00
Programado al corte:		200.00			Avances al corte:			511.00		Eficacia:		255.50%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el criterio 1: “Bajo demanda” En el periodo enero-diciembre , se realizaron 511 sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil, cuyo objetivo es desinhibir el cumplimiento la normativa y fomentar la cultura de prevención y protección civil. Las sanciones son económicas basadas y fundamentadas con los Reglamentos Vigentes aplicables para el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Son aplicadas a todas aquellas personas, razones sociales o interesados que NO cumplen con las Medidas Preventivas en Materia de Gestión de Riesgos y Protección Civil.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la demanda respecto a esta actividad: “La actividad depende de las personas físicas o morales que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil y se vuelven acreedores a una sanción. Por lo que se sobrepasó la meta programada”													

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 07.8	Ejecutar 1 proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos para procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil, ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero - diciembre , no se ejecutó ningún proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que está bajo demanda y no fue requerida por lo que se reportó como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) La actividad 8 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.													



COMPONENTE 08



Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E02013304040825B	
Fin 04	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla		
Propósito 04	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta		
Componente 08	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8 y LA 5.9 Esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos	Estado Global Anual:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil			

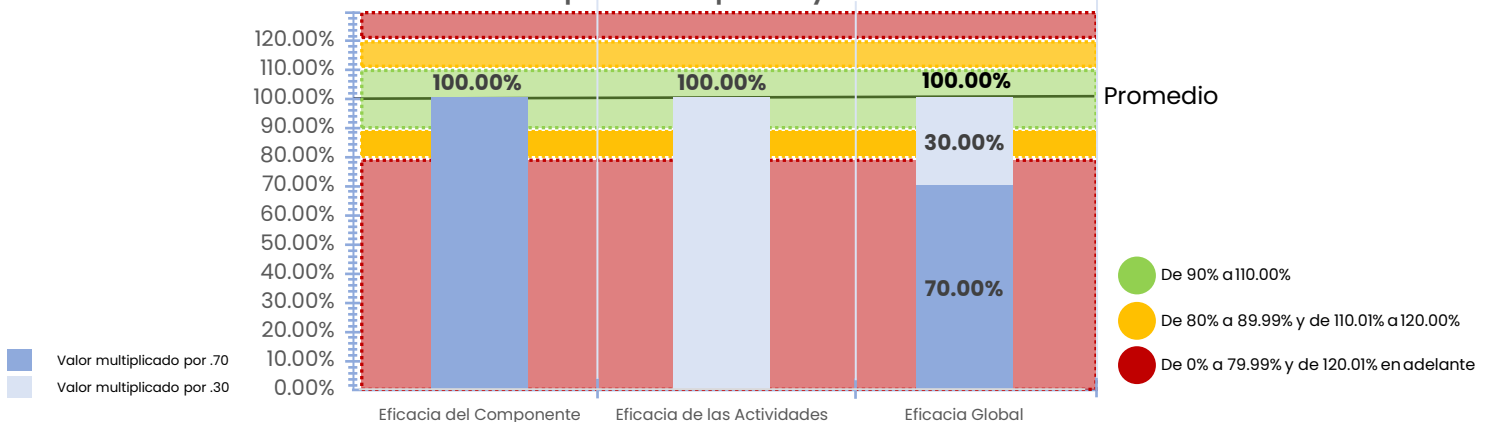
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje	(Número de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos / Total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	15.00	200.00	100.00%
5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	15.00	200.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	15.00	200.00	100.00%
5.00	18.00	18.00	19.00	19.00	19.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	15.00	200.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 200 acciones del esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos; dado que las actividades que alimentan al indicador del mismo contribuyeron de la siguiente manera: Actividad 8.1: 110 Acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla. Actividad 8.2: 70 Acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla. Actividad 8.3: 20 Acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores.					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					

Desempeño del Componente y Actividades





ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **110** acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el alertamiento oportuno y eficaz a la ciudadanía del Municipio de Puebla ante fenómenos sísmicos que pudieran ocasionar catástrofes humanas.

- En el mes de **enero** se realizaron **5** acciones de revisión y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
09/01/2025	Hospital Ángeles Site	Avenida Kepler 2143, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/01/2025	Hospital Ángeles II	Avenida Kepler 2143, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
14/01/2025	Presidencia de la Junta Auxiliar la Libertad	3 norte esquina 2 poniente s/n, Junta Auxiliar la Libertad	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
14/01/2025	Hospital Beneficencia Española	19 norte 1001, Colonia Jesús García	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/01/2025	Paseo Destino	Avenida las Torres 1923, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

- En el mes de **febrero** se realizaron **10** acciones de revisión y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/02/2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Av. Reforma 3302C, Amor, 72140 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
05/02/2025	SECRETARIA DE GESTION Y DESARROLLO URBANO	Calle 3 Sur 1508, Centro histórico de Puebla, 72530 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/02/2025	SALA DE REGIDORES	Av. 4 Ote. 11, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
18/02/2025	SECRETARIA DE GOBERNACION	Av. 3 Pte. 116, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
18/02/2025	PALACIO MUNICIPAL	Av. Don Juan de Palafox y. Mendoza 14, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
19/02/2025	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS, EDIFICIO SUR (CIS)	Reserva Territorial Atlixcáyotl, Corredor Comercial Desarrollo Atlixcáyotl, 72193 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
19/02/25	EDIFICIO FORTALEZA, ASUNTOS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL	Blvd. San Felipe 2600, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 15, Rancho Colorado, 74001 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
19/02/2025	COMPLEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Av. Granate 3930, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 15, Villa Posadas, 72060 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
21/02/2025	CASA AGUAYO	Barrio del Alto, 72290 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
21/02/2025	TESORERIA MUNICIPAL	Av. Reforma 126, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de antena satelital del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **marzo** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/03/2025	CMIC PUEBLA	C. 43 B Sur 4714, Estrellas del Sur, 72190 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
10/03/2025	CECATI 18	Calzada Ignacio Zaragoza esquina, Av. Francisco Sarabia S/N, Adolfo López Mateos, 72240 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
12/03/2025	HOSPITAL PUEBLA	Priv. de las Ramblas 4, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Corredor Comercial Desarrollo Atlixcáyotl, 72197 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/03/2025	ULTRA RADIO 92.5 FM	Av. Manuel Espinosa Yglesias 616-local A, Ladrillera de Benítez, 72530 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/03/2025	GRUPO ACIR	Av. 15 Pte. 1306, Barrio de Santiago, 72410 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/03/2025	CAVAPAC	Av. 33 Pte. 522-4, Chulavista, 72420 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
14/03/2025	PROFECO	C. 19 Sur 506, La Paz, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
14/03/2025	BUAP PREPARATORIA 2 DE OCTUBRE 1968	Calle Benito Juárez 51-B, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Concepción Guadalupe, 72450 San Bernardino Tlaxcalancingo, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
20/03/2025	TELEvisa PUEBLA	C. Zacatán 42, La Paz, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
25/03/2025	TEATRO DE LA CIUDAD	Av. Don Juan de Palafox y. Mendoza 14, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **abril** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
02/04/2025	ESCUELA PRIMARIA HACIENDA DE GUELATAO	Vista Hermosa 6102, La Hacienda, 72570 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	MERCADO DE SABORES	Mercado de Sabores, Av. 4 Pte. 1104, Historiadores, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	CENTRO DE ATENCION MUNICIPAL (CAM)	Av. 4 Pte. 1101, San Matías, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	CATASTRO MUNICIPAL	C. 13 Sur & 11 Poniente, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	CONTRALORIA MUNICIPAL, SECRETARIO BIENESTAR Y PARTICIPACION CIUDADANA	Av. Reforma 519, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/04/2025	SINDICATURA MUNICIPAL	Calle 4 Nte 604, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/04/2025	PANTEON MUNICIPAL	Esq. con 11 SUR, Av. 37 Pte., Gabriel Pastor 1ra	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)			Estado
				Acceptable
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas			Unidad de medida
				Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

		Secc. 72420 Heroica Puebla de Zaragoza	
07/04/2025	DEPARTAMENTO BIENESTAR ANIMAL	Av 62 Pte 525, Guadalupe Victoria, 72243 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
15/04/2025	SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO	C. 9 Sur 1508, Barrio de Santiago, 72420 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
27/04/2025	ISSSTEP	Av. Venustiano Carranza 810, San Baltazar Campeche, 72550 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de mayo se realizaron 10 acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
07/05/2025	INTERNADO ENSEÑANZA PRIMARIA #16 JULIAN HINOJOSA	Calle 16 Norte # 1804, Xonaca	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/05/2025	COLONIA JARDINES DE SAN MANUEL	Diagonal Rio Papagayo 5309, Jardines de San Manuel	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/05/2025	COLONIA EX HACIENDA ZAVALETA	Cerrada Golfo centro #37, Ex hacienda Zavaleta	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/05/2025	COLONIA VOLCANES	27 poniente esquina 13 sur, Los Volcanes	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/05/2025	COLONIA VOLCANES	25 poniente esquina 13 sur, Los Volcanes	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/05/2025	COLONIA VOLCANES	25 poniente 1301, Los Volcanes	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/05/2025	COLONIA AMOR	Prolongación Reforma 3308, Col Amor	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
21/05/2025	COLONIA EX RANCHO COLORADO	Boulevard San Felipe # 2600, Ex Rancho Colorado	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
26/05/2025	ESCUELA PRIMARIA OF. EMILIANO ZAPATA	Calle 26 de mayo manzana 26 esquina 28 de octubre, Barranca Honda	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
27/05/2025	COLONIA GUADALUPE VICTORIA, PARQUES Y JARDINES NORTE	54 poniente # 504, Guadalupe victoria	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **junio** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
09/06/2025	SALA DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	4 Oriente # 11, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	SINDICATURA MUNICIPAL	4 Norte # 604, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA	4 Norte # 6, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	PALACIO MUNICIPAL DE PUEBLA	Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza # 14, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	TEATRO DE LA CIUDAD DE PUEBLA	Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza # 14, Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
09/06/2025	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	3 Poniente # 116, Colonia Centro Histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/06/2025	HOSPITAL GENERAL DEL SUR	Camino a Guadalupe Hidalgo # 11350, Colonia Agua Santa	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/06/2025	CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR ISSSTE	Calle Pino Suarez # 25, Colonia Santa María la Rivera	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/06/2025	DELEGACIÓN ESTATAL ISSSTE	Calle 3 Poniente # 1906, Colonia San Matías	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
16/06/2025	SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE PUEBLA	Avenida 20 Oriente, esquina con Avenida Xonaca, Colonia Humboldt Norte	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **julio** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/07/2025	COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO BUAP AUDITORIO	Vía Atlixcáyotl # 2269, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO BUAP ÁREA DE DIRECCIÓN	Vía Atlixcáyotl # 2269, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO BUAP TEATRO	Vía Atlixcáyotl # 2269, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	COMPLEJO CULTURAL UNIVERSITARIO BUAP ÁREA DE TALLERES ARTÍSTICOS	Vía Atlixcáyotl # 2269, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	COLONIA VILLA POSADAS	Calle Granate # 3930, Colonia Villa Posadas	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/07/2025	PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	Boulevard San Felipe y Jade, zona sin asignación de nombre, # 2827-2823, Colonia Rancho Colorado	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **julio** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

09/07/2025	Palacio Municipal de Puebla	Avenida Don Juan de Palefox y. Mendoza # 14, Colonia Centro histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
10/07/2025	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 80	Circuito San Bartolo Oriente A, con esquina de la 7 Sur y/o andador del Encino, Unidad Habitacional San Bartolo	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/07/2025	CINCO RADIO	Calle 15 de Mayo # 2939, Colonia Las Hadas Mundial 86	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/07/2025	CINCO RADIO SWITCH CORTADOR DE SEÑAL	Calle 15 de Mayo # 2939, Colonia Las Hadas Mundial 86	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **agosto** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
06/08/2025	DELEGACIÓN ESTATAL ISSSTE	Avenida 3 Poniente # 1906, Colonia Amor	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
06/08/2025	HOSPITAL PUEBLA	Privada de las Ramblas # 4, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Corredor Comercial Desarrollo Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/08/2025	AGUA DE PUEBLA DELEGACIÓN SAN MANUEL	Calle 24 Sur y Circuito Juan Pablo II, Colonia San Manuel	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
11/08/2025	CENTRAL DE AUTOBUSES DE PUEBLA (CAPU)	Boulevard Norte # 4222, Colonia las Cuartillas	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
12/08/2025	COORDINACIÓN DE REGIDURÍAS	Avenida 4 Oriente # 11, Centro histórico de Puebla	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
12/08/2025	MERCADO 5 DE MAYO	Calle 18 poniente y calle 5 Norte, Colonia Centro	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/08/2025	CIUDAD JUDICIAL	Periférico Ecológico # 4000, Reserva Territorial Atlixcáyotl	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
26/08/2025	DESPLIEGUE TERRITORIAL DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Boulevard Capitán Carlos Camecho espíritu # 204, Colonia San Baltazar Campeche	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
26/08/2025	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO ABIERTO	Boulevard San Felipe # 2615, Colonia Villa Posadas	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
28/08/2025	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO ABIERTO	Boulevard San Felipe # 2615, Colonia Villa Posadas	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

Programado al corte:	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **septiembre** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/09/2025	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	Reserva Territorial Atlixcáyotl, Corredor Comercial Desarrollo Atlixcáyotl, 72193	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
08/09/2025	COMPLEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	Avenida Granate 3930, Zona Sin Asignación de Nombre de Colonia 15, Villa Posadas, 72060.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
08/09/2025	SECRETARÍA MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA	Avenida Reforma 3302 "C", Colonia Amor, 72140.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
08/09/2025	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO	Calle Italia 2218-1, Colonia Las Hadas Mundial 86.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/09/2025	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL EMILIANO ZAPATA	Calle 28 de Octubre, Zona Sin Asignación de Nombre de Colonia 1, Barranca Honda, 72014.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
18/09/2025	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EDIFICIO TITANIC	Boulevard San Felipe, Ex-Rancho Colorado, 72040.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
22/09/2025	COLEGIO AMERICANO	Avenida 9 Poniente 2709, Colonia La Paz, 72160.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
22/09/2025	COLEGIO AMERICANO PRESCOLAR	Avenida 31 Poniente 3321, Colonia La Providencia, 72440.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
22/09/2025	COLEGIO AMERICANO PRIMARIA	Avenida 31 Poniente 3321, Colonia La Providencia, 72440.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
22/09/2025	COLEGIO AMERICANO SECUNDARIA	Avenida 31 Poniente 3321, Colonia La Providencia, 72440.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **octubre** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
07/10/2025	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA # 2 FRANCISCO I. MADERO	Calle 4 Sur, # 311, Colonia Reforma Sur, 72170 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/10/2025	DIRECCIÓN GENERAL CONALEP PUEBLA	Calle San Martín Texmelucan # 72, Colonia La Paz, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/10/2025	DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	Calle 54 Poniente # 504, Colonia Guadalupe Victoria, 72230 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/10/2025	BIENESTAR ANIMAL ZONA NORTE	Avenida 62 Poniente # 525, Colonia Guadalupe Victoria, 72230 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/10/2025	MERCADO DE SABORES	Avenida 4 Poniente # 1104, Colonia Historiadores, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00

	110.00	Avances al corte:	110.00	Eficacia:	100.00%
--	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **octubre** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

09/10/2025	COMPLEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	Avenida Granate 3930, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 15, Villa Posadas, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/10/2025	SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO	Calle 9 Sur # 1508, Barrio de Santiago, 72420 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
13/10/2025	DIRECCIÓN DE CATASTRO	Calle 13 Sur, Colonia Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
16/10/2025	CECATI 18	Calzada Ignacio Zaragoza esquina, Avenida Francisco Sarabia S/N, Adolfo López Mateos, 72240 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
17/10/2025	SECRETARIA DE ECONOMÍA Y TURISMO	Avenida Reforma # 113, Colonia Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

En el mes de **noviembre** se realizaron **10** acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
03/11/2025	COLEGIO AMERICANO	Av. 31 Pte. # 3321, La Providencia, 72440 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
03/11/2025	H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA	Av. 5 Pte. # 128, Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/11/2025	HOSPITAL BENEFICENCIA ESPAÑOLA DE PUEBLA	Calle 19 Nte. # 1001, Jesús García, 72090 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
04/11/2025	CAM, CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL	Av. 4 Pte. # 1101, San Miguelito, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
05/11/2025	PALACIO MUNICIPAL	Av. Don Juan de Palafox y. Mendoza # 14, Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
05/11/2025	TEATRO DE LA CIUDAD	Av. Don Juan de Palafox y. Mendoza # 14, Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
06/11/2025	CAPUFE	Circuito del Sol # 3905, Primer Piso, Col. Nuevo Amanecer, 72400 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/11/2025	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Av. 8 Qte. # 216, Centro Histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
07/11/2025	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.1	Av. 24 Qte. # 1410, Barrio del Alto, 72290 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo
10/11/2025	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No.80	Cto. San Bartolo Qte. A S/N, Unidad Habitacional San Bartolo, 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 08.1	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 110 acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
REALIZADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	110.00
		110.00			Avances al corte:		110.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de diciembre se realizaron 5 acciones de revisión acciones de revisión revisiones y/o mantenimiento del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla													
FECHA	LUGAR	UBICACIÓN		REPORTE ATENDIDO									
05/12/2025	PROTECCIÓN Y CONTROL ANIMAL ZONA NORTE	Avenida 62 Poniente 525, Guadalupe Victoria, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo									
05/12/2025	OFICINA DE PAGO DE PREDIAL DELEGACIÓN MAYORAZGO	Esquina 15 a Sur, calle 79 Poniente, San José Mayorazgo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo									
15/12/2025	COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL VALLE DE PUEBLA A.C. (CAVAPAC)	Calle 7 sur y avenida 33 Poniente, Chulavista, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo									
15/12/2025	CECATI 18	Calzada Ignacio Zaragoza esquina, Avenida Francisco Sarabia S/N, Adolfo López Mateos, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo									
16/12/2025	INEGI	Calle 35 Norte # 3626, Ex-Rancho Colorado, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.		Revisión de la alarma del sistema de alertamiento de riesgo									

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00

Programado al corte:	70.00	Avances al corte:	70.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **70** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural.

En el mes de **febrero** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/02/2025	LA PROVIDENCIA	De Las Azucenas 1218, Gregorio Ramos, 72340 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
04/02/2025	ALAMOS	16 de septiembre 50, Álamos Vista Hermosa, 72320 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
17/02/2025	PUEENTE DE MEXICO	El Molino, Villas Inglesas, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
18/02/2025	BOSQUES DE ATOYAC	P.º Vista Hermosa 41, Bosques de Atoyac, 72459 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
19/02/2025	LA HACIENDA	De La Herradura 40, La Hacienda, 72570 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
24/02/2025	PUEENTE ROJO PATRIOTISMO	Esq., Morelos, Patriotismo s/n, Miguel Abed, 72124 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
24/02/2025	AGUA SANTA	INFONAVIT Agua Santa, 72490 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **marzo** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/03/2025	PRESIDENCIA SAN MIGUEL CANOA	Av. Adolfo López Mateos, Independencia - Plaza Principal San Miguel, Séptima, 72900 San Miguel Canoa, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
06/03/2025	INFONAVIT LA MARGARITA A28	Av. 38 sur esquina plaza 65 oriente, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
11/03/2025	UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	Calle PIC-M-10, esq. 117 Pte. INFONAVIT Agua Santa, 72490 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
12/03/2025	TANQUE ELEVADO INFONAVIT LA MARGARITA	Av. Fidel Velázquez esquina de la 40 sur, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
12/03/2025	"EL PASTEL" INFONAVIT LA MARGARITA	Av. 63 oriente esquina 40 sur, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
20/03/2025	PRESIDENCIA SAN BALTAZAR CAMPECHE	Av. Eduardo Cue Merlo 4901, San Baltazar Campeche	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
24/03/2025	PRESIDENCIA IGNACIO ROMERO VARGAS	Anáhuac s/n esq. Francisco Indalecio, Col. Ignacio Romero Vargas	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00

Programado al corte:	70.00	Avances al corte:	70.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **70** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural.

En el mes de **abril** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
01/04/2025	COL. ALAMOS VISTA HERMOSA	C. Venustiano Carranza & C. 16 de septiembre, Puebla Textil, 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
07/04/2025	COL. LA HACIENDA	C. De la Herradura & C. La hacienda de Amalucan, Col. La Hacienda, 72570 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
16/04/2025	MERCADO ZAPATA	Av. Buganvillas, Mercado zapata, 72580, 72588 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
16/04/2025	MERCADO INDEPENDENCIA	C. 11 Sur 10909, San Francisco Mayorazgo, 72480 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
28/04/2025	PRESIDENCIA DE JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Calle Francisco I. Madero 13, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 1, San Pablo Xochimehuacan, 72014 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
28/04/2025	INFONAVIT LA MARGARITA	C. 55 Ote & Av. 38 Sur, INFONAVIT la Margarita, 72560 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
28/04/2025	INFONAVIT LA MARGARITA	C. 55 Ote. & C. 40 Sur 72560 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **mayo** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
15/05/2025	COLONIA SAN MIGUEL CANCA	Avenida Adolfo López Mateos, esquina Calle Máximo Rojas, Canca	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
15/05/2025	COLONIA LA PROVIDENCIA	Calle de las Azucenas, esquina de las Flores, Gregorio Ramos	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
21/05/2025	COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	Diagonal Defensores de la República, esquina Calle Venustiano Carranza, Adolfo López Mateos	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
22/05/2025	COLONIA LA MARGARITA MODULO SOAPAP	Avenida Fidel Velázquez, esquina Boulevard 38 Sur, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
22/05/2025	COLONIA LA MARGARITA MODULO LA PLOCHA	Calle de la Plocha, con esquina 57 Oriente, infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
22/05/2025	COLONIA LA MARGARITA MODULO REBOZO	55 Oriente, con esquina 40 Sur, Infonavit la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
28/04/2025	COLONIA LA HACIENDA	Calle la Herradura #40, La Hacienda	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **junio** se realizaron **7** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
10/06/2025	MODULO SOAPAP	Avenida Fidel Velázquez, esquina con Boulevard 38 Sur, INFONAVIT la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	POSTE INTELIGENTE LA PROVIDENCIA	Calle de las Azucenas, esquina de la 2 Oriente, Colonia Gregorio Ramos	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	COLONIA ALAMOS VISTA HERMOSA	Avenida 16 de Septiembre y Venustiano Carranza, Colonia Alamos Vista Hermosa	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	VASO REGULADOR SANTUARIO	Avenida 94 Poniente, esquina 96 Poniente, Colonia Revolución Mexicana	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	COLONIA SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Privada 5 de Mayo, esquina de la calle Francisco I. Madero, Colonia San Pablo Xochimehuacan	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	COLONIA PATRIOTISMO	Calle Patriotismo, esquina calle Morelos, Colonia Patriotismo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/06/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Anáhuac S/N, Colonia Ignacio Romero Vargas	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00

Programado al corte:	70.00	Avances al corte:	70.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **70** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural.

En el mes de **julio** se realizaron **5** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/07/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Anáhuac S/N, Colonia Ignacio Romero Vargas	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
04/07/2025	COLONIA PATRIOTISMO	Calle Patriotismo, esquina calle Morelos, Colonia Patriotismo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
04/07/2025	PUENTE DE MEXICO COLONIA REFORMA SUR	Privada 15 Sur, Colonia Reforma Sur	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/07/2025	MERCADO ZAPATA	Calle Ébano con esquina de la Avenida Bugambillas, Infonavit Xaxalpa	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/07/2025	MERCADO INDEPENDENCIA	Boulevard Municipio Libre con esquina de la 11 Sur, Reserva Territorial Añicáyotl, Campestre Mayorazgo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **agosto** se realizaron **5** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
06/08/2025	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE ATOYAC	Privada Vista Hermosa, Fraccionamiento Bosques de Atoyac	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
06/08/2025	COLONIA LA HACIENDA	Calle de la Herradura # 40, Colonia la Hacienda	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/08/2025	UNIDAD HABITACIONAL SAN BARTOLO	Calle San Bartolo Norte A, esquina con San Bartolo Norte B, Unidad Habitacional San Bartolo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
11/08/2025	MÓDULO SOAPAP	Avenida Fidel Velázquez y de la calle 40 Sur, INFONAVIT la Margarita	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
13/08/2025	COLONIA PATRIOTISMO	Calle Patriotismo y calle Guadalupe Victoria, en Colonia Patriotismo	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

En el mes de **septiembre** se realizaron **5** acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
10/09/2025	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 80	Circuito San Bartolo Oriente "A", con Calle 7 Sur y Andador del Encino, Unidad Habitacional San Bartolo, 72470	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
10/09/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	Avenida Eduardo Cue Merlo 4901, San Baltazar Campeche, 72550.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
18/09/2025	MERCADO EMILIANO ZAPATA	Calle Ébano y esquina con Avenida Bugambillas, Colonia Rancho Xaxalpa, 72470	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
18/09/2025	ÁLAMOS VISTA HERMOSA	Calle 16 de Septiembre y Calle Venustiano Carranza 107, Los Alamos Vista Hermosa, 72320.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
18/09/2025	VASO REGULADOR PUENTE NEGRO	Diagonal Defensores de la Republica y esquina de la Calle Venustiano Carranza, Colonia Adolfo López Mateos, 72243.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo																																												
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)										Estado	Aceptable																																	
											Unidad de medida	Acción																																	
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.										Bajo demanda	No																																	
CALENDARIO																																													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL																																
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00																																
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00																																
Programado al corte:		70.00			Avances al corte:			70.00			Eficacia:		100.00%																																
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural. En el mes de octubre se realizaron 5 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla																																													
<table><tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th><th>UBICACIÓN</th><th>REPORTE ATENDIDO</th></tr><tr><td>07/10/2025</td><td>POSTE INTELIGENTE PUENTE DE MÉXICO</td><td>Esquina de la calle 15 Sur, S/N Colonia Reforma Sur, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>09/10/2025</td><td>VASO REGULADOR SANTUARIO</td><td>Avenida 96 poniente, esquina con calle 94 poniente, Colonia Revolución Mexicana, 72200 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>10/10/2025</td><td>PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN</td><td>Calle Francisco I. Madero # 13, San Pablo Xochimehuacan, 72014 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>13/10/2025</td><td>PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE</td><td>Avenida Eduardo Cue Merlo # 4901, Colonia San Baltazar Campeche, 72550 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>13/10/2025</td><td>MERCADO EMILIANO ZAPATA</td><td>Avenida Bugambillas y Calle Ebano, Colonia Rancho Xaxalpa, 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr></table>														FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO	07/10/2025	POSTE INTELIGENTE PUENTE DE MÉXICO	Esquina de la calle 15 Sur, S/N Colonia Reforma Sur, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	09/10/2025	VASO REGULADOR SANTUARIO	Avenida 96 poniente, esquina con calle 94 poniente, Colonia Revolución Mexicana, 72200 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	10/10/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Calle Francisco I. Madero # 13, San Pablo Xochimehuacan, 72014 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	13/10/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	Avenida Eduardo Cue Merlo # 4901, Colonia San Baltazar Campeche, 72550 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	13/10/2025	MERCADO EMILIANO ZAPATA	Avenida Bugambillas y Calle Ebano, Colonia Rancho Xaxalpa, 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo								
FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO																																										
07/10/2025	POSTE INTELIGENTE PUENTE DE MÉXICO	Esquina de la calle 15 Sur, S/N Colonia Reforma Sur, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
09/10/2025	VASO REGULADOR SANTUARIO	Avenida 96 poniente, esquina con calle 94 poniente, Colonia Revolución Mexicana, 72200 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
10/10/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Calle Francisco I. Madero # 13, San Pablo Xochimehuacan, 72014 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
13/10/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	Avenida Eduardo Cue Merlo # 4901, Colonia San Baltazar Campeche, 72550 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
13/10/2025	MERCADO EMILIANO ZAPATA	Avenida Bugambillas y Calle Ebano, Colonia Rancho Xaxalpa, 72470 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
En el mes de noviembre se realizaron 7 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla																																													
<table><tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th><th>UBICACIÓN</th><th>REPORTE ATENDIDO</th></tr><tr><td>04/11/2025</td><td>UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA</td><td>Calle 9 sur F y 119 poniente, S/N Unidad Habitacional Agua Santa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>04/11/2025</td><td>UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA</td><td>Calle C-M-9 con esquina D-M-9, S/N, Unidad Habitacional Agua Santa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>10/11/2025</td><td>UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA</td><td>Calle E-M-I y calle 9 sur S/N, Unidad Habitacional Agua Santa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>10/11/2025</td><td>UNIDAD HABITACIONAL SAN BARTOLO</td><td>Calle San Bartolo Norte A esquina de la calle San Bartolo Poniente B, Unidad Habitacional San Bartolo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>10/11/2025</td><td>ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 80</td><td>Calle San Bartolo Oriente S/N esquina de la calle San Bartolo Norte B, Unidad Habitacional San Bartolo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>17/11/2025</td><td>TANQUE ELEVADO DE SOAPAP</td><td>Calle 40 Sur y Av. F. Velázquez, S/N, INFONAVIT la Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>17/11/2025</td><td>EL PASTEL EN INFONAVIT MARGARITA</td><td>Calle de la Rosa y calle 40 sur, S/N, INFONAVIT la Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr></table>														FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO	04/11/2025	UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	Calle 9 sur F y 119 poniente, S/N Unidad Habitacional Agua Santa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	04/11/2025	UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	Calle C-M-9 con esquina D-M-9, S/N, Unidad Habitacional Agua Santa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	10/11/2025	UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	Calle E-M-I y calle 9 sur S/N, Unidad Habitacional Agua Santa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	10/11/2025	UNIDAD HABITACIONAL SAN BARTOLO	Calle San Bartolo Norte A esquina de la calle San Bartolo Poniente B, Unidad Habitacional San Bartolo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	10/11/2025	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 80	Calle San Bartolo Oriente S/N esquina de la calle San Bartolo Norte B, Unidad Habitacional San Bartolo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	17/11/2025	TANQUE ELEVADO DE SOAPAP	Calle 40 Sur y Av. F. Velázquez, S/N, INFONAVIT la Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	17/11/2025	EL PASTEL EN INFONAVIT MARGARITA	Calle de la Rosa y calle 40 sur, S/N, INFONAVIT la Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO																																										
04/11/2025	UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	Calle 9 sur F y 119 poniente, S/N Unidad Habitacional Agua Santa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
04/11/2025	UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	Calle C-M-9 con esquina D-M-9, S/N, Unidad Habitacional Agua Santa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
10/11/2025	UNIDAD HABITACIONAL AGUA SANTA	Calle E-M-I y calle 9 sur S/N, Unidad Habitacional Agua Santa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
10/11/2025	UNIDAD HABITACIONAL SAN BARTOLO	Calle San Bartolo Norte A esquina de la calle San Bartolo Poniente B, Unidad Habitacional San Bartolo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
10/11/2025	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 80	Calle San Bartolo Oriente S/N esquina de la calle San Bartolo Norte B, Unidad Habitacional San Bartolo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
17/11/2025	TANQUE ELEVADO DE SOAPAP	Calle 40 Sur y Av. F. Velázquez, S/N, INFONAVIT la Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										
17/11/2025	EL PASTEL EN INFONAVIT MARGARITA	Calle de la Rosa y calle 40 sur, S/N, INFONAVIT la Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																										

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo																																																
Actividad 08.2	LA 2.7 y LA 5.3 Realizar 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)									Estado	Acceptable																																						
										Unidad de medida	Acción																																						
Indicador	Número de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, realizadas.									Bajo demanda	No																																						
CALENDARIO																																																	
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL																																				
PROGRAMADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00																																				
REALIZADO	0.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	7.00	8.00	70.00																																				
Programado al corte:		70.00			Avances al corte:		70.00			Eficacia:		100.00%																																					
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-diciembre , se realizaron 70 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla cuyo objetivo es garantizar el contar con una alerta inteligente (Alerta temprana) para lograr un mayor alcance a la población y sea efectiva la respuesta ante un fenómeno perturbador de origen natural. En el mes de diciembre se realizaron 8 acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla																																																	
<table><tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th><th>UBICACIÓN</th><th>REPORTE ATENDIDO</th></tr><tr><td>01/12/2025</td><td>MÓDULO ARCADEA</td><td>Avenida 59 Oriente y calle 36 Sur, S/N Unidad Habitacional La Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>05/12/2025</td><td>MERCADO INDEPENDENCIA</td><td>Calle 11 Sur y avenida las Torres, S/N, Reserva Territorial Atlixcáyot, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>05/12/2025</td><td>POSTE ÁLAMOS VISTA HERMOSA</td><td>Calle 16 de Septiembre y esquina con calle Venustiano Carranza S/N, Colonia Álamos Vista Hermosa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>11/12/2025</td><td>POSTE PATRIOTISMO</td><td>Calle Patriotismo y calle Morelos, S/N, Colonia Patriotismo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>15/12/2025</td><td>PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS</td><td>Calle Anáhuac y esquina de Avenida Francisco Indalecio Madero, S/N, Centro histórico de Puebla, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>15/12/2025</td><td>MERCADO EMILIANO ZAPATA</td><td>Avenida Bugambillas S/N, Oranjas Laguleña, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>18/12/2025</td><td>PRESIDENCIA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE</td><td>Avenida Eduardo Cue Merlo y calle 20 de Noviembre, S/N San Baltazar Campeche, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr><tr><td>18/12/2025</td><td>POSTE BOSQUES DE ATOYAC</td><td>Cerrada de Las Flores y P. del Río, Bosques de Atoyac, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</td><td>Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo</td></tr></table>														FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO	01/12/2025	MÓDULO ARCADEA	Avenida 59 Oriente y calle 36 Sur, S/N Unidad Habitacional La Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	05/12/2025	MERCADO INDEPENDENCIA	Calle 11 Sur y avenida las Torres, S/N, Reserva Territorial Atlixcáyot, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	05/12/2025	POSTE ÁLAMOS VISTA HERMOSA	Calle 16 de Septiembre y esquina con calle Venustiano Carranza S/N, Colonia Álamos Vista Hermosa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	11/12/2025	POSTE PATRIOTISMO	Calle Patriotismo y calle Morelos, S/N, Colonia Patriotismo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	15/12/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Anáhuac y esquina de Avenida Francisco Indalecio Madero, S/N, Centro histórico de Puebla, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	15/12/2025	MERCADO EMILIANO ZAPATA	Avenida Bugambillas S/N, Oranjas Laguleña, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	18/12/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	Avenida Eduardo Cue Merlo y calle 20 de Noviembre, S/N San Baltazar Campeche, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo	18/12/2025	POSTE BOSQUES DE ATOYAC	Cerrada de Las Flores y P. del Río, Bosques de Atoyac, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo
FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO																																														
01/12/2025	MÓDULO ARCADEA	Avenida 59 Oriente y calle 36 Sur, S/N Unidad Habitacional La Margarita, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
05/12/2025	MERCADO INDEPENDENCIA	Calle 11 Sur y avenida las Torres, S/N, Reserva Territorial Atlixcáyot, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
05/12/2025	POSTE ÁLAMOS VISTA HERMOSA	Calle 16 de Septiembre y esquina con calle Venustiano Carranza S/N, Colonia Álamos Vista Hermosa Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
11/12/2025	POSTE PATRIOTISMO	Calle Patriotismo y calle Morelos, S/N, Colonia Patriotismo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
15/12/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Anáhuac y esquina de Avenida Francisco Indalecio Madero, S/N, Centro histórico de Puebla, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
15/12/2025	MERCADO EMILIANO ZAPATA	Avenida Bugambillas S/N, Oranjas Laguleña, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
18/12/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE	Avenida Eduardo Cue Merlo y calle 20 de Noviembre, S/N San Baltazar Campeche, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														
18/12/2025	POSTE BOSQUES DE ATOYAC	Cerrada de Las Flores y P. del Río, Bosques de Atoyac, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma del sistema de multialertamiento de riesgo																																														



ACTIVIDADES



Nivel	ResumenNarrativo													
Actividad 08.3	LA 2.7, LA 5.3, LA 5.5 y LA 5.9 Realizar 20 acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, realizadas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	
Programado al corte:		20.00			Avances al corte:			20.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
En el periodo enero - diciembre , se realizaron 20 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores cuya finalidad es garantizar la operación de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, ante posibles inundaciones.														
En el mes de febrero se realizó 1 acción de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
24/02/2025	JOAQUIN COLOMBRES		Tehuacan -Federal Puebla, Av.18 de noviembre 15, Corredor Industrial la Cienega 72300 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.				Revisión de la alarma fluvial del municipio de Puebla							
En el mes de marzo se realizó 1 acción de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
10/03/2025	ESFUERZO NACIONAL		Av. 35 oriente esquina Venustiano Carranza, Infonavit la Flor				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
En el mes de abril se realizaron 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
04/04/2025	BLVRD. XONACATEPEC		Carretera federal a Tehuacán y Blvd. Xonacatepec				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
09/04/2025	COL. REFORMA SUR		C. Prolongación Reforma sur y C. 15 sur				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
En el mes mayo se realizaron 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
21/05/2025	COLONIA SANTA CRUZ BUENA VISTA		Av. de los Pinos, esquina 55 sur, Santa Cruz Buenavista				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
29/05/2025	COLONIA OBRERO ALBERTO DE LA FUENTE		Segunda cerrada do los Truenos, con esquina de la primera privada de los Truenos				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
En el mes de junio se realizaron 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
12/06/2025	COLONIA ESFUERZO NACIONAL		Calle José María Morelos S/N, Colonia Esfuerzo Nacional				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
12/06/2025	COLONIA LA GLORIA		Calle 8 Oriente y esquina de la calle 34 Norte, Colonia la Gloria				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
En el mes de julio se realizó 2 acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores														
FECHA	LUGAR		UBICACIÓN				REPORTE ATENDIDO							
04/07/2025	COLONIA ALBERTO DE LA FUENTE		Primera privada de los Truenos # 1, Colonia Alberto de la Fuente				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							
04/07/2025	COLONIA REFORMA SUR		Avenida Reforma Sur y Privada 15 Sur, Colonia Reforma Sur				Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.							

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.3	LA 2.7, LA 5.3, LA 5.5 y LA 5.9 Realizar 20 acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Acción
Indicador	Número acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	20.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero - diciembre**, se realizaron **20** acciones de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores cuya finalidad es garantizar la operación de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, ante posibles inundaciones.
En el mes de **agosto** se realizó **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
11/08/2025	INFONAVIT LA FLOR	Avenida José María Morelos y Calle 18 de Marzo, INFONAVIT La Flor	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
11/08/2025	COLONIA LA HACIENDA	Hacienda de la Herradura y Vieta Hermosa, Colonia La Hacienda	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

En el mes de **septiembre** se realizaron **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
17/09/2025	JOAQUÍN COLOMBRES	Avenida 18 de Noviembre y esquina con calle Miguel Negrete, Colonia Joaquín Colombres, 72304.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
17/09/2025	JOAQUÍN COLOMBRES	Avenida 18 de Noviembre y esquina con Avenida Camino a Manzanilla, Colonia Joaquín Colombres, 72304.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

En el mes de **octubre** se realizaron **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
07/10/2025	REFORMA SUR	Calle 15 Sur y Prolongación Reforma Sur S/N, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
10/10/2025	ALBERTO DE LA FUENTE	Primera privada de los Truenos y esquina de la Segunda cerrada de los Truenos S/N, Colonia Obrera Alberto de la Fuente, 72105 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

En el mes de **noviembre** se realizaron **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
10/11/2025	NACIONES UNIDAS	Privada 74 poniente, esquina 5 norte, S/N, Colonia Naciones Unidas Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
10/11/2025	LAGUNA DE CHAPULCO	Calle 12 sur # 11187, Residencial del Parque Laguna de Chapulco, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

En el mes de **diciembre** se realizaron **2 acciones** de revisión y/o mantenimiento de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/12/2025	LAGUNA DE CHAPULCO	Calle 12 Sur S/N, INFONAVIT San Jorge, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.
04/12/2025	COLONIA MAYORAZGO	Calle Guadalupe Victoria y esquina de la Avenida Principal, Colonia Mayorazgo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Revisión de la alarma fluvial del Municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.4	LA 2.7, LA 5.3, LA 5.5 y LA 5.8 Integrar 240 inmuebles y giros comerciales a la plataforma dashboard digital para el control interno de la dirección (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PUE2050 5.22.h)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Inmueble
Indicador	Número de inmuebles integrados a la plataforma dashboard digital, integrados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	120.00	240.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	240.00

Programado al corte:	240.00	Avances al corte:	240.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se realiza la actividad de la integración de los **240** inmuebles y giros comerciales a la plataforma dashboard digital para el Atlas del Municipio de Puebla, siendo los siguientes rubros la manera en que se categorizó en dicha plataforma:

CATEGORÍA	CANTIDAD INGRESADA
Bajo Riesgo	30
Programa Interno de Protección Civil	70
Programa Especial de Obra	30
Zona de Riesgo	30
Notificación a Zona de Riesgo	20
Verificación de Medidas de Seguridad en Instituciones Educativas	20
Verificación de Inmuebles con Daño Estructural	20
Verificación de Medidas de Seguridad en Comercios	20
TOTAL	240 inmuebles ingresados

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- Mediante **OFICIO No. SGyDU-ST-226/2025** se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de noviembre en el que se menciona que: "El proceso de adjudicación no se realizó en tiempo y forma, por lo cual dicha actividad esta como NO INICADO (Anexo Oficio SGYDU/DGRPC/1245/2025) Núm. cual hasta la fecha del presente el no ha sido respondido por parte de SECATI.

Para el mes de diciembre se cumplió con la integración de los 240 inmuebles y giros comerciales a la plataforma dashboard digital para el Atlas del Municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.5	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Brigada
Indicador	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Las brigadas se conforman a través de ciudadanos interesados en conformar sus brigadas en gestión de Riesgos mediante selección derivado de un análisis de riesgo.

En el mes de **marzo** se integraron **3** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

Las brigadas se difunden mediante los Chats vecinales de colonias a las cuales se les hizo análisis de riesgo y fueron elegidas para la conformación de las brigadas.

En las brigadas se fomenta la Gestión de Riesgos a través del actuar ante algún fenómeno perturbador.

La Gestión de riesgos consiste en: conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad."

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
11/03/2025	DOS DE ABRIL	13 oriente 3036, Col Dos de Abril	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
14/03/2025	GREGORIO RAMOS	Calle de las Azucenas 1218-a, Gregorio Ramos	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
21/03/2025	MIGUEL NEGRETE	Calle 34 sur 2908, 2912, 2906, Col Miguel Negrete	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **abril** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
02/04/2025	(Sin título) GREGORIO RAMOS	Calle Claveles #4, Col. Gregorio Ramos	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
02/04/2025	ESCUELA PRIMARIA HACIENDA DE GUELATAO	Vista Hermosa 6102, La Hacienda, 72570 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
04/04/2025	REFORMA SUR	Priv. 15 sur, Reforma Sur	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
09/04/2025	SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Francisco I. Madero #12, San Pablo Xochimehuacan	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
15/04/2025	COL. AMERICA SUR	14 oriente 3801, Col. América Sur	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **mayo** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
02/05/2025	COLONIA MIGUEL NEGRETE	Calle 34 Sur # 2923, Miguel Negrete	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
09/05/2025	COLONIA TIERRA Y LIBERTAD	4 poniente, esquina 27 norte, Tierra y Libertad	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
08/05/2025	COLONIA GRANJAS SAN ISIDRO	93 "B" oriente, esquina Diagonal 16 "A" sur, Granjas de San Isidro	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
08/05/2025	COLONIA AGRICOLA IGNACIO ZARAGOZA	Calle Segunda de Cuauhtémoc, esquina Domingo Arenas, Agrícola Ignacio Zaragoza	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
28/05/2025	SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Calle Francisco F Madero # 13, San Pablo Xochimehuacan	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.5	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Brigada	
Indicador	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Las brigadas se conforman a través de ciudadanos interesados en conformar sus brigadas en gestión de Riesgos mediante selección derivado de un análisis de riesgo. En el mes de **junio** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/06/2025	COLONIA BARRANCA HONDA	Boulevard Emiliano Zapata y Circuito 2 de Octubre	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
06/06/2025	COLONIA SAN SALVADOR TEPEXCO	Boulevard Emiliano Zapata y calle Primero de Mayo	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
16/06/2025	CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA	9 Poniente # 903, Centro Histórico de Puebla	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
20/06/2025	JUNTA AUXILIAR AZUMIATLA	Calle Zapotitlán S/N en la Junta Auxiliar Azumiatla	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
29/06/2025	CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA	6 Oriente y 4 Norte, Centro Histórico de Puebla	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **julio** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
13/07/2025	INSPECTORIA GUADALUPE HIDALGO	Privada Pino Suarez # 539	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
13/07/2025	JUNTA AUXILIAR LA LIBERTAD	3 Norte S/N, Colonia La Libertad	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
22/07/2025	COLONIA EL RIEGO SUR	Calle Cedro, Colonia El Riego Sur	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
28/07/2025	ESCUELA PREESCOLAR BEBUCHINES	Calle de 28 de Octubre, Manzana 51 Lote 5, Colonia Barranca Honda	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
28/07/2025	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL EMILIANO ZAPATA	Calle 28 de Octubre con esquina a la calle 23 Mayo, Manzana 26, S/N, Colonia Barranca Honda	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **agosto** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
05/08/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTO TOMAS CHAUTLA	Calle 16 de Septiembre, Junta Auxiliar Santo Tomas Chautla	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
11/08/2025	COLONIA ALBERTO DE LA FUENTE	Primera privada Los Truenos y Segunda privada Los Truenos, Colonia Alberto de la Fuente	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
19/08/2025	JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS	Calle Chilatepeti # 16, Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
20/08/2025	PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN SEBASTIÁN APARICIO	Calle Benito Juárez 1, Junta Auxiliar San Sebastián Aparicio	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
27/08/2025	COLONIA BARRANCA HONDA	Calle 10 de Abril y esquina con calle Lucio Cabañas, Manzana # 210, Colonia Barranca Honda	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 08.5	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Brigada
Indicador	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Las brigadas se conforman a través de ciudadanos interesados en conformar sus brigadas en gestión de Riesgos mediante selección derivado de un análisis de riesgo.

En el mes de **septiembre** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/09/2025	JUNTA AUXILIAR SAN ANDRÉS AZUMIATLA PUENTE DE TEPEGALTECH	Camino a Santa Cruz La Ixtla 895, La Nueva, Colonia San Andrés Azumiatta, 72960.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
11/09/2025	MERCADO 5 DE MAYO	Avenida 18 Poniente y con calle 5 Norte, Colonia Centro histórico de Puebla, 72000.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
12/09/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR DE SAN MIGUEL CANOA	Plaza Principal San Miguel, Séptima, Colonia San Miguel Canoa, 72900.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
17/09/2025	PARQUE EN LA COLONIA ALBERTO DE LA FUENTE	Calle Río Blanco, 22 "A", Colonia Alberto de la Fuente.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
18/09/2025	AMPLIACIÓN NUEVA SAN SALVADOR	Calle San José del Cabo y Barranca, Colonia Nueva San Salvador, 72017	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **octubre** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
01/10/2025	PRESIDENCIA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TETELA	Calle Independencia # 125 "B", 72960 San Baltazar Tetela, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
08/10/2025	LA CANDELARIA	Calle Reforma y calle 16 de Septiembre S/N, Colonia La Candelaria, 72015 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
15/10/2025	JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEOTIMEHUACÁN	Bulevar Capitán Carlos Camacho Espíritu y calle Ignacio Zaragoza, S/N, San Francisco Totimehuacán, 72595 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
22/10/2025	COBAEP PLANTEL 15 U. H. MANUEL RIVERA ANAYA	Boulevard Xonacatepec y calle Amalucan Cerro, 72310 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
23/10/2025	VIVEROS DEL VALLE	Calle Gardenia # 10, Colonia Viveros del Valle, 72225 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

Continúa...



ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.5	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.4, LA 5.8 y LA 5.9 Formar 48 brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención (PROIGUALDAD 4.1.3) (Carta P 2.2.2) (PMDUS 6.1.1) (PUE2050 5.22.g)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Brigada	
Indicador	Número de brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, formadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	48.00

Programado al corte:	48.00	Avances al corte:	48.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Las brigadas se conforman a través de ciudadanos interesados en conformar sus brigadas en gestión de Riesgos mediante selección derivado de un análisis de riesgo. En el mes de **noviembre** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
04/11/2025	SAN JUAN BOSCO 1	Privada 21 sur M-23, Lote 1, Colonia San Juan Bosco, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
07/11/2025	JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS	Calle Juárez con calle Miguel Miroz # 72100, Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
12/11/2025	JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Calle Benito Juárez con calle Ignacio Mariscal, Colonia Benito Juárez, Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacan, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
17/11/2025	JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	Privada las Flores y Barranca, Colonia Rosas del Tepeyac, San Pablo Xochimehuacan, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
26/11/2025	CECATI # 18	Calzada Ignacio Zaragoza con esquina de la Avenida Francisco Sarabia S/N, Colonia Adolfo López Mateos, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

En el mes de **diciembre** se integraron **5** brigadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención.

FECHA	LUGAR	UBICACIÓN	REPORTE ATENDIDO
02/12/2025	SAN JOSE LOS CERRITOS	Avenida las Torres y Avenida San José, S/N, Colonia San José los Cerritos, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
08/12/2025	COLONIA MAYORAZGO	Calle Agustín de Iturbide y esquina de calle José María Morelos, S/N, Colonia Mayorazgo, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
11/12/2025	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL LEONA VICARIO	Calle Niños Héroes, S/N, colonia San Jerónimo Caleras, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
16/12/2025	COLONIA JUAN BOSCO 2	Privada 19 "A" Sur M-27 L.22, S/N, colonia Juan Bosco, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.
18/12/2025	PARQUE DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA ROSA	4ta. Cerrada Santa María, S/N, Jardines de Santa Rosa, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.	Constitución de brigadas para la cultura de prevención de riesgos del Municipio de Puebla.

PROIGUALDAD: 162 Mujeres, 133 Hombres; Beneficiados totales: 295 personas.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 08.6	Ejecutar 1 proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, ejecutados	Bajo demanda	Si	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo bajo demanda y no fue requerida, se reportó como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

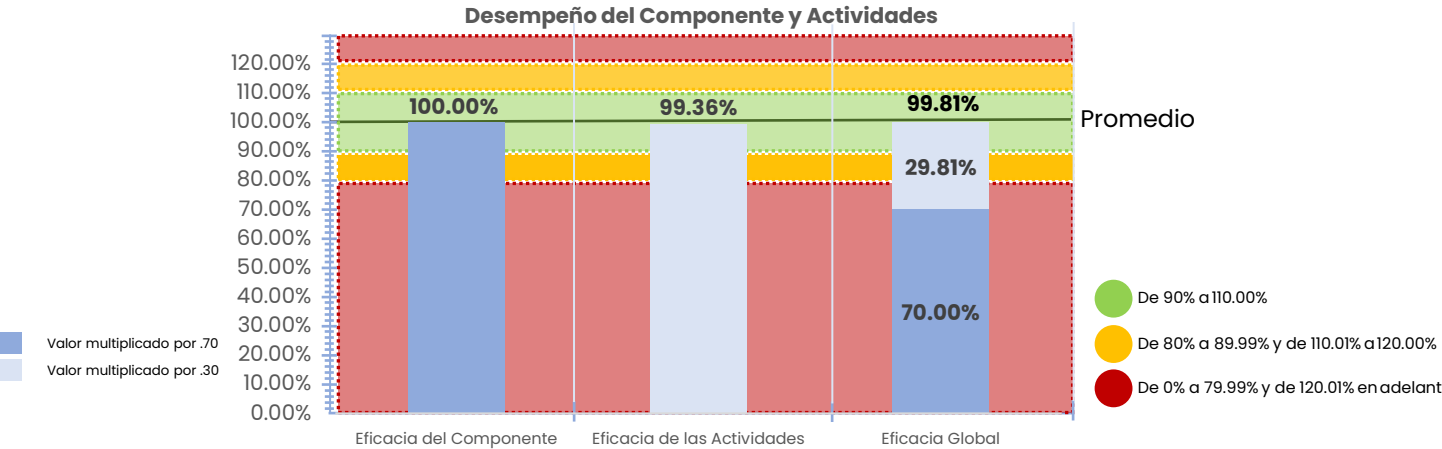
Hallazgo:

- 1) La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 09

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: E02013304040925B								
Fin 04		Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla												
Propósito 04		La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta												
Componente 09		LA 2.4, LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada								Estado Global Pronosticado:				
										Aceptable				
Indicador		Porcentaje de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental								Estado Global Anual:				
										Aceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular		Mensual				
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
Porcentaje	(Número de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental / Total de acciones legales programadas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental)*100					V1	Acción	Acumulada		Acumulada				
						V2	Acción	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
22.00	31.00	35.00	34.00	35.00	34.00	34.00	34.00	3400	33.00	31.00	23.00	380.00	100.00%	
22.00	31.00	35.00	34.00	35.00	34.00	34.00	34.00	34.00	33.00	31.00	23.00	380.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
18.00	32.00	36.00	34.00	31.00	34.00	35.00	31.00	26.00	33.00	39.00	23.00	372.00	100.00%	
18.00	32.00	36.00	34.00	31.00	34.00	35.00	31.00	26.00	33.00	39.00	23.00	372.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		100.00%			Eficacia de las actividades:			99.36%		Eficacia global:			99.81%	
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del periodo enero-diciembre , se realizaron 372 acciones en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental cuya finalidad es brindar certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada. • Actividad 9.2: 242 opiniones jurídicas para brindar certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. • Actividad 9.4: 130 solicitudes de Sindicatura Municipal atendidas para brindar certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.														
NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las acciones solicitadas , se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.														
Cumplimiento del Indicador: 100.00%														





ACTIVIDADES



Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 09.1	LA 3.1 y LA 6.3 Realizar 900 acciones (atención y desahogo) dentro de los procedimientos jurídicos consistentes en informes requeridos en los juicios de amparo, juicios contenciosos administrativos, recursos de inconformidad, cumplimientos, contestaciones de derechos de petición, elaborar contratos y/o convenios, contestación de demandas, realizar notificaciones y dar trámite a medios de impugnación interpuestos contra los actos emitidos por las Unidades Administrativas (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones (atención y desahogo) dentro de los procedimientos jurídicos, realizadas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	70.00	80.00	80.00	100.00	70.00	100.00	90.00	70.00	70.00	60.00	60.00	50.00	900.00
REALIZADO	54.00	65.00	81.00	30.00	71.00	77.00	100.00	77.00	48.00	94.00	88.00	104.00	889.00
Programado al corte:		900.00			Avances al corte:			889.00		Eficacia:		98.78%	
Comentarios adicionales de los avances:													
En el periodo enero-diciembre , se realizaron 889 acciones (atención y desahogo) de los procedimientos jurídicos consistentes en informes requeridos en los juicios de amparo, juicios contenciosos administrativos, recursos de inconformidad, cumplimientos, contestaciones de derechos de petición, elaborar contratos y/o convenios, contestación de demandas, realizar notificaciones y dar trámite a medios de impugnación interpuestos contra los actos emitidos por las Unidades Administrativas.													
Enero			Febrero				Marzo				abril		
Cumplimientos 13			Cumplimientos 13				Cumplimientos 27				Cumplimientos 16		
Requerimiento de información 23			Requerimiento de información 20				Requerimiento de información 23				Requerimiento de información 9		
Petición ciudadana 2			Informe previo en juicio de amparo 10				Petición ciudadana 3				Recurso de revisión 1		
Recurso de inconformidad 3			Informe justificado en juicio de amparo 6				Recurso de inconformidad 1				Informe justificado en juicio de amparo 2		
Informe previo en juicio de amparo 5			Juicio contencioso 2				Informe previo en juicio de amparo 5				Juicio contencioso 1		
Informe justificado en juicio de amparo 5			Notificación 13				Informe justificado en juicio de amparo 14				Contestación de demanda 1		
Juicio contencioso 1			Certificación 1				Notificación 4						
Notificación 1							Certificación 2						
Convenio 1							Contestación de demanda 2						
Mayo			Junio				Julio				Agosto		
Cumplimientos 20			Cumplimientos 16				Cumplimientos 25				Cumplimientos 23		
Requerimiento de información 19			Requerimiento de información 18				Requerimiento de información 19				Requerimiento de información 33		
Informe previo en juicio de amparo 9			Recurso de inconformidad 3				Informe justificado en juicio de amparo 10				Informe previo en juicio de amparo 4		
Informe justificado en juicio de amparo 12			Informe previo en juicio de amparo 8				Juicio contencioso 1				Informe justificado en juicio de amparo 5		
Juicio contencioso 1			Informe justificado en juicio de amparo 7				Notificación 44				Recurso de revisión 1		
Notificación 6			Notificación 20				Contestación de demanda 1				Notificación 11		
Certificación 1			Juicio contencioso 2										
Contestación de demanda 2			Recurso de revisión 3										
Recurso de revisión 1													
Septiembre			octubre				noviembre				diciembre		
Cumplimientos 14			Cumplimientos 38				Cumplimientos 30				Cumplimientos 22		
Requerimiento 12			Requerimiento 22				Requerimiento 21				Requerimiento 34		
Informe previo en juicio de amparo 7			Informe justificado 10				Informe previo en juicio de amparo 15				Informe previo en juicio de amparo 3		
Informe justificado en juicio de amparo 3			Informe previo 8				Informe justificado en juicio de amparo 13				Informe justificado en juicio de amparo 14		
Notificación 12			Notificación 12				Notificación 7				Notificación 31		
			Recurso de revisión 1				Alegatos 2						
			Contestación de demanda 3										
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgos:													
1) Mediante los oficios SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y SGyDU-ST-009/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: Hubo una disminución en los procedimientos iniciados a los ciudadanos, por lo tanto fue menor la cantidad de amparos, recursos y promociones. La evidencia consiste en los medios de verificación entregados en el periodo enero – diciembre 2025.													

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

En el mes de enero se atendieron **10** opiniones jurídicas:

1. **03/01/2025** Revisión Jurídica de la Revocación de Registro como Profesional Responsable Externo en Gestión Integral de Riesgos, otorgada a la Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil
2. **29/01/2025** Revisión Jurídica de la concesión de las zonas de espera peatonal en el municipio de Puebla, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
3. **28/01/2025** Revisión de Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
4. **28/01/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
5. **28/01/2025** Revisión Fundamento de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
6. **29/01/2025** Revisión Jurídica de la Concesión de Parabuses, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
7. **17/01/2025** Revisión de Fundamento de Manuales, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
8. **22/01/2025** Revisión Jurídica de Actas de Clausura, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
9. **24/01/2025** Fundamentación de Procedimiento Administrativo de Clausura, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
10. **31/01/2025** Revisión Jurídica de bases de licitación, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.

En el mes de febrero se atendieron **20** opiniones jurídicas:

1. **07/02/2025** Revisión del acta de Sesión de instalación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Protección Civil, otorgada a la Secretaría Técnica.
2. **18/02/2025** Revisión, de actas de inspección de la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil otorgada a la Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil.
3. **07/02/2025** Revisión de Fundamento de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
4. **13/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
5. **17/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil.
6. **17/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Particular
7. **25/02/2024** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
8. **05/02/2024** Revisión Jurídica de Bases de Para buses, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
9. **05/02/2024** Revisión Jurídica de Espectaculares, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
10. **06/02/2025** Revisión Jurídica de Oficio de IEE, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
11. **06/02/2024** Revisión Jurídica de Anuncios de Palmera Animas, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
12. **06/02/2024** Revisión Jurídica de Oficio para Seguridad Ciudadana, otorgada a la Secretaría Técnica
13. **07/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen.
14. **17/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
15. **18/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Particular
16. **20/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada a la Secretaría Técnica.
17. **21/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada al Departamento de Gestión Ambiental
18. **17/02/2025** Revisión Jurídica de Manuales, otorgada al Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental
19. **18/02/2025** Revisión Jurídica De Manuales, otorgada al Departamento de Anuncios.
20. **19/02/2025** Revisión Jurídica De Manuales, otorgado Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental

En el mes de marzo se atendieron **23** opiniones jurídicas:

1. **04/03/2025** Revisión y validación de formatos de poda y disposición de residuos, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
2. **04/03/2025** Revisión Jurídica de Manuales de Procedimientos y Funciones, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
3. **04/03/2025** Revisión Jurídica de Manuales de Procedimientos y Funciones, otorgada a la Dirección de Desarrollo Urbano
4. **04/03/2025** Revisión y Revalidación de formatos de Anuncios, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
5. **10/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
6. **10/03/2025** Revisión Jurídica Modificación de Reglamento, otorgada por el Departamento de Gestión Ambiental.
7. **11/03/2025** Revisión Jurídica de información para transparencia otorgada al Enlace de Transparencia.
8. **12/03/2025** Revisión Jurídica respecto a petición del INE, otorgada a la Secretaría Técnica.
9. **25/03/2025** Revisión Jurídica de expediente ciudadano, otorgada a la Secretaría Técnica.
10. **26/03/2025** Revisión Jurídica del Acta del Consejo Municipal de Protección Civil, otorgada a la Secretaría Técnica.

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

11. **27/03/2025** Revisión Jurídica de expediente de Covadonga, otorgada a la Secretaría Técnica.
12. **28/03/2025** Revisión Jurídica respuesta INE, otorgada a la Secretaría Técnica
13. **17/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
14. **17/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada al Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
15. **17/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada al Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
16. **18/03/2025** Revisión Jurídica de Modificación de Reglamento, otorgada al Departamento de Gestión Ambiental.
17. **13/03/2025** Consulta de las vialidades de Jurisdicción Estatal, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
18. **18/03/2025** Revisión Jurídica de cambio de reglamento y manuales, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
19. **26/03/2025** Facultades que tiene la Dirección para emitir resoluciones, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
20. **27/03/2025** Facultades y atribuciones de la Dirección, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
21. **04/03/2025** Facultades de la Dirección sobre procedimientos y anuncios, otorgada a la Dirección de Normatividad Ambiental.
22. **06/03/2025** Cambio de reglamentos y manuales en los procedimientos de fuentes fijas, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.
23. **10/03/2025** Cambio de reglamento para aplicar en la supervisión de fuente fija de anuncios, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.

En el mes de abril se atendieron 24 opiniones jurídicas

1. 01/04/2025 Revisión de fundamento lega, otorgado a Secretaría Técnica.
2. 01/04/2025 Revisión fundamento legal, otorgado a la Secretaría Técnica
3. 03/04/2025 Revisión fundamento legal, otorgado a la Secretaría Técnica.
4. 03/04/2025 Revisión fundamento legal, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
5. 03/04/2025 Revisión fundamento legal, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
6. 04/04/2025 Revisión de atribuciones, Revisión fundamento legal,, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental
7. 04/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
8. 07/04/2025 Revisión de formato y ortografía, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
9. 09/04/2025 Revisión de formato y ortografía, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
10. 09/04/2025 Revisión de fundamento y ortografía, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
11. 11/04/2025 Revisión de formato, ortografía y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
12. 14/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
13. 16/04/2025 Revisión de atribuciones, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
14. 16/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
15. 17/04/2025 Revisión de atribuciones, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
16. 18/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental
17. 22/04/2025 Revisión de ortografía y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
18. 22/04/2025 Revisión de formato y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
19. 22/04/2025 Revisión de formato, ortografía y fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
20. 25/04/2025 Revisión de fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
21. 28/04/2025 Revisión de fundamento, otorgado a al Departamento de Supervisión e impacto Ambiental.
22. 28/04/2025 facultades y atribuciones, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.
23. 29/04/2025 Consulta del Estado que guarda un expediente, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.
24. Revisión de factibilidad y licencia, otorgado a la Dirección de Normatividad Ambiental.

En el mes de mayo se atendieron 21 opiniones jurídicas

1. 05/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
2. 05/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
3. 05/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente en residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
4. 05/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
5. 06/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

6.- 07/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
7.- 08/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
8.- 09/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de arbolado en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
9.- 12/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
10.- 12/05/2025 Observaciones al fundamento de manual de organización, otorgado a Departamento de Gestión de Vivienda.
11.- 14/05/2025 observaciones al fundamento del manual de Procedimientos, otorgada al Departamento de Gestión de Vivienda.
12.- 14/05/2025 revisión jurídica a respuesta ciudadana, otorgada a Departamento de Gestión de Vivienda.
13.- 19/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
14.- 20/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
15.- 21/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
16.- 22/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de residuos en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
17.- 26/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda, derribo en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
18.- 26/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda, derribo en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
19.- 29/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda, derribo en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
20.- 29/05/2025 Revisión fundamento legal en expediente de poda, derribo en materia de protección ambiental, otorgado a Departamento de Supervisión e Impacto Ambiental.
21.- 30/05/2025 Contestación ciudadana, otorgada a Departamento de Gestión de Vivienda

En el mes de junio se atendieron 22 opiniones jurídicas
1.- 06/06/2025 Recomendaciones a contestaciones de demanda, otorgada a Dirección de Gestión de Riesgos
2.- 02/06/2025 Opinión técnica de resoluciones administrativos de arbolado, otorgada a Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen
3.- 0/06/2025 Opinión técnica de resoluciones administrativos de arbolado, otorgada a Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen
4.- 04/06/2025 Opinión técnica de resoluciones administrativos de arbolado, otorgada a Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen
5.- 10/06/2025 Opinión técnica de resoluciones administrativos de arbolado, otorgada a Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen
6.- 12/06/2025 Opinión técnica de resoluciones de procedimientos de residuos de construcción, otorgada a la Dirección de Normatividad ambiental e Imagen
7.- 17/06/2025 Opinión técnica de resoluciones de procedimientos de residuos de construcción, otorgada a la Dirección de Normatividad ambiental e Imagen
8.- 26/06/2025 Opinión técnica de resoluciones de procedimientos de residuos de construcción, otorgada a la Dirección de Normatividad ambiental e Imagen
9.- 27/06/2025 Opinión técnica de resoluciones de procedimientos de residuos de construcción, otorgada a la Dirección de Normatividad ambiental e Imagen
10.- 02/06/2025 Acta de la segunda sesión del comité Tlaloc, otorgada a Secretaría técnica
11.- 03/06/2025 , Manuales de Procedimientos otorgada a Secretaría técnica
12.- 04/06/2025 , Orientación para correspondencia, otorgada a Secretaría técnica
13.- 06/06/2025 Asesoría para Certificación y Archivos, otorgada a Secretaría técnica
14.- 06/06/2025 Expediente Vasur, otorgada a Secretaría técnica
15.- 09/06/2025 Apoyo con Misión y Visión Institucional, otorgada a Secretaría técnica
16.- 18/06/2025 Asesoría con oficios para licencias condicionadas, otorgada a Secretaría técnica
17.- 27 /06/2025 Acta Tercera sesión Tlaloc, otorgada a Secretaría técnica
18.- 11 /06/2025 Acta de sesión de Comité de la Gerencia de Centro Histórico Quinta, otorgada a Secretaría técnica
19.- 11/06/2025 , Acta de sesión de Comité de la Gerencia de Centro Histórico Sexto otorgada a Secretaría técnica
20.- 02/06/2025 Revisión Jurídica de 36 actas de Vasur, otorgada a Desarrollo urbano
21.- 01/06/2025 Contestación recurso de Inconformidad, otorgada a Desarrollo urbano
22.- 30/06/2025 Opinión de expediente 367/2022 jca-6-18, otorgada a Departamento de Vialidad

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

En el mes de julio se atendieron 22 opiniones jurídicas

- 1.- 04/07/2025 Fundamento legal de Dictamen Técnico, otorgada a Departamento de gestión de la Vivienda
- 2.- 09/07/2025 Fundamento Legal de Procedimiento administrativo para área de Supervisión, otorgada al Departamento de Gestión de Vivienda
- 3.- 10/07/2025 Fundamento legal de dictamen técnico, otorgada al Departamento de Gestión de Vivienda.
- 4.- 24/07/2025 Fundamento Legal del procedimiento administrativo de Supervisión, otorgada al Departamento de Gestión de Vivienda
- 5.- 09/07/2025 Fundamento legal para acreditar propiedad, otorgada al Departamento de Gestión Urbana
- 6.- 22/07/2025 Fundamento legal de procedimiento de Inspección, otorgada al Departamento de Gestión Urbana
- 7.- 31/07/2025 Fundamento legal de análisis de petición. Otorgada a la Dirección de Desarrollo Urbano
- 8.- 16/07/2025 Opinión jurídica respecto a amparo 97/2025, otorgada a la Dirección de Gestión de Riesgos de Protección Civil
- 9.- 03/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 10.- 03/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 11.- 08/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 12.- 09/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 13.- 11/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 14.- 18/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 15.- 18/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 16.- 22/07/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 17.- 07/07/2005 Fundamento legal y consulta de las vallas publicitarias, otorgada a Secretaría Técnica
- 18.- 08/07/2025 Fundamento legal para la instalación de Consejo de Resiliencia, otorgada a secretaria Técnica
- 19.- 10/07/2025 Fundamento Legal para el Acta Sesión del Centro Histórico, otorgada a Secretaría Técnica
- 20.- 28/07/2025 Fundamento legal para el tema de Parabuses, otorgada a Secretaría Técnica
- 21.- 29/07/2025 Fundamento legal para la auditoría Estatal 2024, otorgada a Secretaría Técnica
- 22.- 29/07/2025 Fundamento legal para el Acta de Sesión de Tláloc, otorgada a Secretaría Técnica

En el mes de agosto se atendieron 21 opiniones jurídicas

- 1.- 01/08/2025 Revisión jurídica de Convenio Cero Plásticos, otorgada a la Dirección de Normatividad e Imagen
- 2.- 15/08/2025 Opinión jurídica expediente administrativo en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 3.- 18/08/2025 Opinión jurídica expediente administrativo en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 4.- 19/08/2025 Fundamento legal de expediente en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 5.- 20/08/2025 Fundamento legal de expediente en materia de Protección Ambiental (Regularización Plan de Manejo), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 6.- 05/08/2025 Opinión jurídica de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 7.- 07/08/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 8.- 12/08/2025 Fundamento legal de resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 9.- 14/08/2025 Opinión jurídica en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Supervisión e Impacto ambiental
- 10.- 03/08/2025 Fundamento legal de minuta de Sesión Tláloc. Otorgada a Secretaría Técnica
- 11.- 05/08/2025 Fundamento legal para Convenios de la Secretaría, otorgada a la Secretaría Técnica
- 12.- 11/08/2025 revisión jurídica del Manual de Organización y Procedimientos, otorgada a la Secretaría Técnica
- 13.- 15/08/2025 Revisión jurídica de Misión y Visión Institucional, otorgada a Secretaría Técnica
- 14.- 19/08/2025 Revisión jurídica de Acta, otorgada a Secretaría Técnica
- 15.- 25/08/2025 Revisión jurídica de Convenios y Fianzas, otorgada a Secretaría Técnica
- 16.- 06/08/2025 Revisión jurídica de Correspondencia de Fiscalía, otorgada a Secretaría Técnica
- 17.- 12/08/2025 Apoyo para fundamento legal de oficios de Licencia, otorgada a Secretaría Técnica
- 18.- 13/08/2025 Apoyo para fundamento legal de oficios de Licencia, otorgada a Secretaría Técnica
- 19.- 20/08/2025 Revisión jurídica de Fianzas por parte de la Tesorería, otorgada a Secretaría Técnica
- 20.- 21/08/2025 Revisión de motivación y fundamentación de escrito, otorgada a Secretaría Técnica
- 21.- 29/08/2025 Revisión de Convenio de Concientización Cero Plásticos, otorgada a Secretaría Técnica

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

En el mes de septiembre se atendieron 21 opiniones jurídicas

1.- 26/09/2025 Subdivisión y segregación en Centro Histórico, otorgada a Desarrollo Urbano.

2. 10/09/2025 Revisión Jurídica expediente 851/25, otorgada al Área de Supervisión

3. 10/09/2025 Revisión Jurídica expediente 853/25, otorgada al Área de Supervisión

4. 10/09/2025 Revisión Jurídica expediente 811/25, otorgada al Área de Supervisión

5.- 10/09/2025 Revisión Jurídica expediente 791/25, otorgada al Área de Supervisión

6.- 25/09/2025 Revisión Jurídica expediente 787/25, otorgada al Área de Supervisión

7.- 25/09/2025 Revisión Jurídica expediente 779/25, otorgada al Área de Supervisión

8.- 25/09/2025 Revisión Jurídica expediente 624/25, otorgada al Área de Supervisión

9. 25/09/2025 Revisión Jurídica expediente 588/25, otorgada al Área de Supervisión

10. 02/09/2025 Revisión Jurídica expediente 469/25, otorgada al Área de Supervisión

11. 02/09/2025 Revisión Jurídica expediente 386/25, otorgada al Área de Supervisión

12.- 02/09/2025 Revisión Jurídica expediente 387/25, otorgada al Área de Supervisión

13.- 02/09/2025 Revisión Jurídica expediente 599/25, otorgada al Área de Supervisión

14.- 03/09/2025 Revisión Jurídica de sesión de Tláloc. Otorgada a Secretaría Técnica

15.- 10/09/2025 Fundamento legal de informe de Gobierno, otorgada a Secretaría Técnica

16.- 25/09/2025 Revisión legal de formato dirigido a Infonavit

17.- 26/09/2025 Revisión jurídica de Convenios y Contratos, otorgada a Secretaría Técnica

18.- 26/09/2025 Revisión legal de acta del Comité del Centro Histórico, otorgada a Secretaría Técnica

19.- 29/09/2025 Revisión legal de formato de solicitud de Alcalde, otorgada a Secretaría Técnica

20.- 29/09/2025 Revisión legal del dictamen de excepción a licitación, otorgada a Secretaría Técnica

21.- 29/09/2025 Revisión Técnica de formato anticorrupción, otorgada a Secretaría Técnica.

En el mes de octubre se atendieron 21 opiniones

1.- 24/10/2025 Revisión legal, otorgada a Normatividad Ambiental e Imagen

2.- 03/10/2025 Fundamento legal resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Jefatura de Supervisión e Impacto Ambiental

3.- 06/10/2025 Fundamento legal resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Jefatura de Supervisión e Impacto Ambiental

4.- 20/10/2025 Fundamento legal resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Jefatura de Supervisión e Impacto Ambiental

5.- 22/10/2025 Fundamento legal resolución administrativa en materia de Protección Ambiental (arbolado), otorgada a Jefatura de Supervisión e Impacto Ambiental

6.- 11/10/2025 Revisión de fundamento legal de formatos de acuerdo delegatorio, otorgada a la Secretaría Técnica

7.- 18/10/2025 Fundamento legal de Parabuses, otorgada a la Secretaría Técnica

8.- 06/10/2025 Fundamento legal de formato de solicitud de firma del Alcalde, otorgada a la Secretaría Técnica

9.- 09/10/2025 Fundamento legal de acuerdo Delegatorio, otorgada a la Secretaría Técnica

10.- 10/10/2025 Fundamento Legal contrato Parabuses, otorgada a la Secretaría Técnica

11.- 13/10/2025 Revisión legal Codecci, otorgada a la Secretaría Técnica

12.- 14/10/2025 Fundamento legal del Acta de la Sesión del consejo del Centro Histórico, otorgada a la Secretaría Técnica

13.- 22/10/2025 Asesoría legal de la Comparecencia del Titular, otorgada a la Secretaría Técnica

14.- 24/10/2025 Fundamento legal de la Margarita, otorgada a la Secretaría Técnica

15.- 27/10/2025 Fundamento legal de oficios a la Fiscalía, otorgada a la Secretaría Técnica

16.- 03/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a Erasmo Limón

17.- 21/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a José Luis Viveros

18.- 21/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a Gilberto Solano

19.- 27/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a Elba Hernández

20.- 28/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a María Elena Cuello

21.- 29/10/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a Manuela Ubera Rodríguez

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.2	LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Asesoría
Indicador	Número de asesorías jurídicas (y/u opiniones), atendidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	20.00	23.00	23.00	23.00	23.00	22.00	23.00	23.00	22.00	20.00	18.00	250.00
REALIZADO	10.00	20.00	23.00	24.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	21.00	19.00	18.00	242.00

Programado al corte:	250.00	Avances al corte:	242.00	Eficacia:	96.80%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **242** asesorías (y/u opiniones) jurídicas requeridas a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía.

En el mes de noviembre se atendieron 19 opiniones jurídicas

1.- 25/11/2025 Municipalización de fraccionamiento, opinión otorgada a Desarrollo Urbano

2.- 24/11/2025 Asesoría jurídica de la competencia de ruido en casa habitación, opinión otorgada a DNAI

3.- 25/11/2025 Elaboración de fundamento jurídico para solicitar retiro de anuncios de material sexista, opinión otorgada a DNAI

4.- 26/11/2025 Revisión de fundamento jurídico para sellos de clausura de establecimiento con contaminación auditiva, opinión otorgada a DNAI

5.- 27/11/2025 Elaboración de fundamento para redacción de respuestas de 72, opinión otorgada a DNAI

6.- 17/11/2025 Revisión y ajustes de fundamento jurídico de actas de DNAI, opinión otorgada a DNAI

7.- 19/11/2025 Propuesta jurídica para la elaboración de los convenios de colaboración CANIETTI

8.- 26/11/2025 Asesoría de la determinación de la competencia Municipal para el registro y empadronamiento de autosoportados, opinión otorgada a DNAI

9.- 28/11/2025 Análisis de la competencia de la Dirección para la atención de reportes 072 relacionados a pódas no autorizadas, opinión otorgada a DNAI

10.- 19/11/2025 determinación de la competencia Municipal para realizar retiro de vallas publicitarias

11.- 19/11/2025 Opinión jurídica para la realización de acta de mudanza, estructura jurídica, opinión otorgada a DNAI

12.- 21/11/2025 Análisis jurídico para la elaboración de sellos de clausura de obras en proceso de construcción, opinión otorgada a DNAI

13.- 28/11/2025 Asesoría de convenio con la Secretaría de Medio Ambiente para determinación de competencia en el uso de bolsas de plástico en establecimientos, opinión otorgada a DNAI

14.- 05/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Berenice Alvarado

15.- 07/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Juan Carlos Solís M.

16.- 10/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Oscar Morales Ramírez

17.- 17/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Alejandro Merino Gómez

18.- 21/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a José Jiménez santos

19.- 26/11/2025 Asesoría Expediente Administrativo, asesoría otorgada a Hilda Campos Méndez

En el mes de diciembre se atendieron 18 opiniones jurídicas

1.- 10/12/2025 Opinión jurídica sobre repuesta a Ministerio Público, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

2.- 12/12/2025 Opinión jurídica de respuesta a Subcontralor del Combate a la Corrupción, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

3.- 15/12/2025 Opinión jurídica de respuesta a Agente del Ministerio Público, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

4.- 19/12/2025 Opinión jurídica de respuesta a Agente del Ministerio Público Adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

5.- 02/12/2025 Fundamento de la elaboración del acta de la 5ta. Sesión ordinaria Tlaloc, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

6.- 02/12/2025 Opinión jurídica sobre respuesta a colocar monumentos en las fuerzas armadas, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

7.- 08/12/2025 Opinión jurídica sobre respuesta a Supervisión de drenaje, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

8.- 08/12/2025 Opinión jurídica sobre respuesta a presidente de la Junta auxiliar San Jerónimo Caleras, asesoría otorgada a Secretaría Técnica

9.- 04/12/2025 Asesoría expediente administrativa, asesoría otorgada a ciudadano

10.- 10/12/2025 Asesoría expediente administrativo, asesoría otorgada a ciudadano

11.- 02/12/2025 Opinión jurídica sobre competencia Municipal en intervención de espectáculos, asesoría otorgada a DNAI

12.- 8/12/2025 Opinión de resolución jurídica para contestación de amparo por ruido en Centro Nocturno, asesoría otorgada a DNAI

13.- 15/12/2025 Opinión de elaboración de propuesta de convenio CANIETI, asesoría otorgada a DNAI

14.- 16/12/2025 Opinión para la atención de queja de emisión de partículas en establecimiento, asesoría otorgada a DNAI

15.- 18/12/2025 Opinión jurídica para la revisión de convenio Puebla Verde SMADSOT, asesoría otorgada a DNAI

16.- 19/12/2025 Aclaración jurídica de la aplicación de la Ley de Ingresos 2025 y la nueva publicación 2026, asesoría otorgada a DNAI

17.- 19/12/2025 Elaboración de fundamento de sellos de clausura en obras en proceso constructivo, asesoría otorgada a DNAI

18.- 19/12/2025 Opinión de la determinación de competencias para obras menores, asesoría otorgada a DNAI

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.3	LA 2.4 y LA 6.3 Realizar 300 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de resolución de expedientes administrativos, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	29.00	29.00	28.00	28.00	26.00	15.00	300.00
REALIZADO	8.00	0.00	3.00	4.00	19.00	31.00	18.00	9.00	15.00	24.00	3.00	24.00	158.00

Programado al corte:	300.00	Avances al corte:	158.00	Eficacia:	52.67%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"

En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **158** proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada, cuyo objetivo es Incentivar la regularización de obras materiales y/o sancionar aquellas que contravengan la normatividad en materia del desarrollo urbano.

enero 8

- 1.- Instalacion de reja, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Construcción de local, factible se resuelve regularizar y multa
- 3.- Apertura de camellón, factible se resuelve regularizar y multa
- 4.- Construcción de bardas, factible se resuelve regularizar y multa
- 5.- Instalación de plumas, no factible se resuelve demolición y multa
- 6.- Construcción de bardas, no factible se resuelve demolición y multa
- 7.- Instalación reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 8.- instalación jaula metálica, no factible se resuelve demolición y multa

marzo 3

- 1.- Instalación caseta metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Instalación caseta metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 3.- Construcción de barda perimetral, se resuelve regularizar y multa

Abril 4

- 1.- Colocación de malla, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Colocación de malla, no factible se resuelve demolición y multa
- 3.- Construcción de barda, no factible se resuelve demolición y multa
- 4.- construcción, no factible se resuelve demolición y multa

Mayo 19

- 1.- Construcción casa habitación, se resuelve regularizar y multa
- 2.- Construcción casa habitación, se resuelve regularizar y multa
- 3.- Ampliación casa habitación, se resuelve regularizar y multa
- 4.- Ampliación local, se resuelve regularizar y multa
- 5.- Instalación malla metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 6.- Ampliación vivienda, factible se resuelve regularizar y multa
- 7.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
- 8.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
- 9.- Construcción local, no factible se resuelve demolición y multa
- 10.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 11.- Construcción local, factible se resuelve regularizar y multa
- 12.- Construcción local, factible se resuelve regularizar y multa
- 13.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 14.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 15.- Construcción local, factible se resuelve regularizar y multa
- 17.- Construcción locas, factible se resuelve regularizar y multa
- 18.- Instalación caseta metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 19.- Instalación portón, no factible se resuelve demolición y multa

Junio 31

- 1.- Instalacion de caseta, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Construcción de local, factible se resuelve regularizar y multa
- 3.- instalación malla, no factible se resuelve demolición y multa
- 4.- Construcción tanque, no factible se resuelve demolición multa
- 5.- Construcción cuarto, no factible se resuelve demolición y multa
- 6.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa

- 7.- construcción local, factible se resuelve regularizar y multa
- 8.- instalación estructura, no factible se resuelve demolición y multa
- 9.- construcción local, no factible se resuelve demolición y multa
- 10.- ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
- 11.- Material de construcción, no factible se resuelve demolición y multa
- 12.- Construcción bardas, no factible se resuelve demolición y multa
- 13.- ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 14.- Construcción bodega, factible se resuelve regularizar y multa
- 15.- instalación pluma, no factible se resuelve demolición y multa
- 16.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 17.- Instalacion , no factible se resuelve demolición y multa
- 18.- Construcción barda, factible se resuelve regularizar y multa
- 19.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 20.- colocación malla ciclónica, no factible se resuelve demolición y multa
- 21.- Colocación estructura metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 22.- construcción departamentos.- factible se resuelve regularizar y multa
- 23.- Ampliación casa, factible se resuelve regularizar y multa
- 24.- instalación caseta metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 25.- Instalación reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 26.- Construcción muro, no factible se resuelve demolición y multa
- 27.- Construcción barda, no factible se resuelve demolición y multa
- 28.- Instalación reja, no factible se resuelve demolición y multa
- 29.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 30.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 31.- adecuación local, factible se resuelve regularizar y multa

Julio 18

- 1.- Instalación de tubos, no factible se resuelve demolición y multa
- 2.- Instalación de reja, no factible se resuelve demolición y multa
- 3.- Colocación de reductor de velocidad, no factible se resuelve demolición y multa
- 4.- Construcción de cuartos, no factible se resuelve demolición y multa
- 5.- Instalación de estructura. no factible se resuelve demolición y multa
- 6.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 7.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 8.- construcción reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 9.- Construcción de capilla, no factible se resuelve demolición y multa
- 10.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
- 11.- Construcción mampostería, factible se resuelve regularizar y multa
- 12.- Colocación reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
- 13.- Construcción escaleras, no factible se resuelve demolición y multa
- 14.- Construcción local comercial, factible se resuelve regularizar y multa
- 15.- Construcción caseta, no factible se resuelve demolición y multa
- 16.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
- 17.- Instalación postes, no factible se resuelve demolición y multa
- 18.- Construcción cochera, no factible se resuelve demolición y multa

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 09.3	LA 2.4 y LA 6.3 Realizar 300 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos de resolución de expedientes administrativos, realizados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	29.00	29.00	28.00	28.00	26.00	15.00	300.00
REALIZADO	8.00	0.00	3.00	4.00	19.00	31.00	18.00	9.00	15.00	24.00	3.00	24.00	158.00

Programado al corte:	300.00	Avances al corte:	158.00	Eficacia:	52.67%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el criterio 1: "Bajo demanda"
En el periodo **enero-diciembre**, se realizaron **158** proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada, cuyo objetivo es Incentivar la regularización de obras materiales y/o sancionar aquellas que contravengan la normatividad en materia del desarrollo urbano.

Agosto 9
1.- Colocación caseta, no factible se resuelve demolición y multa
2.- Instalación reja metálica, no factible se resuelve demolición y multa
3.- Construcción planchas, factible se resuelve regularizar y multa
4.- Instalación reja, no factible se resuelve demolición y multa
5.- Construcción de altar, no factible se resuelve demolición y multa
6.- Instalación estructura metálica, no factible se resuelve demolición y multa
7.- Construcción de castillos, no factible se resuelve demolición y multa
8.- Construcción de bardas, no factible se resuelve demolición y multa
9.- Instalación de bolardos, no factible se resuelve demolición y multa

Septiembre 15
1.- Instalación de malla, no factible se resuelve demolición y multa
2.- Construcción locales comerciales, factible se resuelve regularización y multa
3.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
4.- Construcción de barda, no factible se resuelve demolición y multa
5.- Instalación de portón, no factible se resuelve demolición y multa
6.- Instalación de caseta, no factible se resuelve demolición y multa
7.- Construcción muro, no factible se resuelve demolición y multa
8.- Instalación malla. no factible se resuelve demolición y multa
9.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularización y multa
10.- Construcción local, no factible se resuelve demolición y multa
11.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
12.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularización y multa
13.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularización y multa
14.- Adecuación local, factible se resuelve regularización y multa
15.- Construcción local, no factible se resuelve demolición y multa

Octubre 24
1.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
2.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
3.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
4.- Construcción cisterna, factible se resuelve regularizar y multa
5.- Construcción bardas, factible se resuelve regularizar y multa
6.- Construcción bodega, factible se resuelve regularizar y multa
7.- Ampliación local comercial, factible se resuelve regularizar y multa
8.- Ampliación local comercial, factible se resuelve regularizar y multa
9.- Construcción local comercial, no factible se resuelve demolición y multa
10.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
11.- Colocación malla, no factible se resuelve demolición y multa
12.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
13.- Construcción casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
14.- Instalación malla ciclónica, no factible se resuelve demolición y multa

15.- Construcción barda perimetral, factible se resuelve regularizar y multa
16.- Construcción techo, factible se resuelve regularizar y multa
17.- Construcción cuarto, no factible se resuelve demolición y multa
18.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
19.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
20.- Apertura puertas, factible se resuelve regularizar y multa
21.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
22.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
23.- Demolición de inmueble, factible se resuelve regularizar y multa
24.- Construcción local, factible se resuelve regularizar y multa

Noviembre 3
1.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
2.- Colocación malla ciclónica, no factible se resuelve demolición y multa
3.- Colocación malla ciclónica, no factible se resuelve demolición y multa

Diciembre 24
1.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
2.- Instalación reja, no factible se resuelve demolición y multa
3.- Construcción de local, factible se resuelve regularizar y multa
4.- Construcción casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
5.- Demolición bodega, factible se resuelve regularizar y multa
6.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
7.- Ampliación casa habitación, no factible se resuelve demolición y multa
8.- Construcción local comercial, factible se resuelve regularizar y multa
9.- Construcción barda, factible se resuelve regularizar y multa
10.- Construcción departamento, factible se resuelve regularizar y multa
11.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
12.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
13.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
14.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
15.- Construcción de barda, factible se resuelve regularizar y multa
16.- Apertura de puerta, no factible se resuelve demolición y multa
17.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
18.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
19.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
20.- Construcción local comercial, no factible se resuelve demolición y multa
21.- Instalación de malla, no factible se resuelve demolición y multa
22.- Instalación de caseta, no factible se resuelve demolición y multa
23.- Ampliación casa habitación, factible se resuelve regularizar y multa
24.- Construcción cuarto, factible se resuelve regularizar y multa

Continúa...

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 09.3	LA 2.4 y LA 6.3 Realizar 300 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de resolución de expedientes administrativos, realizados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	25.00	26.00	27.00	28.00	29.00	29.00	29.00	28.00	28.00	26.00	15.00	300.00
REALIZADO	8.00	0.00	3.00	4.00	19.00	31.00	18.00	9.00	15.00	24.00	3.00	24.00	158.00
Programado al corte:		300.00			Avances al corte:			158.00		Eficacia:		52.67%	
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
• Hallazgos:													
1) Mediante los oficios SGyDU-ST-116/2025 y SGyDU-ST-176/2025 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: Hubo una disminución en los procedimientos remitidos a la Dirección Jurídica. La evidencia consiste en los medios de verificación entregados en los meses correspondientes al tercer trimestre 2025. Para el mes de diciembre mediante Oficio SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad en el que se menciona que "Derivado de que todo procedimiento administrativo requiere de un dictamen técnico para su substanciación conforme a Derecho, fueron remitidos 158 expedientes administrativos con dictamen por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano para que sean resueltos por esta Dirección.													



ACTIVIDADES



Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 09.4	LA 6.3 Atender 130 solicitudes de la Sindicatura Municipal, así como la atención a requerimientos de la misma y/o los provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de la Sindicatura Municipal, así como la atención a requerimientos de la misma y/o los provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	12.00	11.00	12.00	11.00	12.00	11.00	12.00	11.00	11.00	11.00	11.00	5.00	130.00
REALIZADO	8.00	12.00	13.00	10.00	10.00	12.00	13.00	10.00	5.00	12.00	20.00	5.00	130.00

Programado al corte:	130.00	Avances al corte:	130.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del periodo **enero-diciembre**, se atendieron **130** solicitudes de la Sindicatura Municipal, o requerimientos provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal, cuyo objetivo es coadyuvar con la información técnica y jurídica para los diversos juicios en los que sea parte el Ayuntamiento.

En el primer y segundo trimestre, la Sindicatura solicitó la información para substanciar informes rendidos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la Republica, Juzgados de Distrito, Juzgados Civiles y Familiares del Estado de Puebla y TJAEP con motivos de procedimientos iniciados a petición de particulares.

En el tercer trimestre, la Sindicatura disminuyó la información para substanciar informes rendidos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la Republica, Juzgados de Distrito, Juzgados Civiles y Familiares del Estado de Puebla y TJAEP con motivos de procedimientos iniciados a petición de particulares.

En el cuarto trimestre, la Sindicatura disminuyó la información para substanciar informes rendidos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la Republica, Juzgados de Distrito, Juzgados Civiles y Familiares del Estado de Puebla y TJAEP con motivos de procedimientos iniciados a petición de particulares.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- 1) Con oficio no. SGyDU-ST-176/2025, se informó a la Contraloría Municipal con copia al IMPLAN el incumplimiento a la actividad correspondiente al mes de septiembre, en el que se menciona que no se alcanzó la cantidad programada de atención de solicitudes de la Sindicatura Municipal, debido a que la Sindicatura remitió pocos requerimientos a la Dirección Jurídica.

Nivel	ResumenNarrativo			
Actividad 09.5	LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Presentar 1 propuesta de actualización al marco jurídico de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, ante las instancias correspondientes del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Propuesta	
Indicador	Número de propuestas de actualización al marco jurídico de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, presentadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - diciembre**, se informa que se presentó una propuesta de actualización al marco jurídico de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano ante la Contraloría Municipal. El marco normativo que se presentó para actualizar es el manual de organización y el manual de procedimientos.

El objetivo de la actualización de los manuales de procedimientos y funciones es de garantizar que esta Secretaría cumpla con las leyes y regulaciones vigentes en razón del cambio que se dio en el organigrama con fecha 31 de diciembre de 2024 respecto a la restructuración de la misma.

El resultado es cumplir con un marco legal actualizado, que se ajuste a los manuales, para alinear los procedimientos al actual organigrama y de esta manera garantizar la legalidad en los actos que realiza esta Secretaría.

La actualización de dichos manuales, tanto el de organización como procedimientos correspondió al titular de la Secretaría, y se actualizó el marco legal de la Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen, Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil, Dirección Jurídica, Secretaría Particular y Secretaría Técnica, así como los procedimientos conforme al actual organigrama de la Secretaría.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 09.6	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de Desarrollo Urbano en materia jurídica, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Durante el periodo **enero-diciembre**, no se ejecutó ningún proyecto de Desarrollo Urbano en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que estuvo bajo demanda y no fue requerida se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante **Oficio Núm. SGyDU-ST-007/2026**, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó el proyecto de Desarrollo Urbano en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.